

EDUCACIÓN PARA LA PAZ: UN APORTE DESDE TRABAJO SOCIAL

JESSICA PAOLA COLLANTE VILLA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2015

EDUCACIÓN PARA LA PAZ: UN APORTE DESDE TRABAJO SOCIAL

JESSICA PAOLA COLLANTE VILLA

CODIGO. 2102852

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de
Trabajadora Social**

DIRECTORA

ANA MARIA LOAIZA GIRALDO

Trabajadora Social

PhD en Paz, Conflictos y Democracia

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2015

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la maravillosa oportunidad de estudiar Trabajo Social, por darme sabiduría, confianza, perseverancia y salud para disfrutarla y sacarla adelante. Por ayudarme a crecer, amar y a madurar.

A mi familia, por todo el apoyo que siempre me han brindado, por reconocer en mí cualidades que quizás yo no veía, por todas las voces de aliento que siempre me dieron, por confiar en mí mas de lo que yo confío, por su amor y comprensión.

A todos mis amigos y aquellas personas que quiero, por sus preocupaciones, por enseñarme a disfrutar la vida y por todas aquellas palabras que necesite cuando me encontraba confundida.

A la mis compañeras y compañeros de carrera, por todo lo que aprendí de ellos, por toda su sabiduría, por esos momentos de estudio y compañerismo que tuvimos.

A la profesora Ana María Loaiza, por todo lo que me enseñó, por toda la confianza que deposito en mí, por todo ese conocimiento que tiene y que logro transmitirme, por ayudarme a crecer como profesional y amar la investigación.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 ANTECEDENTES.....	17
2. JUSTIFICACIÓN	22
3. REFERENTE TEÓRICO	25
3.1 INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ.....	25
3.2 CULTURA DE PAZ, LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD ARMÓNICA	34
3.3 TRABAJO SOCIAL Y LA PAZ.....	42
4. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y EL ESTADO DEL ARTE	48
4.1 PREGUNTA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	53
4.2 INSTRUMENTO Y FUENTES UTILIZADAS	54
4.3 PRESUPUESTOS DE PARTIDA.....	54
4.4 PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.....	56
5. ANÁLISIS DESDE LOS PRESUPUESTOS	59
6. DESARROLLO DE LAS CATEGORÍAS DE ESTUDIO: ESTADO DEL ARTE COMO PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	64
6.1 CONTEXTOS EN LOS QUE SE HAN REALIZADO INVESTIGACIONES DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ	64
6.1.1 Colombia.....	64
6.1.2 México.....	73

6.1.3 Costa Rica.....	76
6.1.4 España.....	81
6.2 ENFOQUES METODOLOGICOS QUE ORIENTARON LAS INVESTIGACIONES DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ.....	88
6.3 PERSPECTIVAS TEÓRICAS DESARROLLADAS EN LAS INVESTIGACIONES DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ.....	98
6.4 CONFLICTO-CULTURA Y ETNOCENTRISMO, DOS CONSTRUCCIONES DE UNA CATEGORÍA EMERGENTE.....	109
6.4.1 Relación conflicto-cultura.....	109
6.4.2 Etnocentrismo, el común denominador.....	112
7. CONCLUSIONES	116
BIBLIOGRAFÍA	120
ANEXO I	128

RESUMEN

TITULO: EDUCACIÓN PARA LA PAZ: UN APORTE DESDE TRABAJO SOCIAL.*

AUTOR: Jessica Paola Collante Villa**

PALABRAS CLAVES: Educación para la paz, Paz imperfecta, Trabajo Social, Empoderamiento pacifista, Cultura de paz.

DESCRIPCIÓN

La Paz es un derecho síntesis reconocido como norma positiva, que requiere la construcción de una cultura de paz que tenga como características el pleno ejercicio de los derechos, la participación, la tolerancia, la convivencia, el rechazo a todas las formas de violencia, el respeto y la comprensión por la diversidad. El presente trabajo es una investigación que tiene como objetivo conocer información sobre la discusión actual en la producción teórica y metodológica sobre Educación para la Paz desde la profesión de Trabajo Social.

Se realizó una pasantía de investigación tipo documental con enfoque cualitativo, para la construcción de un estado de arte como “propuesta de investigación de la investigación”, que analiza e interpreta la Educación para la Paz desde el Trabajo Social, y utilizando la ficha bibliográfica como instrumento de recolección de información. Se utilizaron quince documentos académicos como fuentes primarias de información, entre los que estaban artículos de revistas universitarias y tesis de maestría y doctorado. El estado de arte se basa en tres categorías de análisis: contexto donde se han realizado investigaciones en Educación para la Paz, perspectivas teóricas y metodologías utilizadas, y como categoría emergente el desarrollo de la relación conflicto-cultura, y etnocentrismo, fenómeno que puede desencadenar violencia cultural.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social. Directora: Ana María Loaiza Giraldo, PhD en Paz, Conflictos y Democracia.

ABSTRACT

TITLE: EDUCATION FOR THE PEACE: A CONTRIBUTION FROM SOCIAL WORK.*

AUTHOR: Jessica Paola Collante Villa**

KEYWORDS: Education for peace, Imperfect peace, Social Work, pacifist empowerment, culture of peace.

DESCRIPTION

Peace is a fundamental right recognized as a positive rule, which requires the construction of a culture of peace with essential features such as the full exercise of rights, participation, tolerance, coexistence, rejection of all forms of violence, respect and understanding of diversity. This is a research work that aims at providing information about the current discussion on the theoretical and methodological production regarding education for peace from the social worker's perspective.

Documentary type qualitative study was conducted for the construction of a state of art as a research proposal, which analyzed and interprets the education for peace from Social Work, and using the bibliography as a tool for collecting information. Fifteen academic documents were used as primary sources of information; among them were articles from academic journals as well as master's and doctoral thesis. The state of art is based on three categories of analysis: context where research has been done on education for peace, theoretical perspectives and methodologies use, and emerging category as the development of the relation conflict-culture and ethnocentrism, phenomenon that can trigger off cultural violence.

* Degree Work

** Faculty of Humanities, School of Social Work. Director: Ana María Loaiza Giraldo, PhD in Peace, Conflicts y Democracy

INTRODUCCIÓN

El presente es un informe de Pasantía de Investigación que se realizó en el Grupo Interdisciplinario de Investigación PROMETEO de la Escuela de Trabajo Social, dentro de la línea de investigación Paz, Conflictos, Democracia, y construcción disciplinar de Trabajo Social; inscrita en un proyecto macro de investigación orientado a develar las posibilidades de la profesión-disciplina de Trabajo Social, en la construcción de la paz. El trabajo consistió en la elaboración de un estado del arte como propuesta de investigación de la investigación, con el objetivo de conocer información sobre la discusión actual en la producción teórica y metodológica sobre Educación para la Paz y Trabajo Social. Vale la pena destacar que algunos de los hallazgos de esta investigación fueron presentados en la Conferencia Mundial Conjunta sobre Trabajo social, Educación y Desarrollo Social en el año 2014, en la Ciudad de Melbourne, Australia.

Para cumplir con el propósito mencionado, se realizó una investigación documental con quince fuentes bibliográficas, entre las que se encontraban artículos de revistas, tesis de Maestría y Doctorado, y se elaboró una ficha bibliográfica como instrumento de recolección de información.

Esta investigación aborda tres categorías de estudio: los contextos en los que se han realizado investigaciones en Educación para la Paz, los referentes teóricos que han servido de apoyo y los enfoques metodológicos que orientaron esos trabajos.

Con el desarrollo de esta investigación, se propone reflexionar en torno a una Educación para la Paz vista desde una perspectiva que comprende los conflictos como algo natural en la vida humana y que permite reconocer las particularidades de las distintas culturas presentes en el mundo, como un aporte a la transformación de los mismos.

El presente informe consta de seis capítulos en los cuales se consigna y presenta evidencia del proceso que se realizó durante la pasantía. *En el primer capítulo* se presenta el planteamiento del problema. Este apartado da un enfoque y dirección a la investigación. Aquí se define de forma clara y concisa el problema en términos específicos, se presentan los antecedentes y una síntesis de los trabajos realizados sobre el tema.

En el segundo se presenta la justificación. Aquí se hace una explicación de las razones que motivaron el presente trabajo, además de los beneficios que se conseguirán al trabajar en el problema de investigación.

El capítulo tercero se titula la Educación para la Paz, un instrumento para la transformación social. Aquí se presenta el referente teórico en el cual se apoya la investigación.

El capítulo cuarto investigación documental y estado del arte, presenta la forma como se desarrolló esta investigación, está dividido en cuatro partes. Este capítulo comienza contextualizando al lector acerca de lo que significa un estado del arte, las tres formas como se puede desarrollar y como la investigación documental aporta a su construcción.

En el capítulo quinto, se ponen en conversación los resultados obtenidos en la investigación documental y los presupuestos de partida. Este apartado avanza en responder con argumentos investigativos, las ideas planteadas en un primer momento sobre el tema de Educación para la Paz. Aquí se muestra como el tema ha sido abordado principalmente desde las instituciones escolares y se presenta al mismo tiempo, algunas investigaciones que evidencian que se está trabajado desde escenarios distintos. También, se reflexiona en torno a la profesión de Trabajo Social, lo que puede hacer a través de la Educación para la Paz y el rol que puede desempeñar, todo ello, en conversación con los presupuestos.

El *capítulo sexto* está dividido en cuatro apartados, en el primero se analiza los contextos en los que se han desarrollado investigaciones de Educación para la Paz, en el segundo apartado se presentan las metodologías acogidas y en el tercero, las perspectivas teóricas desarrolladas. Igualmente se presenta una categoría que emergió durante el estudio documental que se corresponde con la relación que existe entre cultura-conflicto, y cómo el etnocentrismo puede llegar a convertirse en violencia cultural.

Como parte final de este informe, se presentan las conclusiones; aquí se destacan las principales ideas extraídas de la investigación, los aspectos más importantes acerca de la Educación para Paz y su relación con Trabajo Social, y un análisis, a modo de síntesis, de las categorías de estudio.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es posible que desde los comienzos de la humanidad, mujeres y hombres hayan actuado bajo una cultura de paz. Hablar de cultura de paz resulta fácil, contrario de lo que se suele pensar, dada la necesidad social por imaginar espacios y contextos pacíficos en el mundo. “Nuestra cultura encierra la experiencia que cientos de miles de individuos y grupos han aportado a lo largo de los siglos. En todo este proceso de socialización, la actuación en grupo es una de las principales características que han asegurado el éxito de la especie. Las normas culturales cohesionaban y aseguraban las prácticas individuales y grupales en estos niveles de cooperación, sentido de la cotidianidad e igualdad”¹.

Como plantea Muñoz², es posible comprender cómo la mayoría de los asuntos humanos se resuelven de forma pacífica; es decir, los seres humanos participan de espacios y realizan prácticas con grandes contenidos de paz, pese a utilizar la violencia en ocasiones como instrumento para solucionar los conflictos.

La cultura se ha convertido en la herramienta que le permite al ser humano adaptarse a su medio y facilitar la relación con la especie humana.

Los grupos han ordenado y articulado la satisfacción de sus necesidades a través de la interacción recíproca, la conciencia de grupo, la existencia de objetivos, valores y actividades compartida, la estabilidad y duración relativa de las mismas, y la identificación social. Finalmente, es en el proceso de socialización cuando se llega a alcanzar la conciencia de uno mismo, a través del reconocimiento e interiorización de los otros³.

Por tanto, es en la socialización que el ser humano tiende a tomar conciencia de sus posibilidades y limitaciones, teniendo en cuenta que existen intereses y metas

¹ MUÑOZ, Francisco y LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. Historia de la paz. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 46.

² MUÑOZ, Francisco. La paz. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.29.

³ MUÑOZ, Francisco. Los conflictos. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.150.

personales por lograr, las cuales solo son posibles en la medida en que se construyen relaciones sociales pacíficas.

Así entonces, el ser humano aprende e interioriza las normas y los valores de una determinada sociedad y cultura, a fin de poder satisfacer sus necesidades. “De tal manera que han sido en los grupos y no los individuos, los principales agentes de socialización, en ellos ha habido una serie de interacciones mutuas, unos objetivos comunes y una vida afectiva común”⁴.

Culturalmente, se considera que la paz es la eliminación del conflicto armado, pero este tipo de pensamiento agota todas las posibilidades de generar espacios de paz en escenarios diferentes al de la guerra. Hablar de paz significa “un giro epistemológico: preocupación de la violencia pero bajo la premisa de pensar la paz desde la paz, implementarla desde ella misma”⁵. Lo que lleva a pensar en la necesidad de una transformación, pensar la paz desde aquellas acciones pacíficas que a diario se dan en escenarios de conflicto y violencia, y que tienden a pasar desapercibidas por el ser humano, que pueden ayudar a la construcción de una cultura de paz.

Es necesario pensar en la paz, no solo desde los escenarios de violencia sino además, desde todos los ámbitos de la vida del ser humano. Es pasar de una visión en la cual, la violencia deje de ser el eje principal, a otra, en donde la construcción de paz sea protagonista. Es decir, que si realmente existiera otra mentalidad en la que los seres humanos no consideraran la paz como algo perfecto, sino como una construcción constante e imperfecta, se notaría que a diario en la sociedad se presentan distintas acciones pacíficas que ayudan a

⁴ MOLINA RUEDA, Beatriz y MUÑOZ, Francisco. Estudio e investigación de la paz. En: Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz. Granada: Universidad de Granada. 2003. p. 40.

⁵ MOLINA RUEDA, Beatriz y MUÑOZ, Francisco. Una Cultura de Paz Compleja y Conflictiva. La Búsqueda de Equilibrios Dinámicos. En: Revista de Paz y Conflictos. 2010, no. 3, p. 52.

resolver los conflictos; acciones que se reflejan en el reconocimiento mutuo, en el cumplimiento de normas, en los códigos culturales, en la solidaridad, entre otros.

Existen muchos escenarios conflictivos emergentes en todo el mundo, producto de las diversas realidades que rodean la actividad humana y su complejidad.

Hace millones de años que apareció una especie humana que, por un lado, para sobrevivir tuvo que adaptarse a las condiciones de su vida existente, por otro, inventar nuevas formas diferenciadas para poder convivir con el resto de especies. La condición alcanzada es lo que llamamos cultura. La cultura aporta nuevas vías para la gestión de algunas de las problemáticas con las que se enfrentaban los nuevos seres siendo a su vez una respuesta “conflictiva” porque se interaccionan directamente con todo lo existente previamente. De esta manera la cultura humana es por definición conflictiva⁶.

Es decir, para sobrevivir a estos contextos complejos, el ser humano aprende a adaptarse a ellos. Son situaciones que él asume y aprende a gestionar a partir de entender que la complejidad es el resultado de hechos y transformaciones sociales. “Hay muchos conflictos regulados sin “ruido” a través de mutua confianza, orientaciones amigables, intereses positivos hacia el bienestar de los demás, disponibilidad para ayudar a los otros, percepción de interés y valores similares, sentido común, comunicación honesta, etc.”⁷. Esto significa que los seres humanos a fin de sobrevivir, se adaptan a un escenario dinámico, flexible y cambiante como es la sociedad.

La injusticia social, las diversas necesidades insatisfechas y la vulneración de Derechos Humanos presentes en Colombia, se configuran según los planteamientos de Galtung⁸, en una violencia estructural que lleva a que el país viva una violencia cultural que tiende a ser justificada y que se convierte en caldo de cultivo para que existan otros tipos de violencia. Entiéndase por violencia cultural “todas las facetas culturales que de una u otra forma, apoyan o justifican

⁶ MUÑOZ, Francisco. Los conflictos. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 148-149.

⁷ Ibid. ,p. 162

⁸ GALTUNG, Johan. Violencia cultural. Traducido por Teresa Toda. no.14. Gernika- Lumo: Gernika Gogoratu. Centro de investigación por la paz, 2003. p.8.

las realidades y prácticas de la violencia”⁹, y por violencia estructural, “aquellos procesos de la violencia en los que la acción se produce a través de las mediaciones institucionales o estructurales. Podría ser entendida como un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social y otras circunstancias en que definitivamente hacen que muchas de las necesidades de la población no sean satisfechas”¹⁰. Por tanto, de acuerdo con los conceptos anteriormente planteados, se puede analizar que el país naturaliza la violencia que se presenta desde las estructuras e instituciones, a tal punto de convertirse en el desencadenante de otros tipos de violencia.

Es por esto, que surge la necesidad que desde Trabajo Social se constituya como campo de intervención y de investigación la Educación para las Paces basada en los Derechos Humanos. “El contexto de conflicto y violencia no puede ser desconocido como ámbito de desempeño profesional, por el contrario, debe constituirse en referente fundamental para la actuación, la investigación y la producción del Trabajo Social contemporáneo en la realidad colombiana”¹¹. Teniendo en cuenta que la profesión tiene como propósito la transformación de las relaciones e interacciones sociales en diferentes contextos, se considera que son muchos los aspectos en los que puede contribuir para la transformación de los conflictos por las vías pacíficas desde la educación, a partir de comprender que existen diversas culturas en el mundo, con características particulares distintas, que a lo largo de la historia han construido como una condición o un estado que les ha permitido vivir en sociedad.

⁹ JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco y MUÑOZ, Francisco. Violencia cultural. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo II. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 1161.

¹⁰ MUÑOZ, Francisco y JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco. Violencia estructural. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo II. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.1166.

¹¹ DUQUE, Lina Marcela; PATIÑO, Andrea y RIOS, Yulieth. Conflicto, violencia y convivencia social como área emergente para el Trabajo Social. En: ELEUTHERIA. Enero-Diciembre, 2007, vol. 1. p.139.

Por tanto, el problema de investigación que surge se fundamenta en considerar la necesidad de profundizar en los estudios que se han realizado desde la profesión respecto a la Educación para la Paz. Así entonces, es necesario preguntar: ¿Cuáles han sido los aspectos fundamentales sobre los que se han centrado las investigaciones en Educación para la Paz desde el Trabajo Social? lo que demanda una serie de preguntas subsidiarias: ¿Cuáles han sido los contextos en los que se han realizado investigaciones en Educación para la Paz? ¿Cuáles han sido las metodologías que orientaron las investigaciones? ¿Qué perspectivas teóricas fueron desarrolladas como referentes en las investigaciones? Esto, con el fin de consolidar información que contribuya a la realidad colombiana que no es exenta de violencia y que necesita trabajar en la transformación de los conflictos, y construir una cultura para las paces en el país; tomando como referencia los distintos escenarios en los que está inmerso el ser humano y no solo el ámbito escolar, como se suele considerar cuando se propone un trabajo educativo.

1.1 ANTECEDENTES

La educación para la paz nace dentro de las nuevas preocupaciones de la Investigación para la Paz, pero con connotaciones que venían de épocas anteriores, como era la propuesta de la no violencia enfocada a la negación del uso de la violencia para regular los conflictos.

La Investigación para la Paz se crea como un espacio de reflexión, que surge como una forma de dar respuesta a las causas de la guerra, luego de las devastadoras consecuencias de la primera y segunda guerra mundial, y la contribución de la Ciencias Sociales como ciencia que tomó fuerza durante los siglos XIX y XX.

En un principio, los estudios de los investigadores estaban ligados a asuntos bélicos y la violencia directa. Pero poco a poco, fueron surgiendo temas como “la

Educación para la Paz, las actitudes, resolución de conflictos, cooperación, cultura, desarrollo, economía, métodos de paz, sexismo, filosofía, historia, etc.”¹². Todos estos temas fueron de interés investigar, conforme las preocupaciones sociales del momento.

Dentro de la Investigación para la Paz, existe la Agenda de la Paz, la cual ha contenido los temas que han sido prioridad estudiar. Esta agenda se modifica en la medida en que van surgiendo nuevas preocupaciones y conforme avanza la comprensión hacia la paz, el conflicto y la violencia. “En este camino de reconocimiento y edificación de una “ciencia” para la paz ha sido necesario hacer las relecturas, reelaboraciones y aplicaciones a los contextos, a nuevas problemáticas; también puede ser que se requieran nuevos conceptos, planteamientos, enfoques y herramientas debido a las características de las problemáticas seleccionadas”¹³.

La Investigación para la Paz ha sido una ciencia que ha evolucionado científicamente, a fin de dar respuestas claras y fundamentales a los temas de estudio, desde las diferentes disciplinas que le han aportado a este conocimiento.

Con las aportaciones de Galtung se produce un salto cualitativo en estas investigaciones, promoviéndose un cambio en los objetivos a conseguir mediante los estudios y la Educación para la Paz. Nuestro fin ya no será sólo el que no hayan guerras, sino daremos un paso más allá en ponernos como meta la satisfacción de las necesidades básicas de todos los seres humanos y la creación de una cultura de paz¹⁴.

¹² MARTINEZ, Vicent y MUÑOZ, Francisco. Investigación para la Paz. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo I. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.596.

¹³ MOLINA RUEDA, Beatriz y MUÑOZ, Francisco. Estudio e investigación de la paz. En: Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz. Granada: Universidad de Granada. 2003. p.51

¹⁴ HERRERO RICO, Sophia. Reseña de Educación para la Paz. Su teoría y su práctica. En: Revista Convergencia. Septiembre-diciembre, 2003, vol. 10, núm. 33. p. 287.

La Educación para la Paz es entendida como el medio por el cual se logra la cultura de paz. A nivel internacional, la UNESCO¹⁵ declaró en 1997 el año 2000 como el año internacional de la Cultura de la Paz. Desde ese entonces, los gobiernos y las instituciones adquirieron la responsabilidad de trabajar y emprender programas que ayudaran al desarrollo integral de las personas y posibilitara que éstas tuvieran las capacidad de regular pacíficamente los conflictos.

La Cultura de la Paz desafía a la educación a superar tres retos. El primero consiste en satisfacer la exigencia de pasar de un modelo de educación institucionalizada a un modelo de sociedad educadora. La definición de Cultura de Paz establece el modo y los niveles de análisis de las relaciones entre la educación y la cultura, incluyendo la dimensión cultural de un modelo de desarrollo que debe ser compatible tanto con el Derecho Humano a la paz como con el derecho a un desarrollo humano sostenible¹⁶.

Desde su surgimiento, la Educación para la Paz ha evolucionado; se ha conocido que los aspectos fundamentales sobre los que se han centrado en este tema, principalmente se ubican en las instituciones educativas. Por ejemplo, en América Latina, en los años ochenta se empezaron a presentar experiencias en este tema, gracias a la aparición de la educación popular que presentaba valiosos contenidos teóricos que le aportaban a la educación no formal.

Tuvilla¹⁷, aporta algunas experiencias importantes de Educación para la Paz en América Latina que valen la pena mencionar. En Argentina, el Programa de “Aprender a Vivir Juntos”; en Venezuela, el programa “Ciudadanía y Paz del Ministerio de Ciencia y Tecnología”; en Brasil, “Paz en nas escolas” y en Colombia, el proyecto “Movimiento de los niños por la Paz”.

¹⁵ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Declaración de Hanói sobre la Cultura de Paz. [en línea]. Citado 7 de julio de 2015. Disponible en: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/hanoi.htm>

¹⁶ TUVILLA RAYO, José. Cultura de Paz y Educación. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.408.

¹⁷ *Ibíd.* , p. 416.

Tenido en cuenta lo planteado en el problema de investigación, en el cual se ve la necesidad de profundizar en los estudios que se han realizado desde Trabajo Social respecto a la Educación para la Paz, se ha podido encontrar que particularmente es el escenario escolar donde más se ha trabajado, tanto en intervención como en investigación.

En el año 2013, la *Revista Colombiana de Trabajo Social*, del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social- CONETS; publicó en un artículo que tiene por nombre “Educación para la paz: una experiencia desde Trabajo Social. Esta experiencia de Educación para la Paz se dio bajo el programa “Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz”, con el proyecto social “Co-construyendo paz en el escenario rural, desde el Trabajo Social”. Este proyecto rural se desarrolló en el corregimiento El Remanso de la ciudad de Manizales, específicamente en cinco escuelas, con la participación voluntaria de noventa y cuatro niñas y niños, veintidós docentes, dos rectores y cerca de cien familias. La finalidad del proyecto “fue la construcción de paz colectiva, en un marco de garantía de los Derechos Humanos y consolidación de escenarios para la convivencia pacífica desde las bases sociales”¹⁸. Este proyecto se toma como antecedente porque comprende la paz como un Derecho Humanos fundamental, declarado así por la UNESCO¹⁹ en 1997. Con el paso del tiempo, se ha visto cómo los Derechos Humanos han sido incluidos en las agendas de los países, en las reformas educativas y en los programas sociales.

Igualmente, se ha podido conocer que el rol de mediador en el escenario escolar ha sido uno de los trabajos que ha desempeñado el profesional de Trabajo Social.

¹⁸ JIMÉNEZ FRANCO, Valentina y DELGADO RAMOS, María Cristina. Educación para la Paz: una experiencia desde Trabajo Social. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. 2013, no.24. p. 151.

¹⁹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Declaración del Derecho Humano a la Paz [en línea]. Citado 7 de julio de 2015. Disponible en: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/HRtoPeace.htm>

En este sentido, tomando el concepto de Muñoz²⁰, la mediación consiste principalmente en facilitar una negociación entre dos partes y hacer que estas por sí solas puedan generar soluciones.

El estudio de Educación para la Paz llamado “Trabajo social y educación primaria. Mediación hacia una cultura de paz”, propone desarrollar una serie de fases para la construcción de una cultura de paz en un Colegio de Costa Rica. Aquí se plantea que es importante la consolidación de los equipos interdisciplinarios, donde el profesional en Trabajo Social tenga el liderazgo en este proceso en cuanto a ser facilitador y mediador, pero entendiendo y aceptando los saberes de otras disciplinas, en el caso de trabajar de forma interdisciplinar.

Teniendo en cuenta que estos antecedentes en el tema de Educación para la Paz propiamente desde la profesión de Trabajo Social no representan una idea amplia y sólida en cuanto a los estudios que se han realizado, surge un interés por consolidar información y construir un importante aporte a la disciplina.

Es claro, que son muchos los avances, que las distintas disciplinas le han hecho a la Educación para la Paz desde que se empezó dar grandes pasos en el escenario investigativo, pero es de considerar la importancia de la construcción científica y accionaria que puede realizar Trabajo Social, teniendo en cuenta que es a partir de la generación de conocimiento que la profesión se enriquece y logra contribuir a la transformación social.

²⁰ MUÑOZ, Francisco. Regulación y prevención de conflictos. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 189.

2. JUSTIFICACIÓN

Colombia, como muchos otros países del mundo, es un país que sufre desde hace años un conflicto armado multicausal, en él se presentan a diario diversas situaciones que afectan de una u otra forma a toda la población: la pobreza, el desempleo, la privatización de los recursos públicos, el daño al medio ambiente, la escasez de recursos básicos en algunas regiones del país, la corrupción, la vulneración sistemática de los derechos de las mujeres, la discriminación de las poblaciones étnicas, entre muchas más.

Esta realidad, es el reflejo de una población que con dificultades puede acceder plenamente a sus Derechos, lo que lleva a considerar que no hay garantías por parte del Estado colombiano para que exista justicia social. Es por esto, que se considera que la injusticia social ha generado que se justifique la violencia como una forma de darle solución a los conflictos.

Las personas tienden a considerar los conflictos como un problema, desconociendo que son parte de la vida humana y que están presentes diariamente, conviven con ellos; ya sea al momento de tomar una decisión, al momento de aprender algo nuevo, al relacionarnos, etc. Los conflictos son inevitables, por el simple hecho de vivir en sociedad, es natural que se presenten dificultades en las relaciones, para realizar alguna acción y para estar en paz consigo mismo. “El conflicto esta omnipresente en todas las actividades de los humanos, desde que existimos como tales; por tanto, aceptar el conflicto nos da una gran capacidad de comprensión de las realidades en las que vivimos como especie, su reconocimiento nos permite también ser unos cualificadores actores de las realidades que vivimos, ya sea como personas o formando parte de un colectivo”²¹.

²¹ FRANCISCO, Muñoz. Los conflictos. En: Manual de paz y conflictos. Granda: Universidad de Granda, 2004. p.162.

Teniendo en cuenta la postura de Galtung: “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales”²², es decir, la violencia se refleja en aquellas situaciones en que las personas se ven imposibilitadas para desarrollarse plenamente. En el caso de la gran desigualdad social e injusticia social presente desde hace muchos años en Colombia y que tiende a pasar invisible, ha hecho que el país se convierta en un escenario donde difícilmente las personas pueden hacerle frente a sus problemas, pese a existir de por medio instituciones y estructuras estatales creadas para ayudar a ello.

Por esto mismo, es necesario reconocer la importancia de que las personas aprendan en medio de sus dificultades a vivir con el conflicto, porque como ya se ha dicho, el conflicto no es negativo, lo negativo es la forma como se afronta y gestiona; por lo tanto, es en este escenario donde es fundamental la Educación para Paz desde Trabajo Social, entendiéndola como una educación que ayude a las personas a relacionarse e interactuar de forma pacífica, a fin de construir una cultura que les permita transformar de la mejor manera sus conflictos sin tener que utilizar la violencia como herramienta de solución.

La realidad colombiana no puede ser desconocida para el Trabajo Social, se requiere plantear la necesidad de un empoderamiento pacifista bajo el enfoque de paz imperfecta, que comprenda la Educación para la Paz como un proceso permanente, dinámico, de intentos y ensayos. Comprendiendo el empoderamiento pacifista como la forma en que las personas aprenden a enfrentar la realidad y aprendan a desarrollar capacidades, conocimientos, actitudes y aptitudes que les permiten generar una armonía consigo mismo, con los demás y con el medio.

El profesional de Trabajo Social, como educador para la paz, puede ayudar a las personas a crear estrategias que les permitan enfrentar, de mejor manera, las

²² GALTUNG, Johan. La violencia. Citado por MUÑOZ, Francisco y MOLINA RUEDA, Beatriz. Manifestaciones de la violencia. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.268.

problemáticas sociales en el momento en que se produzcan. “Así mismo, los Trabajadores Sociales pueden adelantar acciones que propicien la construcción del nuevos ciudadanos, y generar modalidades de participación que fortalezcan el empoderamiento de una sociedad civil y sus procesos organizativos regionales, municipales y locales”²³. Esto se puede ver reflejado en el empoderamiento como herramienta de intervención social que por años ha ayudado a que las personas puedan darse cuenta de las capacidades y fortalezas que tienen, y que pueden utilizar a su favor frente a los problemas sin que tengan que depender del profesional.

Esta investigación propone reflexionar en torno a una Educación para la Construcción de una Cultura para las Paces desde Trabajo Social bajo un enfoque de paz imperfecta, que comprende los conflictos como algo natural en la vida humana y reconociendo las particularidades de las distintas culturas presentes en el mundo; que aportan según sus normas culturales alternativas para gestionar las distintas problemáticas en las que puede llegar a estar inmerso el ser humano. Para ello, se realiza un estado de arte de la Educación para la Paz con la intención de identificar los aspectos fundamentales que han guiado las investigaciones en este tema desde la profesión.

²³ DUQUE, Lina Marcela; PATIÑO, Andrea y RIOS, Yulieth. Conflicto, violencia y convivencia social como área emergente para el Trabajo Social. En: ELEUTHERIA. Enero-Diciembre, 2007, vol. 1. p.136.

3. REFERENTE TEÓRICO:

EDUCACIÓN PARA PAZ, UN INSTRUMENTO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

3.1 INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ

El conocimiento que existe actualmente sobre la paz, el conflicto y la violencia ha sido gracias a los estudios realizados, desde hace muchos años, por científicos de diferentes disciplinas. Este espacio de reflexión se conoce como la Investigación para la Paz, el cual es “como todo conocimiento humano, el resultado de las experiencias de las comunidades culturales a lo largo de la historia, y su virtualidad depende en buena medida de su capacidad para escuchar, con parejo interés las aportaciones de cada cultura, porque cada cultura acumula un volumen ingente de experiencia y conocimiento”²⁴. La paz ha sido pensada y motivo de interés desde distintos puntos de vista, como respuesta a los momentos difíciles vividos luego de las guerras más devastadoras de la historia.

La Investigación para la Paz ha ido definiendo a lo largo de la historia tres ejes temáticos con los cuales trabajar, los cuales son la paz, la violencia y los conflictos. “La paz como el objetivo que persigue y a su vez aúna todas las realidades y expectativas. La violencia como el obstáculo que frena las potencialidades de las realizaciones humanas. Y el conflicto como la mediación omnipresente, en todas las realidades humanas, entre unas y otras”²⁵. Este escenario de reflexión busca darle un carácter de cientificidad a los tres ejes en los que se ha enfocado estudiar, retomando los aportes teóricos, metodológicos y epistemológicos de diferentes disciplinas.

²⁴ MARTÍNEZ GUZMAN, Vicent y MUÑOZ, Francisco. Investigación para la Paz. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo I. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.596.

²⁵ Ibíd., p.596.

Así mismo, la Investigación para la Paz ha hecho que los científicos que ejercen influencia en este tema, afronten desafíos propios de las nuevas demandas disciplinares que van surgiendo conforme avanzan los estudios para la construcción del conocimiento. Al mismo tiempo, ha ayudado a que las diferentes instituciones públicas y grupos sociales en confrontación, tomen como base los lineamientos que se han ido creando para la resolución pacífica de los conflictos.

En la Investigación para la Paz se configuran diversas disciplinas, por lo que es de resaltar el carácter transdisciplinar que tiene. Se define la transdisciplinariedad como “la síntesis orgánica que se produce al interaccionarse diferentes disciplinas y combinar los medios propios de cada una de ellas, con el objetivo de estudiar los problemas bajo una nueva luz, y conceder así una nueva identidad a esta investigación”²⁶. Se puede decir entonces, que este carácter transdisciplinar permite que este campo de acción, al nutrirse de diversas disciplinas, adquiera mayor cientificidad al aportar a las distintas demandas sociales.

Igualmente, con la transdisciplina, la Investigación para la Paz:

Necesariamente tiene que formularse algunos interrogantes nuevos para ser respondidos en su propio ámbito, el cual enriquece sus debates y espacios de preocupaciones: aportar elementos axiológicos, ontológicos, epistemológicos y metodológicos sobre la paz y la violencia; analizar las causas, estructuras y dinámicas de los conflictos y las vías alternativas de regulación de los mismo; develar los ámbitos y las relaciones de la paz y la violencia; establecer la regulación causal y las mediaciones entre los diferentes niveles y contextos donde se práctica la regulación pacífica o violenta de los conflictos; concretar las condiciones de garantía de los Derechos Humanos, profundizar en el contenido de las necesidades básicas; analizar realidades sociales y contextos educativos para elaborar, desarrollar y valorar propuestas constantes de Educación para la Paz²⁷.

Finalmente, “la práctica de la interdisciplinariedad exige como la existencia de espacios concretos (asociaciones, congresos, centros de altos estudios, instituciones, etc.) donde hacerse realidad, donde los/as investigadores/as

²⁶ *Ibíd.*, p.597.

²⁷ *Ibíd.*, p.597.

portadores de los conocimientos generados en sus particulares disciplinas los hagan circular”²⁸. El trabajo conjunto entre las distintas disciplinas de la Investigación para la Paz, debe tener espacios de encuentros y discusión que permitan concretar los avances científicos en sus principales temas de estudio.

Conforme con lo expuesto anteriormente, la norma jurídica sostiene que la paz es un derecho de obligatorio cumplimiento, tanto por parte del Estado como de la sociedad, ordenado por el mandato de una voluntad legisladora. “Convivir en paz es un Derecho Humano reconocido a través del cuerpo jurídico que sostiene la democracia y representa un gran desafío para la humanidad. Gracias a su reconocimiento ético global, ha posibilitado su consideración como una norma positiva de derecho”²⁹.

La idea de que la paz pudo haber existido desde siempre, es algo de lo que se ha venido hablando, pero solo hasta la aparición de las guerras mundiales fue reconocida como un derecho fundamental para el ser humano y esencial para su vida en sociedad. La paz comienza a ser objeto de estudio científico luego de que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara la Declaración Universal de Derechos Humanos, influenciado por todo un movimiento social preocupado por las consecuencias de las devastadoras confrontaciones bélicas, e igualmente promovió como ya se ha mencionado, el surgimiento de la Investigación para la Paz.

Los Derechos Humanos son el mecanismo que permite valer y ratificar la paz, con el propósito de hacer respetar la dignidad humana. Gros Espiell, citado por Tuvilla³⁰, plantea que la paz es un derecho síntesis, debido a que es un derecho que se constituye de otros. Por su reconocimiento como norma positiva, requiere

²⁸ MUÑOZ, Francisco. La paz. En: Manual de paz y conflictos. Granda: Universidad de Granda, 2004. p.38.

²⁹ TUVILLA RAYO, José. El Derecho Humano a la Paz: Construir la Cultura de Paz. [s.l]. s.n]. [s.f].p.2.

³⁰ *Ibíd.* , p.3.

la construcción de una cultura de paz que tenga como características, el pleno ejercicio de los derechos, la participación, la tolerancia, la convivencia, el rechazo a todas las formas de violencia, el respeto y la comprensión por la diversidad. Este derecho humano “ha favorecido la existencia de instrumentos que reconocen esta universal convicción a través de la incorporación de este ideal en los ordenamientos jurídicos de todo el mundo tanto en el plano internacional como en el plano nacional”³¹.

La paz representa un valor para toda la humanidad. “La paz no es un concepto identificado con la sola ausencia de guerra, sino la plenitud de un estado en el que se goza de la libertad y de la justicia (primas sobre los que se refractan los derechos humanos de las primeras generaciones)”³².

La paz no es solo la eliminación de guerras bélicas, sino que además está vinculada con fenómenos como la pobreza, la desigualdad social, la discriminación, la vulneración de los derechos humanos y el daño al medio ambiente. “La paz en su concepción actual es la suma de tres tipos de paces: paz directa (regulación no violenta de los conflictos), paz cultural (existencia de valores mínimos compartidos) y paz estructural (organización diseñada para conseguir un nivel mínimo de violencia y máximo de justicia social)”³³.

Asimismo, es necesario explicar que el derecho a la paz además de estar consagrado en la norma, debe ser reconocido en la práctica.

³¹ TUVILLA RAYO, José. Cultura de Paz y Educación. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.395.

³² ALEMANY BRIZ, Jesús María. La paz ¿Un derecho humano? En: Revista Aragonesa de Administración Pública. 2006. p.21.

³³ TUVILLA RAYO. Op.cit., p.391.

No es correcto hablar del "derecho de la paz", como si la paz constituyera una adquisición definitiva susceptible de ser normada en el derecho internacional, sino del "derecho a la paz", por el que una norma jurídica contribuye a que dicha paz devenga una realidad tangible. Pero para que esto ocurra, hace falta la voluntad conjunta de todos los actores de la sociedad: Estados, entidades públicas y privadas e individuos. Por ello es inherente al derecho a la paz una cierta mezcla entre lo que es y lo que debe ser, entre las normas y las aspiraciones. Su legitimación reposará inevitable e inseparablemente sobre fuentes jurídicas y sobre imperativos éticos. Por esta causa ejemplifica con más fuerza que otros derechos individuales la vinculación entre el "derecho" y el "deber"³⁴.

Ahora bien, la paz puede considerarse como el fin más deseado de los seres humanos teniendo en cuenta que puede representar su bienestar personal y grupal. Los Investigadores de la Paz han optado por considerar que la paz no es perfecta, que puede ser una construcción constante en escenarios de conflictos, algo tan natural en la vida humana.

Desde este punto de vista y como se mencionó anteriormente, la perspectiva que considera las acciones pacíficas en escenarios de conflictos y violencia es lo que se llama paz imperfecta. "Aquellas instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz y las interacciones entre ellas, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia y, por lo tanto, convivan con ellos"³⁵. Por lo tanto, es posible entender que la paz no es absoluta, y mucho menos perfecta, debido que existen conflictos que hacen parte de la vida y que no son negativos como comúnmente se considera. "Uno de los primeros pasos que dio la Investigación para la Paz de la mano de otras disciplinas, fue la aceptación de los conflictos como fuente de situaciones ambivalentes (creatividad, cooperación, violencia, destrucción, etc.), verla de forma positiva y no solo negativa"³⁶.

³⁴ ALEMANY BRIZ. Op.cit., p.21.

³⁵ MOLINA RUEDA, Beatriz y MUÑOZ, Beatriz. Una Cultura de Paz Compleja y Conflictiva. La Búsqueda de Equilibrios Dinámicos. En: Revista de Paz y Conflictos. 2010, no. 3, p.50.

³⁶ MUÑOZ, Francisco. La paz. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.31.

A través de los conflictos es posible comprender las relaciones, el papel de los valores y las ideas, las conductas y comportamientos, la distribución del “poder” y los mecanismos de cambio. “Los conflictos se resuelven mejor conociendo sus causas, estableciendo remedios y aceptando que el conflicto no es una característica que deba ser eliminada o ignorada, ni por la razón ni por la fuerza, sino que éste tiene una función importante que cumple dentro de la complejidad de las relaciones humanas”³⁷. Los conflictos no son siempre un momento peligroso que antecede a la violencia, ayudan a la supervivencia humana y por tanto a la evolución de la especie.

Más allá de encontrar los mecanismos para la paz total, lo que busca la paz imperfecta es comprender y regular actos cotidianos violentos en hechos pacíficos, que se generan en una ambiente de conflicto no resuelto. “Son, más bien, formas de paz imperfecta, porque no es una paz total, ni está absolutamente presente en todos los espacios sociales, sino que convive con la violencia interpretando y tratando de regular el conflicto por la vía pacífica”³⁸.

Para lograr la paz imperfecta es necesario que exista una conciencia, que mas allá de llegar a transformar la realidad, exista una conciencia social, que genere en el ser humano un sentimiento de pertenencia por la especie humana.

El concepto de paz imperfecta es apto y necesario para actuar sobre todo los aspectos de la vida humana. Busca un equilibrio del individuo consigo mismo y con el medio, lo que significa una paz no solo personal sino a nivel social, cultural y ecológico. “Esto hace que sean muchos los actores y actrices de la paz y también que desde cualquier espacio se pueda impulsar la misma”³⁹. Un concepto de paz que despeje el camino hacia un mundo más pacífico apoyado en todas y

³⁷ VINYAMATA, Eduard. Conflictología. Curso de resolución de conflictos. 4 ed. Barcelona: Ariel, 2007.p.89.

³⁸ MUÑOZ, Francisco y LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. Historia de la paz. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granda, 2004. p.51.

³⁹ MUÑOZ, Francisco. La paz. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granda, 2004. p.36.

cada una de las actitudes y conductas pacíficas que se producen en la experiencia común de nuestra especie.

La perspectiva de Paz Imperfecta considera la Educación para la Paz como el instrumento más adecuado para la transformación social, ya que favorece estrategias que permiten enfrentar de forma adecuada las problemáticas sociales. Esta perspectiva se define como acciones pacíficas en escenarios de conflicto y violencia, que ayudan al ser humano a comprender que los conflictos hacen parte de la vida y que desde su propio entorno cultural le es posible aprender a generar este tipo de acciones.

La concepción de paz imperfecta sugiere un modelo de educación que apoyándose en la realidad cotidiana y en las vivencias personales de sus actores intenta comprender y transformar la realidad, resolviendo las problemáticas sociales, sin tener que esperar que se haya producido una conciencia universal tal que la violencia deje de existir. Se trata simplemente de crear conciencia mayoritaria a favor de la paz desde la cotidianidad⁴⁰.

La paz imperfecta propone una educación que enseñe a las personas a entender que la paz se construye día a día, en las relaciones e interacciones sociales, que la vida en sociedad nunca va ser perfecta y que los conflictos no van a desaparecer, pero que es posible construirla con elementos propios de cada cultura y generar conciencia pacífica desde la cotidianidad.

La Educación para la Paz en un sentido amplio debe ser abarcada, no solo desde el ámbito escolar como ha sido común encontrar desde que la UNESCO empezó a ser sus aportes en este tema, sino que también, debe ser competencia de todos los ámbitos en los cuales el ser humano está inmerso, es decir, existen distintos escenarios donde se presentan conflictos y violencia en los que se necesita educar para la paz, dejando de lado la percepción que considera que la educación es solo competencia de los centros escolares. Por lo tanto, es

⁴⁰ TUVILLA RAYO, José. Cultura de Paz y Educación. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. , p.392.

fundamental considerar la “Educación para la Paz orientada por una visión holística del ser humano y del mundo”⁴¹.

La Educación para la Paz permite que las personas comprendan los distintos problemas sociales que se presentan en el mundo y que tengan la capacidad de dar un juicio crítico de la realidad, con el fin de adoptar pensamientos y comportamientos libres de discriminación, injusticia, violencia, entre otros.

La Educación para la Paz no solo favorece el desarrollo integral de las personas sino que debe posibilitarles la búsqueda de alternativas a las problemáticas mundiales a través de la adquisición de los conocimientos pertinentes que aportan a los saberes disciplinares; la construcción de valores compartidos y la creación de espacios relacionales que impulsen la acción social que su responsabilidad ciudadana les exige desde la solución no violenta de los conflictos. De este modo, la educación se caracteriza por ser un proceso dinámico y permanente que pretende crear las bases de una nueva cultura: La cultura de la paz como expresión de las prácticas surgidas de aprender a pensar y actuar de otra manera, permitiendo un desarrollo equilibrado y armónico de las personas y las sociedades consigo mismo, con los demás y con el entorno natural⁴².

Esta educación, ve la paz como un conjunto de situaciones interdependientes que se deben dar constantemente. Por lo cual considera que la Educación para la Paz tiene como fundamento no solo, intervenir en la resolución de conflictos, sino que además, debe reconocer la paz como un Derecho Humano, que implica el cumplimiento de muchos otros. Es decir, los Derechos Humanos son transversales en la Educación para la Paz, teniendo en cuenta que la paz solo puede existir en la medida en que se respeten y reconozcan los derechos, ya que ellos condicionan la realización personal de hombres y mujeres, y permiten el desarrollo de sus potencialidades.

La Educación para la Paz estimula en los seres humanos el desarrollo de sus potencialidades, los cuales les permitirán alcanzar mayores cotas de una cultura de paz.

⁴¹ *Ibíd.*, p.397.

⁴² *Ibíd.*, p.397.

Si la construcción de la cultura de paz a través de ese conjunto de valores, actitudes, tradiciones comportamientos y estilos de vida constituye la clave del potencial creador de la ciudadanía mundial, la educación es la herramienta que configura y guía el desarrollo de ese potencial, y al mismo tiempo le orienta adecuadamente para alcanzar las aspiraciones pacíficas de la comunidad internacional. La cultura y la educación mantienen así una interacción constante, porque si la primera es la que nutre, orienta guía, marca metas y horizontes educativos, la segunda es la que la posibilita- desde una perspectiva ética- la construcción de modelos y significados culturales nuevos⁴³.

Es de considerar, que es por medio de la educación que las personas pueden desarrollarse plenamente, respetar la diferencia, construir relaciones sólidas por medio del diálogo, generar conciencia crítica hacia los problemas sociales y preocuparse, no solo, por sí mismo, sino también, por los demás.

Las sociedades alcanzan mayores cotas de desarrollo humano, superan los prejuicios y estereotipos que segregan y separan a unos de otros, se establecen relaciones basadas en la cooperación y la participación, se aprende y comprende el mundo diverso y plural en que vivimos, se desarrollan las habilidades y capacidades necesarias para comunicarse libremente, se fomenta el respeto de los derechos humanos y se enseñan y aprenden las estrategias para resolver los conflictos de manera pacífica⁴⁴.

Actualmente, la educación para la cultura de paz “no puede fragmentarse en diferentes dimensiones o dominios, pues dado que la paz como derecho humano síntesis es la base esencial de la educación, necesita conciliar de manera integral la forma de construir el triángulo de la cultura de paz: paz interna, paz social y paz con la naturaleza”⁴⁵. Esto significa, la necesidad de educar para que las personas aprenda a vivir en sociedad y logren crear estrategias que permitan construir un pensamiento común, en donde todos y todas le apunten a la consolidación del derecho que como individuos y colectivos tenemos de la paz.

⁴³ *Ibíd.*, p.406.

⁴⁴ *Ibíd.*, p.406-407.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 408.

3.2 CULTURA DE PAZ, LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD ARMÓNICA

La Cultura de la paz se entiende como “una cultura de la convivencia y de la participación, fundada en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; una cultura que rechaza la violencia, que se dedica a prevenir los conflictos en sus causas y a resolver los problemas por el camino del diálogo y la negociación; y una cultura que asegura a todos los seres humanos el pleno ejercicio de sus derechos y los medios necesarios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de su sociedad”⁴⁶. La cultura de paz integra los Derechos Humanos, la diversidad cultural, el bienestar colectivo y otros temas necesarios para la paz.

Cuando se habla de cultura se hace referencia a “todo aquello, material o inmaterial (creencias, valores, comportamientos y objetos concretos) que identifica a un determinado grupo de personas, y que surge de sus vivencias en relación con su mundo. Dicho de otro modo, cultura es la manera como los seres humanos desarrollamos nuestra vida y construimos el mundo o la parte de él donde habitamos”⁴⁷.

Tomando como base los presupuestos de Molina, Pérez y Rojas⁴⁸, es posible decir que en todas las culturas se han presentado experiencias de paz, que han sido de referencia para la vida en sociedad. “Todas las culturas contienen pautas y modelos pacíficos; la paz cultural y religiosa solo puede ser entendida desde los conflictos que, como la paz, son fenómenos complejos, globales y dinámicos”⁴⁹.

⁴⁶ TUVILLA RAYO, José. Cultura de Paz y Educación. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.397.

⁴⁷ MOLINA RUEDA, Beatriz y MUÑOZ, Beatriz. Una Cultura de Paz Compleja y Conflictiva. La Búsqueda de Equilibrios Dinámicos. En: Revista de Paz y Conflictos. 2010, no. 3, p.46.

⁴⁸ MOLINA RUEDA, Beatriz; CANO PEREZ, M^a José y ROJAS RUIZ, Gloria. Culturas, religiones y paz. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 97.

⁴⁹ Ibíd., p.97.

Los conflictos están ligados a la vida humana y hacen parte de la realidad social. “Las acciones y la supervivencia de los seres humanos, desde su aparición hasta nuestros días, depende completamente de la adaptación a este contexto complejo en el que están incluidos, con el resto de los seres vivos, en la naturaleza, la tierra y el universo”⁵⁰. Esto lleva a pensar que, es en la misma cultura donde se encuentran los medios para transformar los conflictos por las vías pacíficas.

En la cultura se encuentran las vías para la regulación de los problemas en los que puede llegar a estar inmerso el ser humano. “La cultura, que es lo que nos diferencia como seres humanos, nos ayuda a almacenar y transmitir las experiencias que nos facilitan lograr bienestar. La cultura asume parte de los problemas de los seres humanos en su relación con la naturaleza y, por añadidura, consigo mismo”⁵¹. Es decir, es por medio de las distintas construcciones culturales que el ser humano ha aprendido a encontrar soluciones a sus problemas y saber convivir con los conflictos aunque en ocasiones llegue a pasar desapercibido, teniendo en cuenta que los conflictos se presentan a diario y son inevitables en nuestra vida; por tanto, podemos pensar que si la cultura no mediara en ello, la especie humana no lograría sobrevivir.

La cultura de paz se apoya en elementos de la realidad como la cooperación, el altruismo, el diálogo y la solidaridad. “Nuestra existencia sólo es posible porque hemos heredado y aprendido a controlar de manera automatizada gran parte de las condiciones y variables de las relaciones que establecemos con el medio”⁵². El conflicto es una manifestación cultural que permite abrir la posibilidad de alternativas pacíficas, que surgen cuando la vida en comunidad se complejiza debido a la diversidad que posee cada grupo cultural presente en la sociedad.

⁵⁰ MOLINA RUEDA. Op.cit., p.47.

⁵¹ MUÑOZ, Francisco. Los conflictos. En: Manual de paz y conflictos. Granda: Universidad de Granda, 2004. p.149.

⁵² MOLINA RUEDA. Op.cit., p.47.

Los seres humanos nos hemos agrupado y hemos constituido diferentes formas de cultivo o culturas que, además, hemos reivindicado como peculiaridades del grupo y que producen sentimientos de pertenencia y de identidad en el marco de la diversidad. Diversidad que puede ser motivo de exclusión, marginación y dominación de unos y unas por otros y otras, pero que, en el fondo, depende de las culturas que promovamos, de cómo nos cultivemos y cultivemos la naturaleza. Es así como hemos creado culturas para la guerra, la marginación y la exclusión que promueven la injusticia, y culturas para hacer las paces que, aunque repletas de imperfecciones, son como indicadores de que también podemos cultivar las paces, la inclusión y la justicia en las diversas formas en que se pueden entender⁵³.

El éxito de la especie humana, es precisamente la capacidad de resolver la mayoría de los conflictos pacíficamente. “En consonancia con todo lo anterior, podríamos decir que la Cultura de paz es una respuesta de los humanos a los desafíos del medio en el que habitan y las consecuentes relaciones que se establecen dentro de la especie. Es una respuesta que busca mayor grado de organización, de equilibrio y armonía en el conjunto de la especie y con su medio, ya que una y otro se retroalimentan. Podríamos afirmar que la paz significa alcanzar el máximo de equilibrio interno”⁵⁴.

Conjugar la cultura de paz en escenarios de conflicto, permite analizar la paz como aquella recreada por diversos actores, que se da en distintos contextos y que se presenta por lo general en sociedades complejas. “Una Cultura de Paz es, por tanto, perenne pero dinámica y quizás por ello siempre inconclusa”⁵⁵. Los seres humanos realizan acciones pacíficas de acuerdo a cada cultura y responden a las necesidades y demandas sociales que van surgiendo conforme evoluciona la vida.

La Educación para la Paz desde una perspectiva de paz imperfecta, permite hablar de una cultura para las paces, la cual comprende que los seres humanos constantemente interactúan en diferentes escenarios y que existen distintas

⁵³ MUÑOZ. Op.cit., p.149.

⁵⁴ MOLINA RUEDA, Beatriz y MUÑOZ, Beatriz. Una Cultura de Paz Compleja y Conflictiva. La Búsqueda de Equilibrios Dinámicos. En: Revista de Paz y Conflictos. 2010, no. 3, p.50

⁵⁵ *Ibíd.*, p.51.

culturas cada una con características particulares que la identifican una de la otra. Lo que permite reflexionar en torno a la idea que la cultura no es única y que cuando esta se configura ayuda a que se generen relaciones y acciones pacíficas en contextos de conflicto.

De acuerdo con los aportes realizados por Vicent Martínez Guzmán, es posible dar una explicación más científica acerca de este tema. El autor propone hablar de “cultura para las paces” y no de una cultura para la paz como lo declaró en su momento la UNESCO. Él considera que “la cultura, las culturas, son las formas en que los seres humanos cultivamos nuestras relaciones entre nosotros mismos y el medio ambiente, la naturaleza”⁵⁶. Esta idea se puede interpretar a partir de la consideración que los seres humanos desean vivir en paz no solo de una manera sino de muchas otras, es decir, “queremos vivir en paz, de las múltiples maneras en que los seres humanos podemos hacer las paces”⁵⁷. Así entonces, teniendo en cuenta que la paz no es absoluta, es posible reflexionar en torno a la idea que para cada persona el significado y la manera de percibir la paz es distinto. Por tanto, de acuerdo con esto, los seres humanos pueden llegar a construir relaciones pacíficas en los distintos contextos en los que está inmerso, a partir de los significados culturales.

En este sentido, la paz imperfecta se relaciona fuertemente con la propuesta de una cultura para las paces teniendo presente que le apunta a una visión holística, la cual comprende que las personas diariamente cultivan relaciones consigo mismo, con los demás y con el medio. “Tan es así, que una de las experiencias más comunes que tenemos con la cultura está lejos de los saberes académicos a que parece ligada. Me refiero a la experiencia de la agri-cultura como cultivo del

⁵⁶ MARTINEZ GUZMAN, Vicent. Filosofía y Culturas para Hacer las Paces. En: Cátedra UNESCO de filosofía para la paz (30, Enero, 2008: Sevilla).Intervención. Red Andaluza. Escuela espacio de paz. Universitat Jaume I. p.2.

⁵⁷ *Ibíd.*, p.2.

campo, como la disposición humana de cuidarnos de las plantas y los árboles para que vivan y den fruto”⁵⁸.

Esto significa que la Educación para la Paz no se puede desligar de esta realidad cultural; en sentido, si los seres humanos desean alcanzar la paz en todos los escenarios, es necesario entender que existe la responsabilidad de hacer que las relaciones sociales sean lo más armónicas posible.

En su aporte “Filosofía y Cultura para las Paces” Martínez⁵⁹ considera fundamental las reflexiones que hace Anatol Rapoport con respecto a la cultura, el cual explica que:

Los seres humanos vivimos en un planeta que está constituido por la litosfera, la atmósfera y la biosfera. Además, tenemos la noosfera: la totalidad de creencias, conceptos, valores, la esfera del conocimiento y del pseudo conocimiento, de las actitudes y convicciones que pueden ser consideradas como el contenido de la vida mental, emocional y espiritual de los seres humanos. La noosfera está relacionada con la capacidad de los seres humanos de acumular experiencia y transmitirla a las futuras generaciones. Se aprende y se transmite cultural y no genéticamente. La noosfera muestra cambios evolutivos que pueden ser estudiados de manera tan sistemática como los de la biosfera. Su evolución es la evolución de las ideas, las lenguas, las religiones, las artes y, especialmente, de las instituciones⁶⁰.

De acuerdo con esta reflexión, es posible pensar que la violencia no depende de la genética humana sino de la noosfera, de la “esfera de los conocimientos, de la cultura”⁶¹. Por tanto, es necesario tener presente que es desde ese conjunto de creencias, valores y conocimientos adquiridos por el ser humano, donde empieza el cambio, el cambio de las relaciones violentas por las relaciones pacíficas.

Es posible afirmar entonces, que la paz es una idea que siempre ha existido conforme evoluciona la cultura y que es desde este escenario donde se puede

⁵⁸ *Ibíd.*, p.2.

⁵⁹ MARTINEZ GUZMAN, Vicent. *Filosofía y Culturas para Hacer las Paces*. En: Cátedra UNESCO de filosofía para la paz (30, Enero, 2008: Sevilla).Intervención. Red Andaluza. Escuela espacio de paz. Universitat Jaume I. p.1-11.

⁶⁰ *Ibíd.*, p.5

⁶¹ *Ibíd.*, p.5

pensar y analizar las circunstancias en las que se puede transmitir por medio de la educación.

Por lo tanto, construir relaciones pacíficas que lleven a una cultura para las paces depende de la responsabilidad moral que los seres humanos deben tener para no ejercer violencia cultural que, como ya bien se sabe, legítima la violencia estructural y genera violencia directa. Es decir, en ocasiones la violencia cultural tiende a cambiar la forma como se ven nuestras acciones, opacando la responsabilidad que tenemos como seres humanos de construir un mundo culturalmente pacífico.

Las culturas para hacer las paces que se propone, trata de recuperar la transparencia en las relaciones humanas para deconstruir la opacidad moral y hacer explícitas las responsabilidades que tenemos por cómo cultivamos las relaciones humanas. En contra de la ceguera de muchas formas de exclusión, buscamos reconstruir la organización de nuestra convivencia de otras maneras diferentes⁶².

La propuesta metodológica que aquí se plantea se basa en deconstruir las relaciones humanas deterioradas y reconstruirlas a partir de las posibilidades humanas. Por lo que “ha quedado demostrado que los seres humanos somos competentes para la guerra, la violencia y la anulación de unas y unos por otros y otras. Sin embargo, también somos competentes para hacer las paces. Por este motivo las culturas para hacer las paces deben recuperar los elementos de las diferentes civilizaciones y culturas que se han marginado”⁶³. Lo que significa que la reconstrucción de las relaciones humanas surge a partir del empoderamiento y la capacidad de las personas para transformar su realidad, lo cual implica encontrar puntos en común en medio de la diferencia.

⁶² *Ibíd.* , p.6.

⁶³ *Ibíd.* , p.8.

Es decir, se basan en la capacidad de desarrollar las culturas autóctonas, las propias culturas, los propios sistemas de socialización y de construcción de la personalidad individual. Dicho de esta forma es una propuesta procedimental, esto es, indica sólo el procedimiento moral mínimo que haga compatible la unidad de la razón humana con la multiplicidad de voces con que es expresada. No significa la imposición de una ética de máximos concreta, sino el reconocimiento mínimo de la multiplicidad de máximos morales indicados por las diferentes tradiciones culturales. Es un procedimiento de mínimos éticos que se ha de llenar con la rica diversidad de los diferentes mundos de la vida. Los valores mínimos de esta ética mínima planetaria, son por una parte la necesidad de ajustar las relaciones humanas de manera que todo ser humano o colectividad, pueda dejar oír su voz o su silencio en aquello que les afecte, tenga el derecho a la palabra. Es el valor de la justicia entendida como procedimiento⁶⁴.

Educar para la construcción de una cultura para las paces implica un proceso, propio de la paz imperfecta. Esta educación contempla el respeto por la diversidad y trabajar bajo un empoderamiento pacifista que permite que en las relaciones e interacciones sociales se gesten acuerdos cuando se lleguen a presentar conflictos. Es decir, la perspectiva de paz imperfecta considera que desde la Educación para la Paz se pueden lograr distintas formas de hacer las paces o diversas formas de hacer la paz, teniendo en cuenta que ésta toma como fundamento la evolución de la cultura y el surgimiento de nuevos escenarios. Se puede comprender desde este enfoque que existe un mundo dinámico donde se configuran constantemente interacciones y relaciones sociales.

El empoderamiento para la cultura de paz consiste en que las personas aprendan a enfrentar la realidad y aprendan a desarrollar capacidades, conocimientos, actitudes y aptitudes que les permitan generar una armonía consigo mismos, con los demás y con el medio. El empoderamiento pacifista “significa el poder que las personas, los grupos y las comunidades ejercen sobre sus propias vidas, a la vez que participan democráticamente en la vida de la comunidad, todo ello para actuar más eficientemente sobre los recursos y en los contextos en los que se desenvuelven”⁶⁵.

⁶⁴ *Ibíd.*, p.8.

⁶⁵ LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. Poder, política y noviolencia. *En*: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.379.

El empoderamiento pacifista que se obtiene a través de la educación es “el aprendizaje de una ciudadanía capaz de manejar situaciones difíciles e inciertas desde la autonomía y la responsabilidad individual. Responsabilidad, por otro lado, unida al reconocimiento del valor del comportamiento cívico, de la asociación con los demás para resolver los problemas y trabajar por una comunidad justa, pacífica y democrática”⁶⁶. Es decir, la Educación para la Paz busca que las personas adquieran un poder que les permita trabajar para transformar situaciones conflictivas en escenarios pacíficos.

El empoderamiento pacifista es apto para el enfoque de paz imperfecta, que comprende la Educación para la Paz como un proceso permanente e inacabado. “El empoderamiento pacifista sería, en sí mismo: fin y proceso; que se extendería desde el nivel personal hasta el cambio social, para apoyar la formación, organización y participación de la gente en su propia vida, influyendo en el curso de los acontecimientos y en la justicia política y social”⁶⁷. Lo que significa que, “hablar de empoderamiento pacifista, es reconocimiento del poder de adentro hacia afuera, de la capacidad de tener poder con otros, o de ejercerlo con relación a ciertos fines”⁶⁸.

Lo anterior toma fuerza en el marco de Trabajo Social, teniendo en cuenta que la apuesta por el empoderamiento en la intervención profesional ha permitido que poblaciones excluidas, marginadas, que sufren vulneración sistemática de derechos y que atraviesan por distintas problemáticas sociales, reconozcan sus capacidades, adquieran confianza, seguridad, participación y protagonismo a la hora de impulsar cambios positivos que le permitan transformar su situación.

⁶⁶TUVILLA RAYO, José. Cultura de Paz y Educación. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.412.

⁶⁷ LÓPEZ MARTÍNEZ. Op.cit., p.379.

⁶⁸ *Ibíd.*, p.380.

3.3 TRABAJO SOCIAL Y LA PAZ

Trabajo Social es según la FITS “una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social”⁶⁹. Es una profesión que trabaja para generar transformación social en aquellos contextos que impiden el desarrollo de las potencialidades humanas, tomado como base los conocimientos y capacidades de cada persona.

Siguiendo a Cifuentes⁷⁰, Trabajo Social es una profesión y disciplina que busca transformar los problemas sociales que se generan en las interacciones y relaciones humanas, generalmente cuando las personas no tienen la capacidad de conseguir los medios necesarios para obtener una situación de bienestar. Y toma como referencia las teorías de las ciencias sociales y humanas para respaldar la cientificidad e intervención profesional.

La profesión implica no solo indicar “rutas para dar respuestas a diversas problemáticas sociales; se requiere un permanente carácter autoreflexivo para hacer preguntas sobre los cambios y las situaciones a las que no somos ajenos”⁷¹. Lo que significa, que la profesión además de tener como finalidad la transformación social, también busca la construcción disciplinar. “El conocimiento y comprensión de las complejas dinámicas sociales le exigen al Trabajo Social la asunción crítica de elementos teóricos, metodológicos e instrumentales que posibiliten interactuar

⁶⁹ CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL. Definición de Trabajo Social según la FITS. [en línea]. Citado 1 de Septiembre de 2015. Disponible en: <http://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>.

⁷⁰ CIFUENTES PATIÑO, María Rocío. Algunos elementos de reflexión para avanzar en la discusión acerca del objeto de Trabajo Social. En: Revista ELEHUTHERIA. [s.f]. p.49.

⁷¹ CIFUENTES, Rosa María, Resignificación conceptual y disciplinaria de la intervención profesional de Trabajo Social en Colombia. En: Naturaleza, Desafíos Y Perspectivas Contemporáneas De La Intervención En Trabajo Social. Medellín: Lumen, 2011. p.47.

eficaz, eficiente y globalmente en las situaciones que la dinámica social demanda”⁷².

La profesión le apuesta a la construcción de conocimiento a partir de la práctica y la teoría; hace una mediación entre el conocimiento que surge desde la práctica y el que aportan las distintas teorías de las ciencias sociales. Es decir, “ni teoría ni práctica-en sí mismas comportan-“conocimiento”, pero ambas están en la posibilidad de aportar a la construcción del mismo, siempre y cuando se desarrollen como procesos subjetivos, abiertos, de traducción y representación de la realidad capaces de albergar en su interior la duda y el error”⁷³. Son dos acciones que se hacen al tiempo, que le apuntan a la transformación social y a la construcción de conocimiento.

Igualmente, “dentro del amplio espectro de la actuación profesional, la tarea investigativa constituye un recurso ineludible de la potenciación profesional, siendo impensable la pertenencia y el impacto de la gestión social al margen de los procesos que la generación de conocimiento reclama”⁷⁴. Por tanto, la investigación hace parte de Trabajo Social como la herramienta que aporta a construcción de conocimiento de los distintos contextos y dinámicas sociales sobre los que actúa el profesional.

⁷² VÉLEZ RESTREPO, Olga Lucia. Reconfigurando el Trabajo Social, perspectivas y tendencias contemporáneas. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2003.p. 26.

⁷³ *Ibíd.*, p.27.

⁷⁴ VÉLEZ RESTREPO, Olga Lucia. Reconfigurando el Trabajo Social, perspectivas y tendencias contemporáneas. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2003. p.138.

La investigación encierra un valor incalculable como instancia reestructuradora de la realidad social. A través de ella se vive y se reflexiona sobre el presente y se recupera la memoria colectiva del pasado, constituyendo un espacio dialógico de prácticas y saberes contrarios y diversos. La apertura de espacios sistemáticos de reflexión, que permitan dotar de sentido a los pensamientos y vivencias (tan necesarios hoy en día). Impone la necesidad de superar la ingenuidad y espontaneísmo presente en algunas de las investigaciones realizadas por el colectivo profesional. La construcción de un conocimiento social capaz de visibilizar las diferencias culturales y las vivencias particulares (y generales) le exige a la profesión el fortalecimiento de sus bases teóricas y una férrea disciplina intelectual⁷⁵.

La investigación para Trabajo Social es fundamental, teniendo en cuenta que le permite a la profesión estar acorde con la realidad social del mundo. La evolución de la cultura y las nuevas transformaciones provenientes de las estructuras económicas y sociales, propicia que la profesión se preocupe por generar su propio conocimiento, conforme a las problemáticas sociales de hoy. Además, la investigación aporta al conocimiento, fortaleciendo la profesión como disciplina.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se puede decir que conflictividad está inmersa en la práctica profesional. Kisnerman afirma que: “la crisis es parte constitutiva del Trabajo Social y esto le ha permitido avanzar y transformarse a sí mismo. Es social no sólo porque se inserta en la trama de relaciones que han constituido una situación problema sino porque es un trabajo junto a la gente a partir de las significaciones que ellos hacen de sus días y sus obras”⁷⁶.

Por tanto, teniendo en cuenta las prácticas del quehacer profesional y el objeto de intervención, es posible decir que la profesión tiene una relación directa con la reducción de la violencia como mediadora en la transformación de los conflictos; en este sentido, tanto las ciencias de la paz como Trabajo Social le apuestan a la obtención de un mayor bienestar. “El concepto de paz está directamente relacionado con el bienestar de las personas y su objetivo es, por lo tanto,

⁷⁵ *Ibíd.*, p.139.

⁷⁶ KISNERMAN, Natalio. *Pensar en Trabajo Social*. Citado por: ARANGUREN VIGO, Edurne. *El Trabajo Social en clave de paz*. En: *Los Habitus de la Paz*. 30. Vol. Granada: Eirene/Instituto de la Paz y los Conflictos Universidad de Granada, 2011. p. 358.

promover un bienestar y una calidad de vida digna, donde los seres humanos gestionen los conflictos de tal forma que puedan satisfacer al máximo sus necesidades. La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas e satisfacer sus necesidades humanas”⁷⁷.

Las ciencias de la paz son aquellas que buscan la reducción de todo tipo de violencia, y la transformación creativa y no violenta de los conflictos. “La ciencias de la paz (son) una ciencia social, y más concreto, una ciencia social aplicada, con una orientación explícita hacia los valores”⁷⁸; desde este punto de vista, es posible decir que Trabajo Social puede ser una ciencia de la paz en la medida en que trabaja para ello.

Trabajo Social se relaciona con la violencia, teniendo en cuenta que es una profesión que busca la transformación social a través de la satisfacción de necesidades y el desarrollo de las potencialidades humanas, y la violencia tomando como referencia a Galtung⁷⁹, se presenta cuando el desarrollo de esas potencialidades se ve interrumpido.

La propia práctica del Trabajo social, se nutre de reflexiones y discursos elaborados en clave de violencia, y no podemos olvidar que esta profesión no trata epistemológica e intrínsecamente la violencia, sino más bien, sus consecuencias, es decir: la reconstrucción y la prevención, sus causas. Como indica María Dolores del Pino, Trabajo Social y lucha por la paz es decir una misma cosa⁸⁰.

Se entiende por necesidades no solo lo que esta desde el punto de vista económico, sino además todo aquello que es imprescindible para vivir dignamente.

⁷⁷ ARANGUREN VIGO, Edurne. El Trabajo Social en clave de paz. En: Los Habitus de la Paz. 30. Vol. Granada: Eirene/Instituto de la Paz y los Conflictos Universidad de Granada, 2011. p.363.

⁷⁸ GALTUNG, Johan. Teoría de la Paz. En: Paz por medios pacíficos. Gernika- Lumo: Gernika Gogoratuz. Centro de investigación por la paz, 2003. p.31.

⁷⁹ GALTUNG, Johan. Violencia cultural. Traducido por Teresa Toda. no.14. Gernika- Lumo: Gernika Gogoratuz. Centro de investigación por la paz, 2003.36.p

⁸⁰ ARANGUREN VIGO. Op.cit., p.358.

No se trata de relacionar las necesidades solamente con los bienes y servicios que presuntamente las satisfacen, sino de relacionarlas además con prácticas sociales, tipos de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre la forma en que se expresan las necesidades. Por ello, el bienestar que es identificable con la paz es una categoría propia del Trabajo Social sobre el que se podría medir en qué medida el Trabajo Social incide directamente en la satisfacción de las necesidades⁸¹.

Por tanto, siguiendo lo planteado por Galtung⁸², cuando hay presencia de violencia en algún contexto, es porque el individuo no puede desarrollar satisfactoriamente sus capacidades y potencialidades, lo que genera un conflicto que tiende en ocasiones a “solucionar” por medio de la violencia. En este escenario toma fuerza Trabajo Social como profesión que busca reducir la violencia a través de la búsqueda de mejores niveles de bienestar. “Promover la paz como acción colectiva e individual, saber convivir con los conflictos y proponer soluciones creativas y pacíficas a los mismos; detener, disminuir y prevenir manifestaciones de la violencia, se convierten en espacios de bienestar”⁸³. Y es precisamente en estos escenarios en que el profesional puede trabajar desde la Educación para la Paz.

Es así como se presenta una relación directa entre Trabajo Social y paz, pero una Paz Imperfecta, teniendo en cuenta como ha sido mencionado anteriormente, la paz no es total, perfecta, ni está presente de forma plena en un escenario social. Y la profesión comprende al igual que la paz imperfecta, que los conflictos hacen parte de la vida y por tanto, trabajar para eliminarlos de forma total, es imposible; sumado igualmente, a que es una profesión que está en constante construcción, por las nuevas demandas sociales, por las interacciones y relaciones sociales que se gestan conforme avanza el mundo.

⁸¹ ARANGUREN VIGO, Edurne. El Trabajo Social en clave de paz. En: Los Habitus de la Paz. 30. Vol. Granada: Eirene/Instituto de la Paz y los Conflictos Universidad de Granada, 2011. p. 366.

⁸² GALTUNG, Johan. Citado por MARTIN MORILLA, José Manuel. Que es la violencia. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.229.

⁸³ARANGUREN VIGO. Op.cit., p.367.

De la misma forma que se plantea una *paz imperfecta*, se puede hablar de un Trabajo Social imperfecto, es fundamental liberar a la profesión de un carácter mesiánico y heroico, ya que la cobertura de todas las necesidades es más que imposible; por ello, debemos indicar que el Trabajo social incide en la mayor cobertura de las necesidades de las personas para conseguir el mayor bienestar posible, aun sabiendo que las necesidades son ilimitadas y los recursos escasos y conviviendo con infinidad de conflictos⁸⁴.

Desde los aportes de la Paz Imperfecta, Trabajo Social reconoce que los conflictos no pueden ser eliminados; que por el contrario hay que aprender a vivir con ellos y buscar alternativas para transformarlos. La profesión reconoce que no existe un mundo perfecto que pueda ser alcanzado, pero que sí existen medios que permiten alcanzar mayores niveles de bienestar y transformar escenarios sociales desde el empoderamiento de las personas.

⁸⁴ *Ibíd.*, p.372.

4. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y EL ESTADO DEL ARTE

El estado del arte se puede definir como el resultado reflexivo de todo un proceso de conocimiento desarrollado, a partir de una serie de análisis y reflexión bibliográfica que tiene relación con un problema de investigación previamente planteado. Siguiendo a Jiménez Becerra⁸⁵, el estado del arte es una propuesta metodológica que encuentra en los contenidos de los textos el primer paso de acercamiento a la realidad.

Para el presente trabajo se optó por una investigación documental; elaboración de un estado del arte como propuesta de investigación de la investigación. Teniendo en cuenta que “la revisión documental es parte consustancial de los estados de arte, que obliga no solo a desarrollar rastreos de textos editados, sino también de experiencias investigativas previas, en ocasiones no publicadas, con diversas metodologías y aparatos conceptuales”⁸⁶.

Cabe recordar que en la investigación social existen tres formas de asumir el estado del arte que responderán al problema que se ha planteado estudiar: el estado del arte como apropiación del conocimiento; el estado del arte como una propuesta de investigación de la investigación y el estado del arte como punto de partida a lo inédito.

Hacer un estado del arte implica conocer de los textos bibliográficos ciertos aspectos que son fundamentales para guiar y darle sentido al proceso investigativo. “La importancia de realizar estados del arte en la investigación está en reconocer en la producción, bibliografía existente sobre el tema de interés, asuntos como ¿Cuáles disciplinas o campos se han ocupado de lo que me interesa? ¿Cuáles enfoques o perspectivas teóricas han sido empleados para

⁸⁵ JIMÉNEZ BECERRA, Absalón. El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales. En: La práctica investigativa en las ciencias sociales. 2 ed. Bogotá: Fondo editorial. Universidad Pedagógica Nacional, 2006. p.34.

⁸⁶ Ibíd., p.31.

abordar la temática? ¿Cuáles enfoques y estrategias metodológicas se han utilizado?”⁸⁷

De acuerdo con lo anterior, en los estados de arte se revisa, analiza y establecen investigaciones que han realizado otros investigadores sobre un tema particular. El estado del arte sirve para “aclarar rumbos, contrastar enunciados, provisionales y explorar nuevas perspectivas de carácter inédito, ya sea con respecto a los objetos de estudio, sus formas de abordaje, percepciones, paradigmas y metodologías, incluyendo el tipo de respuestas al que se ha llegado”⁸⁸.

El estado del arte como una propuesta de investigación de la investigación toma un documento referente a un tema particular y le da sentido a su contenido, propio del carácter hermenéutico de la revisión documental, la cual es acogida como un aspecto metodológico fundamental a desarrollar.

Para su iniciación, el estado del arte requiere hacer un planteamiento del problema sobre cierta temática y una pregunta clara de investigación que guie todo el proceso investigativo; pregunta que debe tener unos criterios que limiten el campo sobre el que se pretende estudiar.

De acuerdo con Calvo, elaborar un estado del arte es un proceso que se desarrolla en varias etapas, que va desde la ubicación y clasificación de textos bibliográficos, hasta el análisis de las categorías de estudio que son indispensables para el trabajo investigativo.

⁸⁷ JIMÉNEZ BECERRA, Absalón y TORRES CARRILLO, Alfonso. La práctica investigativa en ciencias sociales. En: La práctica investigativa en las ciencias sociales. 2 ed. Bogotá: Fondo editorial. Universidad Pedagógica Nacional, 2006. p.17.

⁸⁸ JIMÉNEZ BECERRA, Absalón. El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales. En: La práctica investigativa en las ciencias sociales. 2 ed. Bogotá: Fondo editorial. Universidad Pedagógica Nacional, 2006. p.33.

En general, en la elaboración de los estados del arte sugiere: primero, desarrollar una contextualización de la temática clasificando el tipo de textos, autores, metodologías, marcos de referencia conceptual y niveles conclusivos de las diversas investigaciones; en segundo lugar, dicha información nos permite establecer una clasificación del tipo de trabajos consultados, sus convergencias y divergencias conceptuales, metodológicas y conclusivas; en tercer lugar, se sugiere una categorización de los trabajos partiendo de las categorías internas de cada uno de los textos, lo que nos permite establecer el aporte que ofrecen desde la panorámica socio cultural en el área de investigación que se desarrolla⁸⁹.

En consideración con lo anterior, para el presente trabajo se desarrolló un estado del arte sobre la Educación para la Paz desde Trabajo Social por medio de una investigación documental, teniendo en cuenta la importancia de profundizar en la producción teórica y metodológica que hasta el momento se ha desarrollado sobre este tema.

Como se ha planteado con anterioridad en el referente teórico, es de considerar que Trabajo Social se relaciona fuertemente con la paz, y desde el punto de vista de la intervención profesional, se considera fundamental incursionar en la Educación para la Paz; por este motivo, llamó la atención realizar un estado del arte con las investigaciones que se han realizado en el tema, a fin lograr consolidar información sobre los contextos, teorías y metodologías que han hecho parte de estos estudios.

Se realizó una investigación cualitativa tipo documental, que analiza la Educación para la paz desde el Trabajo Social, y utilizando la ficha bibliográfica como instrumento de recolección de información.

Definida la investigación documental como “una estrategia metodológica de obtención de información”⁹⁰; fundamentalmente este tipo de investigación permite

⁸⁹ CALVO, Gloria. La investigación documental: estado del arte y del conocimiento. Bogotá. 2003. Citado por: JIMÉNEZ BECERRA. Absalón. El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales. En: La práctica investigativa en las ciencias sociales. 2 ed. Bogotá: Fondo editorial. Universidad Pedagógica Nacional, 2006. p.37.

⁹⁰ VALLES, Miguel. La Investigación Documental: Técnicas de Lectura y Documentación. En: Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. Madrid: Síntesis, 1997. p.119.

seleccionar y analizar información contenida en documentos con el fin de obtener hallazgos que aporten a la comprensión de la realidad social.

Entre los documentos indicados para trabajar en la investigación documental según MacDonald y Tipton⁹¹, se encuentran los escritos como material bibliográfico, cartas, diarios, artículos de revista o diario, memorias, documentos oficiales; igualmente se encuentran los visuales como fotografías, pinturas, obras de arte, etc. Sin embargo, “la distinción general entre documentos escritos y documentos visuales hay que complementarla con las aportaciones de otros estudios”⁹², ya que es importante darle seguridad a las ideas y argumentos, teniendo en cuenta que solo a través del apoyo de otros estudios es posible construir bases sólidas de conocimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, otros autores proponen que existe una clasificación de los documentos: documentos primarios, elaboración secundaria de datos primarios y fuentes terciarias.

- *Los datos primarios* son documentos de primera mano, elaborados originalmente por una persona o más y que no han sido sometidos a ningún tipo de tratamiento documental. Ejemplo: libros, antologías, artículos de revistas o periódicos, tesis, nomografías, documentos oficiales, etc.
- *Elaboración secundaria de datos primarios o datos secundarios* son aquellas elaboraciones escritas sobre documentos originales.
- *Las fuentes terciarias* son recursos que recopilan información de datos secundarios, comúnmente de un tema particular; es decir son aquellas que ayudan a localizar fuentes de información. Ejemplo: catálogos, índices de libros, páginas web, etc.

⁹¹ MacDonald y Tipton. Citado por: VALLES, Miguel. La Investigación Documental: Técnicas de Lectura y Documentación. En: Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. Madrid: Síntesis, 1997. p.121.

⁹² *Ibíd.*, p.121.

La investigación documental consta de los siguientes pasos:

- Elección del tema. Esta etapa permite determinar lo que debe ser investigado.
- Acopio de bibliografía básica. Es la acumulación o reunión de todo el material publicado o inédito relacionado con el tema (libros, tesis, artículos, monografías, etc.). Conocer ideas y datos publicados con anterioridad, provee de bases sólidas para conocer y mejorar la idea de lo que se quiere investigar.
- Lectura rápida del material. Permite ubicar las principales ideas y la calidad del material recabado (grado de relación con el objeto de estudio y la calidad de lo escrito). Se recomienda leer índices, introducción, resumen, conclusión del documento encontrado.
- Elaboración de fichas bibliográficas. Permiten localizar rápidamente el material en el momento oportuno. Aquí se consignan los datos básicos del documento de estudio; nombre del libro, autor, año, editorial, número de páginas, etc.
- Delimitación del tema. Después de la lectura de la bibliografía localizada, es más fácil delimitar el tema porque ya se encuentra en condiciones de medir su alcance.
- Lectura minuciosa del material encontrado. Esta etapa implica una lectura detenida de la información encontrada, reflexión e interpretación. Las ideas más importantes pasan a ser consignadas en la ficha bibliográfica.
- Elaboración de las fichas bibliográfica con los contenidos. Contienen las ideas mas relevantes o importantes sobre el objeto de estudio. Pueden ser mixtas, es decir, aquí se pueden consignar las ideas del autor y nuestras propias ideas, reflexiones y comentarios.
- Organización de las fichas. Aquí se valora el material recopilado, se revisa que no falten datos o que no haya exceso de información, a fin de darle mejor orden y coherencia.

- Ampliación del material sobre el tema. Si es necesario se busca nueva información sobre el tema para complementar lo encontrado.
- Redacción del trabajo final. Aquí se comunica los resultados de forma escrita, para ser consultados por cualquier persona que requiera de esta información.

4.1 PREGUNTA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Desde la profesión surge la siguiente pregunta: ¿Cuáles han sido los aspectos fundamentales sobre los que se han centrado las investigaciones en Educación para la Paz desde el Trabajo Social?

Preguntas subsidiarias: ¿Cuáles han sido los contextos en los que se han realizado investigaciones en Educación para la Paz? ¿Cuáles han sido las metodologías que orientaron las investigaciones? ¿Qué perspectivas teóricas fueron desarrolladas como referentes en las investigaciones?

Objetivo General:

Conocer información sobre la discusión actual en la producción teórica y metodológica sobre educación para la paz desde Trabajo Social.

Objetivos Específicos:

- ✓ Identificar los contextos en los que se han realizado en el tema de Educación para la Paz.
- ✓ Conocer las perspectivas teóricas desarrolladas en las investigaciones de Educación para la Paz.
- ✓ Identificar los enfoques metodológicos que orientaron las investigaciones de Educación para la Paz.

4.2 INSTRUMENTO Y FUENTES UTILIZADAS

Para el presente estudio, se optó por realizar una investigación documental que respondiera a un estado del arte como propuesta de investigación de la investigación. Para ello, se enfocó en tomar las investigaciones realizadas en el tema de Educación para la Paz y darle sentido interpretativo desde la perspectiva hermenéutica a sus contenidos, a fin de lograr conocer los aportes que se han hecho en este tema.

Dentro de la investigación documental, la ficha bibliográfica es el instrumento recomendable para registrar la información más significativa de acuerdo con el plan de trabajo. Para la presente investigación, esta herramienta permitió registrar de forma organizada la referencia bibliográfica de las fuentes encontradas y consignar por categorías de análisis los contenidos presentados en cada investigación a través de un ejercicio interpretativo. (Ver anexo I)

Luego de una búsqueda minuciosa y ubicar las principales ideas, se logró localizar quince documentos académicos como fuentes de información; entre los que estaban artículos de algunas revistas universitarias reconocidas y tesis de maestría y doctorado. La investigación se delimitó a estos documentos porque luego de un análisis en relación con el objeto de estudio se encontró que cumplían con las condiciones necesarias para desarrollar un trabajo de calidad; como es la consolidación de un conocimiento científico sobre Educación para la Paz desde Trabajo Social, estar publicadas en revistas de universidades de reconocimiento, tener niveles de altos estudios universitarios y tener entre sus contenidos aportes de los estudios desarrollados desde la Investigación para la Paz.

4.3 PRESUPUESTOS DE PARTIDA

Esta investigación parte de la formulación de ciertas ideas que orientaron el objetivo de nuestro estudio y guiaron la búsqueda de la información. Con estos

supuestos se pretende llegar a un punto en común dentro de la investigación y acercarnos a responder tentativamente el problema planteado.

Pensamos que la paz se debe dar en todos los escenarios de la vida en que el hombre participa, reconociendo que los conflictos hacen parte de la humanidad, los cuales deben ser transformados y comprendidos a fin de no utilizar la violencia como medio para solucionarlos. Es un derecho que solo se puede alcanzar pensando la paz desde la paz y no desde la violencia como se ha hecho desde hace muchos años. Creemos que para que este derecho se cumpla, es necesario que se reconozcan y respeten otros derechos que son fundamentales para el ser humano, e igualmente cambiar de mentalidad y dejar de pensar que por medio de la violencia se pueden terminar los conflictos o que conociendo sus causas se resuelven este tipo de situaciones.

Consideramos que la paz no es solo una sino varias, este sentido, pensamos que son paces lo que se puede construir culturalmente teniendo en cuenta que para cada persona significa algo distinto, e igualmente porque cada cultura responde a ella de una manera distinta. Por lo mismo, pensamos que la Educación para la Paz es el instrumento clave para lograr construir una cultura de paces, e igualmente consideramos que desde Trabajo Social se pueden hacer grandes aportes por considerar que la profesión esta fuertemente relacionada con la búsqueda de la paz.

Creemos que Trabajo Social ha trabajado la Educación para la Paz desde el escenario escolar y por lo mismo, consideramos importante reflexionar y comprender que la cultura de paz no solo se puede dar en los centros educativos y con niños, sino que también es posible lograrlo desde otros espacios y con diferentes grupos poblacionales.

Finalmente, pensamos que Trabajo Social puede incursionar en la Educación para la Paz como campo de acción de la profesión, el cual le permita trabajar en pro de una cultura para las paces en el país. Que el profesional debe saber enfrentar una

situación de conflicto independientemente de la realidad en la que se encuentre; es decir, que no se trate solo de saber un contenido de valores pacíficos, sino que es importante ir más allá, y educar para la paz si es necesario, educar no sobre la paz sino en la paz. Esto significa que debe haber una coherencia entre lo que es nuestra profesión y lo que podemos hacer en este escenario.

4.4 PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación como ya se mencionó, utilizó la investigación documental como metodología para construcción de un estado del arte de la Educación para la Paz como propuesta de investigación de la investigación y se elaboró una ficha bibliográfica para recoger la información contenida en quince documentos académicos, a partir de una categorización de los aspectos que fueron objeto de interés estudiar.

El estudio se desarrolló en torno a conocer e identificar los contextos, teorías y metodologías que hicieron parte de las investigaciones en Educación para la Paz, teniendo en cuenta que la finalidad de esta investigación es conocer y consolidar información actual en la producción teórica y metodológica sobre este tema desde Trabajo Social.

La búsqueda y selección de los documentos se centraron en Latinoamérica y en España. Particularmente se consideró como punto de partida Colombia, por ser un país donde por muchos años se ha presentado un conflicto armado interno que ha sido el causante de muchas expresiones de violencia; porque es un país que tiene índices de criminalidad, que atraviesa conflictos económicos y sociales difíciles de resolver y que su población está optando por utilizar la violencia a nuestro modo de ver, como una forma de solucionar sus problemas. Igualmente, nuestro interés en España el único país de Europa seleccionado, recae en los trabajos y aportes que se han realizado desde la Asociación Española de Investigación para la Paz

(Aipaz), la cual fue creada a partir de 1997 para analizar la paz y los conflictos desde distintas disciplinas.

Se escogió trabajar sobre un lapso de tiempo entre el año 2000 y 2015, tomando como base la resolución 52/15 de noviembre de 1997 de la UNESCO, donde declara el año 2000 como el año Internacional de la Cultura de la Paz. “El tema titulado "Hacia una cultura de paz" fue incluido en el programa del quincuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea, celebrado en 1997, a solicitud de varios Estados”⁹³.

La idea desde un comienzo era encontrar investigaciones realizadas por Trabajadores Sociales en este tema, pero poco a poco se fue encontrando documentos de todas las ciencias sociales y humanas.

Luego de una búsqueda exhaustiva de documentos y de acuerdo con la delimitación, uno de los pasos del proceso de la investigación documental, se observó que los países que han trabajado el tema de la Educación para la Paz han sido Colombia, España, México y Costa Rica. Lo que llevó a que la investigación se centrara en estudiar los documentos encontrados en estos cuatro lugares y la situación actual de cada uno, teniendo presente lo fundamental que es conocer el escenario sobre el cual se trabaja. Así mismo, dentro del análisis se encontraron quince documentos académicos de los cuales ocho eran de Trabajo Social y el resto de otras ciencias sociales y humanas.

Para la elaboración de la ficha bibliográfica se establecieron tres categorías de análisis que permitieron estudiar los quince documentos de investigación encontrados en materia Educación para la Paz, los cuales fueron: contextos, perspectivas teóricas y metodologías. La categoría contextos, hace referencia a las distintas circunstancias en las que se han realizado las investigaciones sobre

⁹³ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Declaración de Hanói sobre la Cultura de Paz. [en línea]. Citado 7 de julio de 2015. Disponible en: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/hanoi.htm>

este tema, medidas por un espacio y tiempo; la segunda categoría enuncia aquellas teorías que han ayudado a sustentar teóricamente estos estudios, y finalmente la última categoría describe la posición teórica y epistemológica que asumió cada autor para la selección de las técnicas y herramientas de investigación. Cada documento tenía una ficha bibliográfica en la que se consignaba la información correspondiente a cada categoría; el proceso consistía constantemente en analizar e interpretar cada texto con ayuda de la perspectiva hermenéutica.

Para la construcción del estado del arte como producto de la investigación, se utilizaron fuentes secundarias y terciarias de información que ayudaron a complementar los datos encontrados.

5. ANÁLISIS DESDE LOS PRESUPUESTOS

En este apartado se hará una reflexión en torno a los presupuestos de partida y los resultados encontrados durante la investigación.

La primera idea que se planteó es que la paz como derecho se debía dar en todos los escenarios en el que el hombre participa. Con relación a ello, durante la investigación se encontró que el tema de Educación para la Paz se ha trabajado mayormente en las instituciones escolares.

Trabajo social y educación primaria. Mediación hacia una cultura de paz, destaca la importancia de trabajar a favor de una cultura de paz, y parte de que el ambiente de la educación primaria es propicio para este fin, ya que los niños y las niñas deben recibir la motivación hacia un mundo en el que la participación y el compromiso son elementos esenciales para promover la cultura de paz y calidad de vida⁹⁴.

Se puede analizar que particularmente estos trabajos han sido realizados con población joven y que se tiende a pensar que educar para la paz es competencia de las instituciones educativas. Por ejemplo, algunos autores han estudiado, “la realidad que se vive en los centros escolares de la Ciudad Autónoma de Melilla en lo relativo al tratamiento educativo de la Cultura de Paz a través de la música en aulas de Educación Primaria con amplia diversidad étnica y cultural”⁹⁵.

Por otro lado, es de destacar que no todas las investigaciones iban encaminadas a esto. Hubo algunas que trabajaron con escenarios como la familia, la comunidad, grupos vecinales, entre otros. Este es el caso de la investigación “Educación para la Paz: una experiencia desde Trabajo Social” que estuvo enfocada en dar a conocer una experiencia realizada desde la profesión en el sector rural, con

⁹⁴ MENDEZ VEGA, Norma. Trabajo social y educación primaria. Mediación hacia la cultura de paz. En: Educación revista de la Universidad de Costa Rica. 2003, vol. 27. p.67.

⁹⁵ SANCHEZ FERNÁNDEZ, Sebastián y EDELPE LARRAÑAGA, Amaya. Cultura de Paz y Educación Musical en contextos de Diversidad Cultural. En: Revista de Paz y Conflictos. 2014, no.7. p.79.

participación comunitaria. Aquí, el profesional trabajó para que por medio del reconocimiento hacia el otro y el valor hacia la diferencia, las personas con una cultura distinta pudieran convivir de forma pacífica en un mismo escenario. Se consideró, que todos los seres humanos sin distinción de sexo, edad, género o nivel económico, tienen derecho a la paz.

Igualmente, se había planteado que es importante dejar de pensar que por medio de la violencia se termina con el conflicto; algo que desde el punto de vista investigativo parece ser un asunto en el que se está trabajando mucho, independientemente del escenario. Los estudios que hicieron parte de esta investigación enfatizaban la importancia de ayudar a través de la Educación para la Paz, a que las personas aprendieran a desarrollar sus capacidades para transformar sus conflictos y tomaran una actitud crítica frente a ellos.

El segundo presupuesto que fue planteado en esta investigación hace referencia a la idea de pensar la paz como paces, teniendo en cuenta lo que culturalmente significa para cada persona. Este supuesto no fue encontrado de forma explícita en ninguna de las investigaciones que hicieron parte del presente estudio, pero implícitamente, se pudo analizar que la paz está fuertemente relacionada con la interculturalidad, entendiéndola como un proceso de interacción e integración entre culturas. Esta idea será abordada con mayor profundidad más adelante.

La idea de que Trabajo Social puede hacer grandes aportes a la paz por medio de la educación en los distintos espacios y con distintos grupos poblacionales se relaciona con el presupuesto anterior, y se constata con los planteamientos de la profesional Claudia Mosquera. En su investigación insiste en una perspectiva de paz ligada a los cambios culturales, pues ella considera que “la construcción de este tipo de paz es a menudo subvalorada, dejada de lado, dado que se considera

intrínseca a los cambios sociales”⁹⁶. Lo que significa lo importante que es transformar escenarios de la cotidianidad que legitiman la violencia cultural. Igualmente, como trabajadora social considera que educar para la paz significa ver lo conflictivo de las relaciones sociales y no lo violento; idea que toma sentido desde la perspectiva de paz imperfecta, que sugiere rescatar las acciones pacíficas que están presentes en la cotidianidad y dejar de ver los conflictos como algo negativo.

Una cultura para las paces desde Trabajo Social debe ser pensada como todo un proceso que implica que las personas no esperen a que surja algún tipo de violencia para tomar acciones. Es decir, teniendo en cuenta que la profesión estudia los problemas que se presentan en las interacciones y relaciones sociales como se mencionó en apartados anteriores, está debe tener la capacidad de emprender acciones que lleven a las personas a empoderarse de su situación y comprender que los conflictos hacen parte de la vida humana.

Finalmente, la idea de que el profesional en Trabajo Social sepa enfrentar una situación de conflicto independientemente de la realidad en la que se encuentre, se relaciona con los planteamientos de algunas investigaciones que consideran importante que la profesión incursione en la Educación para la Paz con un rol que permita realizar todo un proceso de intervención, en el que el profesional pueda tener la capacidad de educar antes, durante y después de que se utilice la violencia como instrumento para solucionar los conflictos. Este trabajo debe ir acompañado de una actitud observadora y crítica que le permita reconocer la esencia cultural de cada contexto.

⁹⁶ MOSQUERA, Claudia. Retos de la Educación para la Paz en Colombia ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de paz? En: La Universidad piensa la paz: obstáculos y posibilidades. Mayo, 2012, p. 153.

El principio de re-significación y negociación cultural, permitió también que la intervención profesional fuera co-construida bajo el lente del respeto y del reconocimiento a la diferencia, enriqueciendo, recíprocamente, en los actores participantes el acervo cultural y los conocimientos, a partir de las representaciones simbólicas mediadas por la cultura, en tanto, el conocimiento de cada uno de los participantes y las diversas formas de expresión humana y social, coadyuvaron a corresponder de manera más cercana el contexto y las relaciones e interacciones que, siguiendo los postulados teóricos del construccionismo, se entretajan y se reproducen históricamente en el medio social⁹⁷.

En algunas investigaciones se planteaba el rol de mediador, pero consideramos que es algo más que eso, es un rol más completo, propio de un proceso educativo. Desde este punto de vista, la mediación es una parte del camino que se debe seguir para Educar para la Paz; entendiendo la mediación según la Enciclopedia de Paz y Conflictos como la “intervención de personas o instituciones en un conflicto para facilitar la búsqueda de soluciones mediante el diálogo”⁹⁸. Así que a partir de lo analizado en las investigaciones “La mediación escolar, una forma de enfocar la violencia en las escuelas” y “Trabajo social y educación primaria. Mediación hacia una cultura de paz”, fue posible percibir que no presentan una propuesta concreta de este rol. En esta última por ejemplo, el autor plantea la mediación como elemento fundamental para resolver la violencia en las escuelas, a partir de una investigación con los profesores de un centro escolar. Aquí solo se presentó un estudio evidenciando que los profesores no consideraban importante saber de mediación, solo hasta luego de realizar sesiones informativas lo consideraron.

⁹⁷ JIMÉNEZ FRANCO, Valentina y DELGADO RAMOS, María Cristina. Educación para la Paz: una experiencia desde Trabajo Social. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. 2013, no.24. p.156.

⁹⁸ VIDAL LUENGO, Ana Ruth. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo II. Granada: Universidad de Granada, 2004.p.675.

Sólo un 38% consideraba que la mediación aportaba beneficios a la comunidad escolar. No estaban muy de acuerdo a favor de la implantación de un programa de mediación escolar (11%). Pero luego de realizar las sesiones informativas sobre los contenidos del programa de mediación escolar, se encontraron cambios importantes. “El 70% consideraba que la mediación aportaba beneficios a la comunidad escolar. El 59% estaba muy de acuerdo en implantar un programa de mediación⁹⁹.”

⁹⁹ GARCIA-LONGORIA SERRANO, M^a Paz. La mediación escolar, una forma de enfocar la violencia en las escuelas. En: Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. 2002. p.325.

6. DESARROLLO DE LAS CATEGORÍAS DE ESTUDIO: ESTADO DEL ARTE COMO PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La información que se presentan a continuación responde a las tres categorías de análisis propuestas en el planteamiento de los objetivos específicos. Este capítulo está dividido en cuatro apartados, en el primero se analiza los contextos Educación para la Paz acorde con cada uno de países (Colombia, México, Costa Rica y España), y se finaliza con una reflexión general en torno a lo encontrado en cada uno.

En el segundo apartado, se presenta las metodologías acogidas en las investigaciones de Educación para la Paz y en el tercero las perspectivas teorías desarrolladas.

Finalmente, en el cuarto apartado se desarrolló una categoría que emergió durante el estudio documental que se corresponde con la relación que existe entre cultura-conflicto, y como el etnocentrismo puede llegar a convertirse en violencia cultural.

6.1 CONTEXTOS EN LOS QUE SE HAN REALIZADO INVESTIGACIONES DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

6.1.1 Colombia. El incumplimiento del Estado como garante de derechos ha generado que Colombia se convierta en un país donde existe vulneración constante de Derechos Humanos. Existe gran desigualdad y pobreza, los trabajos bien remunerados son muy pocos y la educación no llega a toda la población, en especial a aquellas que sistemáticamente han estado vulneradas y discriminadas por años.

La presencia del Estado se siente de forma desigual en distintas áreas geográficas y en diferentes estratos sociales, afectando al goce de todos los derechos humanos. Las áreas más desarrolladas de Colombia, representada principalmente por las áreas más prósperas de Bogotá y otras ciudades importantes, son vibrantes y un referente económico y cultural en el continente. Sin embargo, son otras las realidades dominantes en áreas de la Colombia rural, en zonas marginales de los centros urbanos, en las comunidades étnicas, en remotos enclaves mineros y en las zonas afectadas por la criminalidad y el conflicto armado. Esta “otra Colombia” es la que más sufre por la violencia, el desplazamiento, el acceso desigual a la salud, la educación, el agua, la seguridad, la justicia y otros servicios¹⁰⁰.

Pese a estar reconocido en la Constitución Política de Colombia el derecho que tienen los ciudadanos para acceder a los servicios públicos, su distribución no llega a todos por igual. Según el Departamento Nacional de Planeación, Visión Magdalena 2032, “por ejemplo, con relación a una cesta específica de servicios públicos en el departamento de Magdalena, un 68% de ellos se concentra en el municipio de Santa Marta, mientras que 21 de los 29 municipios restantes de dicho departamento albergan cada uno menos del 1% de dicha cesta de servicios”¹⁰¹. Romper con la desigualdad implica hacer que derechos tan fundamentales como los servicios lleguen a todas las personas por igual y mientras siga existiendo ausencia de ellos, Colombia seguirá siendo un país con graves problemas de Derechos Humanos.

En Colombia, los Derechos Humanos se ven afectados cuando el poder político y económico busca sacarle provecho a los recursos naturales de ciertas zonas del país, sin importarles el daño que trae para los pobladores de las regiones la explotación inapropiada de estos recursos. El daño ambiental, los conflictos sociales y la escasez de servicios públicos, son algunos de las consecuencias negativas que pueden traer este tipo explotación.

¹⁰⁰ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia. En: Agenda General. 2015. p. 6.

¹⁰¹ Departamento Nacional de Planeación, Visión Magdalena 2032: Un mundo de oportunidades. Citado por Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia. En: Agenda General. 2015. p. 6

Este tema ya sobrepasa un problema social; no solo es una violación de derechos económicos y sociales, sino además de derechos políticos. “Estos titulares de derechos marginados pierden la posibilidad de influir en las decisiones que les afectan. Estructuralmente, las vibrantes ciudades tienen mayor poder político debido a su población y presupuesto. Casos de corrupción y de vínculos entre élites económicas locales y redes criminales socavan aún más los derechos de todos a la participación política y a la consulta previa que se han diseñado para nivelar el terreno de juego”¹⁰². Por tanto, la garantía de derechos implica que el crecimiento económico del país favorezca reducción de la desigualdad y no afecte a su población por medio del poder.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y los planteamientos de Galtung¹⁰³, la injusticia social y las diversas necesidades insatisfechas presentes en Colombia, son producto de una violencia estructural que lleva a que el país viva una violencia cultural que tiende a ser justificada y que se convierte en caldo de cultivo para que existan otros tipos de violencia. Es decir, los seres humanos tienen una serie de necesidades fundamentales que deben ser cubiertas por una serie de satisfactores. Entendiendo satisfactores como “las formas mediante las cuales en cada cultura, en cada sociedad, en cada circunstancia histórica se buscan y diseñan las mejores formas de actualizar las necesidades de sus integrantes”¹⁰⁴. Por tanto, cuando la cultura no se armoniza con las necesidades o no hay una capacidad de acceso a los recursos, se generan problemas como el etnocentrismo, la dominación, la creación de estereotipos, entre otros. Se crean construcciones culturales que de una forma u otra apoyan acciones violentas.

La preocupación de los investigadores en el tema de Educación para la Paz en el país está en reconocer que existe un grave problema cultural, propio de la

¹⁰² Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia. En: Agenda General. 2015. p. 6

¹⁰³ Violencia cultural. Traducido por Teresa Toda. no.14. Gernika- Lumo: Gernika Gogoratuz. Centro de investigación por la paz, 2003.p. 3.

¹⁰⁴ ELIZALDE HEVIA, Antonio. Necesidades Humanas Fundamentales. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo II. Granada: Universidad de Granada, 2004.p.761.

injusticia social y las necesidades insatisfechas, el cual consideran que debe ser transformado y conocido por la sociedad, teniendo en cuenta que es un tema del que poco se ha hablado en el país.

Siguiendo con lo anterior, Mario Ramírez-Orozco expresa que la violencia responde a distintas causas; por lo mismo, afirma que esta es necesaria “analizarla introduciendo fenómenos como la pobreza, las carencias democráticas, el desarrollo de las capacidades humanas, el deterioro del medio ambiente, las tensiones, los conflictos étnicos y el respeto a los derechos humanos”¹⁰⁵. Esto para comprender que la violencia no solo es directa, sino que además se expresa de muchas otras formas cuando factores de índole social, económico, cultural y político, obstaculizan la realización personal del individuo y su integración en la sociedad

Se pudo analizar en la presente investigación, que la Educación para la Paz en Colombia se da principalmente desde el escenario escolar, dirigidas a niños, niñas y jóvenes, e igualmente se ha trabajado con poblaciones víctimas del conflicto armado y comunidades con graves problemas socioeconómicos. Este panorama evidencia que en Colombia se educa para la paz desde las instituciones educativas y muy poco se ha abordado otros contextos en los que está inmerso el ser humano.

El estudio “Educación para la paz, cultura política y cambio social: un análisis empírico del programa Aulas en Paz desde el institucionalismo cognitivo”, es un ejemplo de un trabajo que por varios años se realizó en Bogotá:

¹⁰⁵ RAMIREZ- OROZCO, Mario. La paz sin engaños. Estrategia de solución para el conflicto colombiano. 2 ed. Bogotá: Universidad de la Salle, 2013.p.45.

Durante 2006 se realizó la evaluación del programa “Aulas en Paz” en un colegio en donde se implementaron todos los componentes del programa en el grado segundo. Cabe decir que este colegio alberga en total 1.160 estudiantes de estratos 1 y 2, y se encuentra ubicado en el barrio Las Cruces, localidad de Santa Fe, en donde es persistente la presencia de altos índices de pobreza. En la evaluación orientada a cuatro ejes básicos (agresión, comportamientos prosociales, clima del aula y redes de amigos)¹⁰⁶.

Es de considerar la escuela en Colombia, como una institución que aplica modelos y prácticas tradicionales de educación, que impide que los niñas, niños y jóvenes creen una actitud crítica hacia los problemas que suceden a su alrededor, que puedan convivir y relacionarse sin ningún tipo de estereotipo y prejuicio, y que puedan desarrollar su personalidad sin ningún tipo de restricción. Son modelos que se reproducen social y culturalmente, un espacio en donde se configuran las relaciones de poder propias de un Estado que regula la Educación a través de sus leyes. “El proceso educativo tradicional tiene una función socializadora, de transmisión y perpetuación de asimetrías, prejuicios y estereotipos de la cultura dominante. Este trasmite valores, roles y cosmovisiones predominantes y en ocasiones dañinas para relacionarnos de manera respetuosa con el/la otro/a¹⁰⁷”. Lo que lleva a pensar que los centros escolares deben acogerse a modelos educativos más apropiados, que estén acordes con las necesidades y problemas actuales, que le permitan al estudiante desarrollar plenamente su personalidad y construir relaciones sociales pacíficas.

Igualmente, las investigaciones arrojan que en la cultura escolar Colombiana se reproducen estereotipos, prejuicios, actos de discriminación y otras manifestaciones de violencia cultural. Con esto es posible analizar que desde el escenario escolar no se incorpora la perspectiva de género y de enfoque diferencial para promover y construir relaciones pacíficas.

¹⁰⁶ MÉNDEZ MÉNDEZ, Nathalia y CASAS CASAS, Andrés. Educación para la paz, cultura política y cambio social: un análisis empírico del programa Aulas en Paz desde el institucionalismo cognitivo. En: Revista Desafíos. Junio- Diciembre, 2009. p.116.

¹⁰⁷ MOSQUERA, Claudia. Retos de la Educación para la Paz en Colombia ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de paz? En: La Universidad piensa la paz: obstáculos y posibilidades. Mayo, 2012, p.169.

Los estereotipos tradicionales y las prácticas que reproducen relaciones de subordinación de los estudiantes frente a los docentes, de las mujeres frente a los hombres, de los hombres con ciertas características frente a otros hombres, de los no indígenas frente a indígenas, entre otras. Aunque se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos, estos avances no logran trascender la formalidad del reconocimiento de las leyes y las políticas lo cual genera permanentes contradicciones y conflictos frente a los cuales el sector educativo no tiene respuestas contundentes y, menos aún, propuestas para su prevención¹⁰⁸.

Por otro lado, es importante resaltar el esfuerzo que ha empezado a hacer la profesión de Trabajo Social por pensar la Educación para la Paz desde escenarios diferentes a los centros educativos. Es poco lo que se ha abordado este tema, pero existe un reconocimiento muy importante por parte de la profesión al identificar que la cultura de paz no solo se puede construir en estas instituciones, sino también en otros espacios que hacen parte de la vida de los colombianos.

El análisis realizado por la Trabajadora Social Claudia Mosquera en su estudio Retos de la Educación para la Paz en Colombia: ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de paz?, da cuenta de la mirada amplia que desde la profesión se le está empezando a dar al tema de Educación para la Paz; aquí ella analiza diferentes contextos de Colombia que presentan violencia: El caso de los habitantes del Pacífico Colombiano y los del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, por parte de un grupo de paisas* que se están tomando las zonas que son vitales para la economía de cada una de esas regiones. Cuando hacemos referencia a paisas, debemos dejar claro que no buscamos generalizar diciendo que todos los paisas ejercen violencia, solo hacemos mención de ellos tomando lo planteado por la autora y la manera como según ella son llamados por los pobladores de la región. Los paisas “consideran natural la pobreza en que viven los afrocolombianos aduciendo que es una situación merecida ya que son perezosos y estúpidos, por esto no merecen esos

*Esta denominación es utilizada de manera general para nombrar a los foráneos y a los extranjeros.

¹⁰⁸ PÉREZ, Tito Hernando; RUEDA JIMENEZ, Pilar y LEÓN AMAYA, Catalina. Aproximaciones y perspectivas para la investigación en Educación y Derechos Humanos. En: Revista tendencias y retos. Junio-diciembre, 2013, vo.18. p.123.

territorios”¹⁰⁹. Este pensamiento cultural se basa en cuestionar cosas tan graves como son los problemas estructurales que han llevado a que regiones como el pacífico tengan los índices de pobreza más altos del país. De acuerdo con esto según el DANE, “el Chocó presenta el mayor porcentaje de población en situación de pobreza monetaria: 63,1%, en contraste con el más bajo, Bogotá, con un 10,2%”¹¹⁰. La autora manifiesta que los estereotipos y prejuicios que se han ido creando en torno a la cultura de los pobladores de las zonas, ha impedido que se geste un diálogo entre las dos partes y que se logre dar un proceso de interacción entre estos grupos.

Igualmente, desde Trabajo Social se identifica y reconoce que en las interacciones en las que a diario participan los seres humanos hay presencia de violencia, una violencia que se naturaliza con la reproducción de estereotipos y prejuicios. Esto se evidencia en el conflicto intrafamiliar, que aparece cuando se alteran los estereotipos y roles de mujeres y hombres. En el “Análisis de los discursos sobre conflictos intrafamiliares en algunos barrios de Bogotá, se muestra que hombres y mujeres han sido socializados/as para verse como enemigos, para percibirse mutuamente como un peligro. *Las mujeres son malas y los hombres perversos*. Esta condición de conflicto intrafamiliar aparece porque la cultura ha dado valores distintos, y ha establecido qué es ser hombre y que es ser mujeres”¹¹¹. Aquí se plantea que al alterarse estos patrones culturales, mujeres y hombres utilizan golpes y malas palabras como prácticas de violencia.

En Colombia, los fenómenos migratorios internos han cobrado cada vez más relevancia, ya sea por causa del conflicto armado o por la búsqueda de mejores oportunidades de vida. “Los efectos de los movimientos migratorios son jalados por aquellos lugares (regiones, departamentos, ciudades, municipios y zonas

¹⁰⁹ MOSQUERA. Op.Cit., p.165.

¹¹⁰ DANE. Comunicado de prensa. 2014. Citado por Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia. En: Agenda General. 2015. p.7.

¹¹¹ MOSQUERA. Op.Cit., p.164.

rurales y urbanas) que exhiben ventajas sociales, económicas y culturales propias de los grandes centros urbanos y que son los más importantes receptores de migrantes”¹¹². Cuando las personas se desplazan llevan consigo marcadas construcciones culturales de sus lugares de procedencia, roles sociales que hasta el momento habían cumplido, formas de relacionarse y organizarse dentro del territorio. En ocasiones, la llegada de personas de diferentes regiones puede generar conflicto; el territorio se puede convertir en escenario de disputa entre los antiguos y nuevos habitantes.

Entonces, en la esfera de lo cotidiano, en las interacciones locales producidas por los migrantes y los desplazados, donde además de encontrar nuevas posibilidades de comprender las transformaciones culturales que se producen en la ciudad, se pueden auscultar las más diversas formas, prácticas y experiencias de ciudadanía que no se reducen a las formas institucionales, a los derechos y deberes consagrados en la ley. Sobre todo, en contextos como los nuestros cargados de una heterogeneidad y diversidad¹¹³.

De acuerdo con lo anterior, durante esta investigación fue posible analizar que los estudio sobre Educación para la Paz desde Trabajo Social realizados en Colombia, han reflexionado en torno a conflictos vecinales que se han presentado en algunos sectores populares de Bogotá, pobladores que han creado entre ellos mismos lo que se puede llamar “tipologías de vecinos”*. “Una de estas tipologías es la de los *establecidos*, es decir, las familias de los líderes de vieja data, los que poseen un trabajo más o menos estable. Del otro lado están los *marginados*, quienes son colocados en el rango de la infrahumanidad. Estos son los desplazados, los inmigrantes pobres representantes de culturas regionales no hegemónicas y desvalorizadas ante sus ojos”¹¹⁴. Los llamados *establecidos*

¹¹² DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Evidencia reciente del comportamiento de la migración interna en Colombia a partir de la Encuesta Continua de Hogares. 2003. p.4.

¹¹³ NARANJO GIRALDO, Gloria. Migrantes y desplazados en las fronteras culturales y políticas de la ciudad ¿Cuál ciudadanía? En: Cultura urbana, plataforma antropología urbana. Abril, 2008, no.5, p.9.

* Categorías que se utilizan para referirse a las relaciones vecinales.

consideran que existe un orden social establecido que no debe alterarse, y para que esto no suceda, los *marginados* deben acomodarse a sus reglas culturales y sociales.

Los conflictos vecinales se generan entonces, cuando no se siguen las supuestas reglas establecidas, lo que es considerado por los *establecidos* como caos comunitario; a esto se le suma que el diálogo entre las partes es difícil, dado que “los inmigrantes, por razones políticas o económicas, se consideran representantes de identidades regionales inmóviles, que no pueden entablar diálogos culturales con los otros, ya que esta actitud sería tomada como falta de regionalismo; cuando intentan renegociar las adscripciones fijas de los *establecidos* no saben cómo hacerlo”¹¹⁵. Es tan fuerte el conflicto que se genera en estos dos sectores, que se legitima la violencia como el medio para dar solución a sus problemas, ejemplo de ello es que utilizan entre ellos mismos prácticas de “limpieza social”*.

Para concluir, es posible decir que por las características contextuales de Colombia, por la inequidad e injusticia social, por todo el esfuerzo que se le ha venido haciendo al actual proceso de paz para terminar con el conflicto armado, por la poca garantía que tienen los ciudadanos para acceder a sus derechos, consideramos que es necesario hacer mayores esfuerzos para construir cultura de paz. Es cierto que se han hecho algunas contribuciones en los últimos quince años, pero también es cierto lo fundamental que es realizar un trabajo constante e innovador acorde con la realidad social del país, un trabajo desde la cotidianidad, en los distintos escenarios.

¹¹⁴ MOSQUERA, Claudia. Retos de la Educación para la Paz en Colombia ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de paz? En: La Universidad piensa la paz: obstáculos y posibilidades. Mayo, 2012, p.166.

¹¹⁵ *Ibíd.* , p.166.

*Idea creada para justificar actos de violencia contra personas.

6.1.2 México. México sufre un grave problema de pobreza y desigualdad. Es un país con un gran atraso en materia educativa, con dificultades para que las personas puedan acceder a una vivienda digna, una alimentación saludable y salarios monetarios suficientes. Existen datos que afirman que “45.5 por ciento de la población de México es pobre, entre ella, 35.7 por ciento se encuentra en pobreza moderada y 9.8, en pobreza extrema”¹¹⁶. Es decir que un poco menos de la mitad de los mexicanos reciben ingresos insuficientes para acceder a recursos que les permita satisfacer sus necesidades básicas.

Igualmente, es uno de los países de Latinoamérica con mayor población indígena, población que por muchos años ha sufrido de forma dura la pobreza. “De acuerdo con el Censo de 2010, el volumen de la población indígena habría aumentado poco menos de setenta por ciento, al llegar a 18.1 millones, dieciséis por ciento de la población total”¹¹⁷.

Los grupos indígenas y los niños se convierten en la población más vulnerable y desprotegida de México. La pobreza ha generado que niños y jóvenes se vean obligados a dejar sus estudios y vincularse al mundo laboral para ayudar económicamente en sus hogares. Por otro lado, los indígenas mexicanos han estado discriminados desde los años de la independencia; pese a los esfuerzos de algunos por trabajar hacia sociedades más justas, sigue siendo evidente que los niveles de desarrollo son muy precarios y las oportunidades socioeconómicas son escasas.

¹¹⁶ CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. La pobreza en la población indígena de México, 2012. México, DF, 2014, p.18.

¹¹⁷ *Ibíd.*, p.14.

En México, la serie de desventajas sociales que las y los indígenas acumulan como resultado de procesos sistemáticos de exclusión y discriminación limitan sus oportunidades de participación en espacios críticos del desarrollo, como la educación, la salud o el mercado de trabajo formal. Ello profundiza a tal grado su situación de precariedad que la transmisión de ésta entre generaciones pareciera haberse vuelto normal, tanto como la brecha histórica de desigualdad que aleja a la población indígena de la que no lo es¹¹⁸.

Las causas del problema educativo en la población indígena de México, está relacionada con el manejo de una lengua diferente al español. Los centros educativos de México no incorporan el enfoque diferencial* y limitan los procesos de interculturalidad. “De cada 100 jóvenes de 6 a 14 años que hablan una lengua indígena, 28 no saben leer y escribir”¹¹⁹. En esta masa de población mexicana son muy pocos los que han podido acceder a la educación, tanto que se han convertido en los mayores proveedores de la mano de obra barata del país.

...la Educación Básica en México, desde su independencia hasta nuestros días, se ha caracterizado y se caracteriza por una fuerte violencia estructural/simbólica/cultural, la cual se desarrolla a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, que de alguna manera ha reproducido o reproduce el conjunto de violencia que encontramos dentro de la sociedad; una sociedad que es injusta, desigual, pobre y violenta, y fuertemente legitimada a través de la cultura de la violencia¹²⁰.

De acuerdo con las investigaciones sobre Educación para la Paz en el contexto mexicano, fue posible identificar que la educación en este país estuvo por muchos años reducida a la educación básica, quedando atrás aquellos ideales de un sistema inclusivo planteado en los tiempos de independencia y durante los años de revolución; es decir, que la educación tomó importancia solo para favorecer el desarrollo productivo del país y dificultó que se generara un progreso científico y

¹¹⁸ *Ibíd.*, p.9.

*Enfoque que toma en cuenta las necesidades de toda una población sin distinción alguna.

¹¹⁹ INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. La población indígena en México. Aguas calientes, 2004, p.55.

¹²⁰ ABREGO FRANCO, María Guadalupe. Propuesta de educación y cultura de paz en la ciudad de Puebla (México). Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada, 2009, p.290.

tecnológico, conllevando a que México se configurara en un país un gran atraso social.

Los grandes esfuerzos que en materia educativa han realizado nuestros gobiernos no obstante, la preocupación educativa fundamental fue y ha sido la educación básica, como una manera de favorecer el desarrollo del aparato productivo, con lo que se dejó rezagada el grueso de la población, por lo que a casi doscientos años de nuestra independencia, el país continua empobrecido y la mayoría de los indígenas, continúan sumidos en el atraso y la pobreza, lo que en el tiempo ha dado como consecuencia lo que hoy tenemos: un México empobrecido, atrasado e inculto, con un fuerte desempleo, con un importante atraso educativo y una sociedad por demás injusta y desigual¹²¹.

La Educación para la Paz en México se presenta en las instituciones educativas como colegios y universidades. Con niños y jóvenes que viven en contextos de pobreza, específicamente en comunidades indígenas que por muchos años han sido excluidas y marginadas socialmente. Esta problemática es claramente un tipo de violencia desencadenada por un etnocentrismo cultural*, porque como se ha mencionado antes, la población indígena ha sufrido una discriminación sistemática propia de la violencia cultural, que le han impedido satisfacer sus necesidades, hacerle frente a la pobreza y mejorar los niveles de educación.

El estudio realizado en la ciudad de Puebla¹²², presenta un ejemplo de lo que ocurre en esta parte del país. Es una de las ciudades con mayor población indígena, de las cuales, una parte importante es pobre. Este estudio da a conocer que la Ciudad de Puebla tiene los peores índices de desarrollo humano de México, “Según datos del instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO) más de la mitad de su población vive bajo la pobreza y ocho de sus municipios se encuentran entre los cien más pobres del país”¹²³, convirtiéndose en uno de los Estados con mayor desigualdad de México. Teniendo en cuenta esta situación, se plantea una propuesta de

¹²¹ *Ibíd.*, p.302.

*Ideología que considera que la propia cultura es superior a las demás.

¹²² Propuesta de educación y cultura de paz en la ciudad de Puebla (México).

¹²³ *Ibíd.*, p.15.

Educación para la Paz en esta ciudad, encaminada a la formación y construcción de una sociedad inclusiva, que respeta los Derechos Humanos y que fomenta la interculturalidad.

De acuerdo con la información recopilada, es claro que en el país la Educación para la Paz no ha sido vista desde escenario diferente al de las instituciones educativas. Por lo tanto, la realidad Mexicana demanda nuevas experiencias que aporten a la producción teórica y metodológica en este tema desde diversos espacios, teniendo en cuenta el grave problema de violencia cultural que existe hacia la población indígena y que es competencia de todo un país transformar. Igualmente es fundamental trabajar en este tema, teniendo presente que las brechas de pobreza y desigualdad no se han logrado cerrar actualmente. Por tanto, para que México tenga sociedades más justa, es necesario que se trabaje por la construcción de la paz desde un enfoque diferencial, que le permita respetar los derechos que tiene cada persona independientemente de su cultura.

6.1.3 Costa Rica. Costa Rica es conocida por ser un país con una de las democracias más consolidadas de América Latina. En este país, la educación es obligatoria y gratuita. En materia de igualdad de género está muy adelantado y es reconocido por tener buen nivel de desempeño ambiental. Igualmente, es un país que no tiene ejército desde el 1 de diciembre de 1948 cuando fue abolido, como lo consigna así su Constitución Política.

En comparación con otros países de Latinoamérica, Costa Rica ha hecho grandes avances en materia de Desarrollo Humano; “es el país con un mayor nivel de desarrollo en la región centroamericana. Su éxito se debe a una apuesta decidida en la inversión en capital humano, a los sistemas de protección social, a una progresiva apertura de la economía y a la recepción de fuertes flujos de inversión

extranjera”¹²⁴. El crecimiento económico y la apuesta por el capital humano han ayudado a la consolidación de un buen nivel en el país.

En materia de cobertura educativa, Costa Rica se ubica a la vanguardia en Centroamérica, situación que se ha visto fuertemente apoyada por el impulso a estrategias focalizadas en garantizar un mayor acceso a la educación. Lo que ha dado como resultado un impacto acumulativo en la escolaridad promedio de la población de 18 a 64 años de edad. Costa Rica es el país de la región centroamericana que presenta la situación menos desfavorable en términos de equidad de género, medida a través del Índice Global de Desigualdad de Género (0.718)¹²⁵.

Pero pese a ello, la pobreza, la inequidad y la violencia son problemáticas que no han podido ser eliminadas en su totalidad. “La pobreza en Costa Rica se concentra sobre todo en cantones rurales o semiurbanos y regiones económicamente deprimidas (regiones costeras, fronterizas o con alto índice de ruralidad). Existe un nivel importante de las tasas de pobreza entre las personas empleadas en el sector informal y en el sector agropecuario, seguidos a distancia por los empleados por cuenta propia”¹²⁶.

De acuerdo con esto, es posible decir que el crecimiento económico no ha favorecido a todos por igual. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “la brecha salarial entre los trabajadores calificados y los no calificados, así como entre los formales y agropecuarios aumentó en la presente década respecto a los años noventa, impulsando el aumento en la desigualdad en la distribución del ingreso”¹²⁷.

En cuanto a la violencia, investigaciones han encontrado que existe la cultura de portar armas entre las personas, algo que consideran importante para sentirse

¹²⁴ BANCO CENTRO AMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONOMICA. Estrategia de Costa Rica. 2010, p.9.

¹²⁵ *Ibíd.*, p.14.

¹²⁶ *Ibíd.*, 12.

¹²⁷ PNUD. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Citado por CASTILLO VARGAS, Andrés y CASTRO CHAVES, Xiomara. El rostro de la violencia social y estructural: La delincuencia y la pobreza como expresiones distintas de una vulnerabilidad común. En: Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica, 2011.p.114.

respetados. En general, la tenencia de armas ha sido asociada a la existencia de una cultura de tradición “machista” especialmente en las sociedades centroamericanas. Entre los jóvenes, incluso se ha asociado al valor del “respeto”, que se considera muy importante para la convivencia cotidiana en algunas comunidades de especial vulnerabilidad”¹²⁸. Y como bien lo establece la Constitución Política de Costa Rica, portar armas no es un derecho. Es un país que desde 1948 optó por la promoción de la paz sin necesidad de llegar a tener un ejército.

Específicamente, las investigaciones encontradas sobre Educación para la Paz en Costa Rica han sido abordadas con niños y niñas estudiantes de colegio, que viven en zonas vulnerables, en escenarios de violencia, injusticia e inequidad. El estudio que tiene por título Trabajo Social y educación primaria. Mediación hacia una cultura de paz¹²⁹, fue realizado desde un programa del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

Destaca la importancia de trabajar a favor de una cultura de paz, y parte de que el ambiente de la educación primaria es propicio para este fin, ya que los niños y las niñas deben recibir la motivación hacia un mundo en el que la participación y el compromiso son elementos esenciales para promover la cultura de paz y calidad de vida¹³⁰.

En este contexto, el Trabajador Social cumple la función de mediador y facilitador, la cual está dirigida a intervenir en escenarios de violencia escolar, de forma tal, que los estudiantes puedan ser formados para tomar decisiones adecuadas, sean autónomos y solidarios con sus compañeros.

Hasta el momento en ninguno de los contextos presentados anteriormente se ha hablado acerca del rol de mediador que el Trabajador puede cumplir para

¹²⁸ LORÍA RAMIREZ, Max. Violencia armada y seguridad ciudadana en Costa Rica. FUNPADEM, 2014. No.3.p. 8.

¹²⁹ MENDEZ VEGA, Norma. Trabajo social y educación primaria. Mediación hacia la cultura de paz. En: Educación revista de la Universidad de Costa Rica. 2003, vol. 27.p.67-77.

¹³⁰ *Ibíd.*, p.67.

construir cultura de paz. Por tanto, vale la pena mencionar que “esta práctica de la mediación, permite al profesional en Trabajo Social acercarse a los otros actores y actoras del proceso educativo y partir de los conocimientos de todas las personas involucradas, lo mismo que a partir de la forma en que transmiten ese conocimiento y de las acciones que proponen con miras a una transformación”¹³¹. En este sentido, el Trabajador Social hace de la mediación una metodología participativa, que se operacionaliza a partir de lo que el contexto le ofrece y a través de los saberes de cada persona.

Se plantea que el trabajador social o la trabajadora social, puede valerse de ciertas herramientas presentes en PROMECUM, el programa del Ministerio de Educación de Costa Rica:

1. A partir de las áreas de intervención asignadas por PROMECUM: estudios diagnósticos e investigación, asesoría y capacitación a docentes, prevención integral y atención de situaciones psicosociales específicas.
2. Tiene como fundamento epistemológico cinco principios fundamentales:
 - a) La construcción de procesos de democracia y cultura de paz, b) Un enfoque de educación innovadora de acuerdo a las demandas de contexto social específico, c) Ningún tipo de discriminación, d) Plena participación de las personas involucradas, e) Toma en cuenta que la escuela es formadora de valores.
3. Se constituye en un facilitador o facilitadora y mediador o mediadora del proceso administrativo del centro educativo al cual pertenece.
4. Implementa una estrategia metodológica participativa en donde el saber, la práctica y las propuestas de cambio de todas y todos los involucrados, son un punto de partida esencial¹³².

Igualmente, en Costa Rica se encontró un trabajo que fue realizado con alumnos de un colegio del área rural de Costa Rica pertenecientes a diferentes estratos sociales; entiéndase estrato social como el “medio para representar la desigualdad social en la distribución de los bienes y atributos socialmente valorados, dicha desigualdad esta institucionalizada, y tiene una consistencia y coherencia a través del tiempo, estableciendo niveles de riqueza, de autoridad y de poder para las

¹³¹ *Ibíd.*, p.74.

¹³² *Ibíd.*, p.74.

personas en la sociedad”¹³³. Este grupo de estudiantes tenían como característica convivir en un escenario educativo con presencia de distintos tipos de violencia.

Dada la difícil situación de violencia presente en los centros escolares, se desarrolló el Programa para la Paz y Resolución Pacífica de los Conflictos en una institución pública de educación secundaria, ubicada en Turrialba, Cartago, zona rural de Costa Rica. En esta institución estudian alumnos de diferente estrato económico-social y se encuentra situada en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica. Específicamente, este programa fue ejecutado con alumnos de séptimo grado con edades entre los doce y catorce años.

De acuerdo con la investigadora¹³⁴, en esta institución la violencia verbal está muy presente en estudiantes y profesores. Las amenazas, los robos, esconder cosas e impedir la participación, hacen parte del diario vivir de la comunidad educativa. Se encontró que hay manifestaciones de violencia directa pero en muy baja proporción. Conforme con ello, se vio la necesidad de crear el Programa para la Paz y Resolución Pacífica de los Conflictos.

Destinado a promover la formación en valores, la creación de hábitos adecuados para prevenir problemas de convivencia, solucionar pacíficamente los conflictos, potenciar la participación y la comunicación entre los estudiantes. Igualmente, colaborar con los docentes, brindándoles estrategias pedagógicas para que puedan planificar su respuesta educativa ante situaciones de convivencia escolar y dotar de recursos al alumnado para que sean capaces de interpretar la realidad que les rodea desde la perspectiva de la Educación para la Paz y la resolución pacífica de conflictos¹³⁵.

Finalmente, se ha podido analizar que pese a que Costa Rica tiene buenos niveles de desarrollo humano y que ha hecho grandes avances en lo social, necesita hacer mayores esfuerzos para lograr equidad en el país. Conforme con ello, y

¹³³ CASTILLO, Gabriel. Estratificación social siglo XXI. Costa Rica, 2012, p.1.

¹³⁴. SOLANO RAMÍREZ, Ivannia. Programa de educación para la paz y resolución pacífica de los conflictos en Costa Rica. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada. Departamento de Métodos de investigación y diagnóstico en educación, 2010. p.6.

¹³⁵ *Ibíd.* , p.136-154.

teniendo en cuenta que la pobreza y la desigualdad son manifestaciones de la violencia estructural, es posible decir que esas dos situaciones se convierten en un factor que vulnera a las personas en una sociedad injusta, que no le garantiza sus derechos y les impide el acceso a los servicios.

De acuerdo con este escenario, es posible decir que la Educación para la Paz en Costa Rica debe contribuir a eliminar la violencia estructural que existe actualmente en el país, que esta generando que las personas no puedan desarrollar plenamente sus potencialidades y que opten por utilizar otras formas de violencia en medio de su situación. Por lo mismo, consideramos necesario trabajar la cultura de paz desde los diferentes escenarios sociales, bajo los principios de equidad social y el respeto hacia los derechos.

6.1.4 España. España es un país transcontinental*, se encuentra ubicado en Europa Occidental y en el norte de África. Desde hace varios siglos en España se presentan problemas de disputa territorial con países del mismo continente Europeo y de África.

En Melilla los dos colectivos mayoritarios son la comunidad cristiana y musulmana, seguidas de la judía, hindú y romaní. El 55% de la población censada es originaria de la península Ibérica, de idioma español y tradición religiosa católica. Otro 41% de los melillenses son de origen bereber y profesan la religión islámica, mayoritariamente autóctonos de la zona del Rif donde se asienta Melilla; su idioma materno es el tamazight; algo menos del 2% son habitantes de la comunidad judía, en su gran mayoría sefardíes, y además contamos con pequeñas comunidades de hindúes y romaníes. Otros pobladores de Melilla son inmigrantes comerciales, como la pequeña comunidad china que crece notablemente, a los que hay que añadir los inmigrantes en situación irregular provenientes del África Subsahariana y del Magreb¹³⁶.

Este país se caracteriza por agrupar un gran número de inmigrantes de todo el mundo. Hasta el año 2014 “307.035 personas procedentes del extranjero

* Que posee soberanía en más de un continente.

¹³⁶ SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Sebastián y EDELPE LARRAÑAGA, Amaya. Cultura de Paz y Educación Musical en contextos de Diversidad Cultural. En: Revista de Paz y Conflictos. 2014, no.7. p. 85.

establecieron su residencia en el país”¹³⁷. Pero debido a la crisis económica que enfrenta desde el año 2009, este flujo migratorio se ha convertido en un problema para la población originaria, teniendo en cuenta que el desempleo ha sido un desencadenante de esta crisis y ha llevado a que los españoles tenga un trato no muy amistoso con las personas provenientes de otros países.

El abuso y la discriminación contra los extranjeros y miembros de las minorías étnicas son algunos de los problemas sociales que se vienen presentando en este país; reflejo de ello es la discriminación en el ámbito laboral, educativo, en acceso a vivienda y a lugares de esparcimiento.

Tenemos pues, desde hace tiempo, una evidente diversidad cultural distribuida por todos los rincones del país, junto con minorías étnicas, como fuentes de argumentación para ser conscientes de la diversidad cultural como fenómeno social y antropológico presente en nuestro país. En cambio, son los fenómenos migratorios los que van a hacer que se asiente entre nosotros la idea de la multiculturalidad como una característica de nuestra sociedad, con una carga ambivalente en su percepción. Por un lado, se reconocen los aspectos positivos de la variedad de culturas, sobre todo si las consideramos propias o al menos cercanas; y por otro, tenemos una visión negativa, cargada de prejuicios y estereotipos, de la diversidad cultural que proviene de las minorías étnicas o de latitudes del sur, especialmente de África y América Latina¹³⁸.

Por otro lado, es de reconocer que España es uno de los países del mundo que ha hecho grandes aportes y avances en estudios de paz, conflictos y violencia; ejemplo de ello, es la Universidad de Granada que se distingue por tener a un grupo de reconocidos académicos de las diferentes disciplinas que han investigado por muchos años estos temas, no solo en España sino también en otros países. El Instituto de la Paz y Conflictos de la Universidad de Granada junto con la Red Andaluza de Investigación para la Paz y los Derechos humanos, trabajan coordinadamente en el estudio científico de la paz.

¹³⁷ ESPAÑA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Cifras de población. Estadísticas de migraciones 2014. En: Notas de prensa. 2015. p.6.

¹³⁸ SANCHEZ FERNÁNDEZ, Sebastián. Interculturalidad y Cultura de Paz. Implicaciones educativas. En: Revista ROIG. Alcoy: Marfil. 2007. p.404.

Igualmente desde la proclamación de las Naciones Unidas del Decenio 2000-2010, como Decenio Internacional de una Cultura de Paz y Noviolencia para los niños del mundo, en algunas ciudades del país se pusieron en marcha planes que trabajaran en la Educación para la Paz y Derechos Humanos desde los colegios. “En la Comunidad Autónoma de Andalucía, se pone en marcha en el año 2001 el Plan Andaluz de Cultura de Paz y Noviolencia, cuyos ámbitos de actuación son: el aprendizaje de una ciudadanía democrática, la educación para la paz y los derechos humanos, la mejora de la convivencia escolar y la resolución pacífica de los conflictos”¹³⁹.

A continuación, se presenta evidencia que en España los trabajos realizados en materia de Educación para la Paz han sido abordados principalmente desde el ámbito institucional, particularmente en colegios donde se presentan diferentes tipos de violencia entre alumno-alumno y profesores-alumnos.

El estudio denominado “Cultura de Paz y Educación Musical en contextos de Diversidad Cultural”¹⁴⁰, refleja las problemáticas que atraviesan muchos niños de descendencia extranjera en los Colegios de Melilla.

Melilla, antiguamente conocida como Rusadir, es actualmente una Ciudad Autónoma de España, situada en el norte de África, a orillas del mar Mediterráneo, en la parte oriental de la península de Tres Forcas. Tiene una superficie de 12,5 km² y alberga una población de 83.762 habitantes, al término de 2012. Uno de los rasgos más importantes de Melilla es su diversidad cultural, que aunque es evidente en todo el país, sigue diferenciándola del resto por su ubicación y entorno geográfico¹⁴¹.

¹³⁹ CABALLERO GRANDE, María José. Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. En: Revista de Paz y Conflictos. 2010, no. 10. p.157.

¹⁴⁰ SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Sebastián y EDELPE LARRAÑAGA, Amaya. Cultura de Paz y Educación Musical en contextos de Diversidad Cultural. En: Revista de Paz y Conflictos. 2014, no.7. p.77-97.

¹⁴¹ Ibíd., p. 84.

En esta ciudad desde hace varios años se viene generando un gran crecimiento demográfico, superior al resto del país. De acuerdo con Mayoral del Amo¹⁴², “la tasa bruta de natalidad por cada 1000 habitantes de Melilla es notablemente superior a la media española, casi el doble”. Como consecuencia de ello, la escolarización en los centros educativos ha aumentado y se caracteriza por contar con una gran diversidad cultural.

Teniendo en cuenta que Melilla se encuentra al norte de África y que es una ciudad en disputa entre España y Marruecos, la diversidad cultural que se presenta ha generado un bajo nivel académico en los alumnos que no hablan español, ya que muchos hablan el tamazight como lengua materna, lengua autóctona de los países del Norte de África.

Los profesores no están de acuerdo en tener que aprender este idioma y muchos menos están de acuerdo en que los centros educativos lo expresen, existe una resistencia al cambio. Ejemplo de ello es el Colegio de Educación Infantil y Primaria Velázquez, elegido para realizar el estudio Cultura de Paz y Educación Musical en contextos de Diversidad Cultural, donde el porcentaje de alumnos de origen bereber es superior al europeo.

De acuerdo con esto, se puede observar que la diversidad cultural está muy presente en los planteles educativos, lo cual es producto de la ubicación geográfica de España, que comparte fronteras terrestres y marítimas con Marruecos.

Como se mencionó anteriormente, en España los extranjeros vienen sufriendo una discriminación muy fuerte; particularmente en el contexto educativo se observa cómo los alumnos que hablan un idioma diferente al castellano han padecido una

¹⁴² MAYORAL DEL AMO, Juan Francisco (2003) El contexto de Melilla, en V Curso de Intercultura. El aprendizaje del castellano en el alumnado de habla tamazight. Citado por SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Sebastián y EDELPE LARRAÑAGA, Amaya. Cultura de Paz y Educación Musical en contextos de Diversidad Cultural. En: Revista de Paz y Conflictos. 2014, no.7. p.85.

violencia cultural que es reflejada en un marcado etnocentrismo. Los estudiantes extranjeros que profesan otra religión y hablan otro idioma no son tenidos en cuenta en las prácticas educativas y de convivencia escolar, dado que esta marcada discriminación no les permite relacionarse con compañeros de otras culturas, participar en espacios de esparcimiento y desarrollarse plenamente como ciudadanos.

La situación que vive España con los inmigrantes en situación irregular y la crisis económica que atraviesa, ha despertado un fenómeno de violencia cultural que consideramos debe ser una prioridad para el país trabajar desde la Educación para la Paz. Si bien no solo debe ser tenido en cuenta en los centros escolares, sino también en otros escenarios donde la presencia de extranjeros es mucha, perteneciente a todas las edades y países del mundo.

La Educación para la Paz como instrumento que trabaja por la cultura de paz, que fomenta la igualdad, la no discriminación y el respeto hacia los seres humanos; en un contexto como España, debe ayudar a que no solo los niños y jóvenes de las escuelas puedan desarrollar plenamente sus potencialidades sino también todos los extranjeros que están teniendo dificultades para acceder a empleos, servicios de salud, subsidios y otras prioridades que son necesarias para los seres humanos. Igualmente, desde la Educación para la Paz se debe trabajar por la eliminación de cualquier tipo de violencia que llegue a ser justificada y naturalizada culturalmente para “resolver los problemas de los inmigrantes en el país”.

Para concluir, es posible analizar que los contextos en los que se han llevado a cabo procesos de Educación para la Paz, han sido principalmente en las instituciones educativas, particularmente en colegios y universidades, pero principalmente en colegios. Estos contextos educativos están presentes en cuatro países; Colombia, México, Costa Rica y España, los cuales se distinguen del resto de países por ser los que mayor han producido desde la academia avances en materia de Educación para la Paz.

Las poblaciones con las que se ha trabajado han sido específicamente niños, niñas, adolescentes, poblaciones excluidas, discriminadas, que sufren desigualdad, comunidades que tienen una identidad cultural y religiosa, y familias rurales que en ocasiones han tenido que desplazarse a causa del conflicto armado.

Teniendo en cuenta lo encontrado en esta investigación y siguiendo a Hidalgo¹⁴³, se puede evidenciar un grave problema de multiculturalidad que impide que se creen procesos de interacción y comunicación constante entre distintos grupos culturales presentes en un determinado contexto. Es decir, la presencia de diferentes culturas en un mismo escenario sin ningún tipo interacción o relación dificulta que se logre dar diversidad cultural*. Este tipo de situaciones desencadena una violencia poco visible e indirecta, que genera daño en los individuos o grupos a través de aspectos culturales como las creencias, los valores, los modos de pensar y actuar, que tiende a justificar otro tipo de violencia; reflejo de ello es el etnocentrismo cultural que está presente en la mayor parte de los contextos estudiados, en estos escenarios se pudo observar que la discriminación, la exclusión y el desconocimiento por la identidad del otro, son aspectos relevantes para interpretar que existe una violencia cultural que necesita ser resuelta por medio de una Educación para la Paz que trabaje bajo unos principios de no discriminación y respeto hacia el ser humano, que promueva procesos de interacción y relación entre las distintas culturas presentes en un mismo espacio.

Es importante entender el etnocentrismo como el “sentimiento o creencia, que tienen las distintas personas de estar en posesión de la mejor cultura de entre las existentes en el mundo. Quiere esto decir, que la cultura de origen se considera

¹⁴³ HIDALGO HERNANDEZ, Verónica. Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: Evolución de un término. En: Revista de ciències de l'educació. 2005, no.1. p.79.

*La diversidad cultural según la UNESCO refleja la multiplicidad e interacción de las culturas que coexisten en el mundo.

como modelo de enjuiciamiento de todas las demás culturas”¹⁴⁴. Por tanto, es fundamental que los valores y códigos culturales de las distintas culturas sean tenidos en cuenta en la Educación para la Paz, ya que diariamente en los espacios de la vida cotidiana se tiende a caer en etnocentrismo; ejemplo de ello es cuando se juzga de acuerdo a los preceptos culturales propios, los comportamientos y actuaciones de personas pertenecientes a una cultura distinta.

Llama la atención particularmente la investigación realizada en Colombia por la Trabajadora Social Claudia Mosquera en escenarios distintos a las instituciones educativas. Aquí se plantea como fundamental la transformación de los “ámbitos de la vida cotidiana por ser este el escenario donde se naturalizan y se perpetúan las relaciones de poder entre géneros, etnias, clases sociales, opciones sexuales, adscripciones religiosas, generaciones y culturas regionales”¹⁴⁵. Este estudio, parte de reconocer e identificar escenarios de conflictos que evidencian la cultura de la exclusión, entre los que se encuentran los conflictos intrafamiliares, vecinales e interétnicos que se presentan en diferentes regiones del país. De acuerdo con esto, es posible observar que la profesión de Trabajo Social ha empezado a entender que en las interacciones del diario vivir del ser humano se presentan diferentes tipos de violencia que son el desencadenante de una cultura que la considera necesaria y natural para solucionar sus conflictos. Es decir, “la violencia cultural hace que la violencia directa y estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón —o por lo menos no malas”¹⁴⁶.

Teniendo en cuenta el contexto de cada país y la información encontrada en cada uno de los estudios de Educación para la Paz, fue posible analizar que en estos lugares las distintas manifestaciones de violencia cultural son diferentes.

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p.80.

¹⁴⁵ MOSQUERA, Claudia. Retos de la Educación para la Paz en Colombia ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de paz? *En*: La Universidad piensa la paz: obstáculos y posibilidades. Mayo, 2012, p. 153- 175.

¹⁴⁶ GALTUNG, Johan. Violencia cultural. Traducido por Teresa Toda. no.14. Gernika-Lumo: Gernika Gogoratz. Centro de investigación por la paz, 2003. p.8.

Como bien lo dice Galtung¹⁴⁷, lo contrario a la violencia cultural es la cultura de paz, por tanto, dentro de este estudio llamó la atención que la Educación para la Paz en cada uno de estos países tenía una preocupación diferente, pese a existir en todos problemáticas sociales similares. En el caso de Colombia por ejemplo, llamó la atención que algunos estereotipos* creados en torno a distintos grupos sociales han generado prejuicios que se manifiestan en discriminación y exclusión. Hombres y mujeres, personas de distintos grupos étnicos y culturales, y personas de diferentes estratos sociales sufren el impacto negativo de los estereotipos. En México la discriminación étnica específicamente hacia los indígenas, ha impedido que puedan tener buenos niveles de educación, que puedan acceder a servicios básicos y puedan salir de la situación de pobreza en la que viven. Costa Rica como se hizo mención anteriormente, es un país con buenos niveles de desarrollo humano, pero pese a esta ello, el sistema económico actual ha favorecido más a unos que a otros, lo que ha generado inequidad social y pobreza en algunas zonas del país. Finalmente, en España, los inmigrantes en situación irregular están siendo motivo de discriminación y rechazo. Particularmente hablar una lengua distinta al castellano, o pertenecer a una religión como la Islámica ha hecho que las personas tengan dificultades para adquirir servicios y tener oportunidades en materia educativa y laboral.

6.2 ENFOQUES METODOLOGICOS QUE ORIENTARON LAS INVESTIGACIONES DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Durante la investigación documental se pudo analizar que las metodologías utilizadas en los trabajos de Educación para la Paz realizados en Colombia, España, México y Costa Rica, han sido de orden cualitativo, otras cuantitativas y mixtas.

¹⁴⁷ Ibíd., p.7.

Antes de seguir avanzando en este apartado, es fundamental decir que en el marco de las investigación social, la diferencia entre la investigación cualitativa y la cuantitativa, es “en primer lugar, el tipo de intencionalidad y en segundo, el tipo de realidad que uno y otro enfoque investigativo pretenden abordar”¹⁴⁸. Las de enfoque cuantitativo están encaminadas desde una mirada no muy cercana a dar explicación de una realidad social de forma cuantificada; mientras que las de enfoque cualitativo buscan comprender la realidad de una forma más cercana, “fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna”¹⁴⁹. De acuerdo con esto, es importante comprender que las técnicas para abordar una realidad social dependen de la forma como se considera que se puede construir conocimiento científico.

El orden en que irán siendo presentadas las metodologías de los trabajos que fueron objeto del presente estudio, comienza con las investigaciones de enfoque cualitativo, luego el grupos de las cuantitativas y se finaliza con las que fueron de carácter mixto.

En el estudio “un modelo de formación ciudadana –soporte de procesos de transformación social”¹⁵⁰, se realizó una investigación cualitativa tipo documental; constituida específicamente por fuentes escritas y audiovisuales referente a la formación ciudadana. Seguido, se estructuró un primer modelo de formación ciudadana que fue puesto a prueba por 311 estudiantes de la Universidad de los Andes y de la Uniminuto durante su práctica de responsabilidad social. A partir de las sugerencias y observaciones hechas por estudiantes y profesores durante el proceso de formulación y luego de la aplicación de la prueba, se logró llegar a un

¹⁴⁸ SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Investigación Cualitativa. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda., 2002. p.11.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, p.11.

¹⁵⁰ MORÁN MATIZ, Ana Yudy. Un modelo de formación ciudadana - Soporte de procesos de transformación social. En: Revista Prospectiva. Universidad del Valle. 2010, no. 15. p.5.

modelo acorde a las necesidades de la población involucrada en el proceso formativo.

Finalmente, el modelo producto de esta investigación se basa en una pedagogía didáctica donde la conversación y los espacios de diálogo son fundamentales para formar ciudadanos preocupados por su entorno y capaces de responder a las demandas que en él se presentan. Todo esto fue materializado en lo que se llamó la Caja de Herramientas, organizada por módulos.

Siguiendo con investigaciones de enfoque cualitativo, “La dimensión pedagógica de la intervención del Trabajo Social”¹⁵¹. En este estudio, con el fin de identificar los acercamientos que ha habido entre el Trabajo Social y la pedagogía, se llevó a cabo un rastreo de información que permitió conocer la relación que ha existido entre estas dos. Entiéndase pedagogía como “una reflexión científica en torno a la educación, que construye y propone conocimientos alrededor de la enseñanza, el aprendizaje, las estrategias de enseñanza –instrucción-, las prácticas pedagógicas, el currículo, entre otras, teniendo como principio unificador su preocupación por la formación humana”¹⁵².

Por otro lado, la experiencia de Educación para la Paz denominada “Co-construyendo paz en el escenario rural, desde el Trabajo Social”¹⁵³ realizada por Valentina Jiménez y María Cristina Delgado, se dio bajo el programa social del gobierno “Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz”. Este proyecto rural se desarrolló en el corregimiento El Remanso de la ciudad de Manizales, específicamente en cinco escuelas, con la participación voluntaria de noventa y cuatro niñas y niños, veintidós docentes, dos rectores y cerca de cien familias. La finalidad del proyecto “fue la construcción de paz colectiva, en un marco de

¹⁵¹ BERMUDEZ PEÑA, Claudia. La dimensión pedagógica de la intervención del Trabajo Social. En: Revista Prospectiva. Octubre 13, 2008, no. 13, p. 15-28.

¹⁵² Ibíd., p.16.

¹⁵³ JIMÉNEZ FRANCO, Valentina y DELGADO RAMOS, María Cristina. Educación para la Paz: una experiencia desde Trabajo Social. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. 2013, no.24. p.146-159.

garantía de los Derechos Humanos y consolidación de escenarios para la convivencia pacífica desde las bases sociales”¹⁵⁴. El programa “Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz” se originó a partir de reconocer que Colombia es un país con graves problemas de violencia, igualmente al identificar programas que promueven la educación para la construcción de la paz.

Los grupos de personas a las que estaban dirigidas las técnicas de recolección de información eran grupos de estudiantes de primaria o secundaria de colegios, docentes y padres de familia; estudiantes universitarios; comunidades rurales; poblaciones étnicas y grupos vecinales particularmente.

Específicamente en el caso particular de las dos Trabajadoras Sociales colombianas, se consideró importante el dialogo con las personas y tener en cuenta la voz de los actores a fin de generar procesos de participación social que llevan al diálogo, la comunicación asertiva y los acuerdos en la toma de decisiones para la resolución de conflictos.

La apuesta ética de la praxis, se fundamentó en el dialogo con los escenarios rurales de paz, lo que apunta a rescatar la voz de los actores sociales, propender por la participación activa, y propositiva de los mismos. En el proyecto social se dio relevancia al papel que juegan los sujetos en la toma de decisiones, la participación social y las implicaciones de estas en el mundo de la vida en común a partir de la diferencia, los disensos y los consensos, la comunicación dialógica, el reconocimiento recíproco y el respeto a la alteridad¹⁵⁵.

Otra investigación de carácter cualitativo fue el trabajo denominado “Cultura de Paz y Educación Musical en contextos de Diversidad Cultural”¹⁵⁶. Esta investigación consistió en formar grupos focales con varias maestras de diferentes perfiles profesionales del Colegio de Educación Infantil y Primaria Velázquez de Melilla y como herramienta se utilizó un guión de preguntas abiertas para lograr una entrevista grupal no tan estructurada. Se decidió escoger este centro

¹⁵⁴ *Ibíd.*, p.150.

¹⁵⁵ *Ibíd.*, p.152.

¹⁵⁶ SANCHEZ FERNANDEZ, Sebastián y EDELPE LARRAÑAGA, Amaya. Cultura de Paz y Educación Musical en contextos de Diversidad Cultural. *En*: Revista de Paz y Conflictos. 2014, no.7. p. 79-97.

educativo porque cuenta con una gran diversidad étnica. Para seleccionar la muestra de profesoras se contaba con “colaboradoras conocidas por los investigadores y que cumplieran con los requisitos necesarios para que el debate se convirtiera en un intercambio de experiencias profesionales ameno, agradable y muy fructífero para nuestros propósitos”¹⁵⁷. Finalmente, se trabajó con un grupo de cuatro profesoras de diferentes edades y tiempo de antigüedad en el Colegio, que tuvieran disposición para dialogar y cooperar con la investigación.

La entrevista focal como medio de recolección de información, “recibe su denominación de focal por lo menos en dos sentidos: el primero se centra en el abordaje a fondo de un número muy reducido de tópicos o problemas; en el segundo, la configuración de los grupos de entrevista se hace a partir de la identificación de alguna particularidad relevante desde el punto de vista de los objetivos de la investigación, lo que lleva a elegir solamente sujetos que tengan dicha característica, por lo general entre seis y ocho”¹⁵⁸. Esta es una entrevista semiestructurada, que busca que los participantes se involucren y enriquezcan los datos conforme avanza el proceso de investigación.

Finalmente, la metodología utilizada para desarrollar la investigación “Aproximaciones y perspectivas para la investigación en educación y derechos humanos”¹⁵⁹, fue de orden cualitativo y se optó por utilizar el análisis de contenido como herramienta de estudio; igualmente, se realizaron treinta entrevistas aplicadas a estudiantes y treinta a egresados, junto con talleres. El trabajo consistió en revisar “documentos de política pública, informes internacionales, diferentes trabajos de grado que abordan investigaciones en el campo de

¹⁵⁷ *Ibíd.*, p.87.

¹⁵⁸ SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. *Investigación Cualitativa*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda., 2002. p.145-146.

¹⁵⁹ PÉREZ, Tito Hernando; RUEDA JIMENEZ, Pilar y LEÓN AMAYA, Catalina. *Aproximaciones y perspectivas para la investigación en Educación y Derechos Humanos*. En: *Revista tendencias y retos*. Junio-diciembre, 2013, vo.18. p. 113-126.

estudio”¹⁶⁰. Luego de lo encontrado en las categorías de análisis planteadas en un principio y de las que emergieron durante el proceso, se establece que el tema central de discusión es aportar a la Estrategia para la Consolidación de Redes de Aprendizaje e Investigación, que hacen parte del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos. Esta estrategia fue presentada por el Gobierno Nacional principalmente con el propósito de generar procesos de Investigación en Educación y Derechos humanos, que permitiera mejorar las prácticas pedagógicas a fin de garantizar una educación más incluyente, con perspectiva diferencial y de género, y que a su vez sirviera como referente para la formulación de políticas públicas en Educación y Derechos Humanos.

En la investigación cualitativa el uso de taller como estrategia es un espacio de trabajo compartido por grupos de personas, que busca no solo extraer información, sino además profundizar en “la identificación activa y analítica de líneas de acción que pueden transformar la situación objeto de análisis”¹⁶¹. En la investigación anterior por ejemplo, el taller ayudó junto con el análisis de contenidos y las entrevistas hacer un acercamiento a las metodológicas y temáticas que pueden ser abordados en la investigación en educación y derechos humanos.

Por otro lado, en las investigaciones de enfoque cuantitativo se encontró el trabajo “La mediación escolar, una forma de enfocar la violencia en las escuelas”¹⁶², el cual partió de un estudio que tenía como hipótesis el hecho “de que si los profesores de los centros conocieran las posibilidades de la mediación escolar, cambiaría su actitud en apoyo de la implantación de este tipo de programas”¹⁶³. Esto, basado en que la población y los profesionales de los centros educativos

¹⁶⁰ *Ibíd.*, p.115.

¹⁶¹ SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Investigación Cualitativa. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda., 2002. p.147.

¹⁶² GARCIA-LONGORIA SERRANO, M^a Paz. La mediación escolar, una forma de enfocar la violencia en las escuelas. *En*: Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. 2002. p. 319-327.

¹⁶³ *Ibíd.*, p.324.

tenían muy poco conocimiento de la mediación para prevenir actos de violencia en las instituciones, para este planteamiento con anterioridad se había realizado un estudio exploratorio con un grupo de 50 personas que habían afirmado en su mayoría (92%) no tener conocimiento de la mediación. Para confirmar esta hipótesis, se realizó una investigación mucho más amplia, que utilizó un cuestionario de 15 preguntas generales y 11 preguntas específicas sobre la mediación, hechas a 73 profesores de una institución de secundaria. Se hicieron sesiones informativas sobre la mediación, antes y después del cuestionario.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que el estudio considera la mediación como elemento fundamental para resolver la violencia en las escuelas, a partir de una investigación con los profesores de un centro escolar, es de considerar que la metodología no responde de forma concreta al objetivo. Esto es posible decirlo, porque un proceso de Educación para la Paz a través de la medición va más allá de conocer qué tanto saben los profesores de este tema; implica un proceso en el que los docentes tengan la capacidad de intervenir en un conflicto y ayudar a las personas a encontrar alternativas de solución diferentes a la violencia. Es decir, es posible analizar que la investigación es muy abstracta, no es muy concreta y está un poco aislada de su objetivo.

Los resultados que se encontraron solo responden a unos porcentajes que no evidencian la forma en como la medición puede ayudar a resolver la violencia escolar; aquí solo se presenta la forma en cómo los profesores responden a una serie de preguntas, antes y después de hacerse una sesión informativa. Las sesiones informativas son importantes para enterar a las personas de un tema y aclarar dudas, pero también pueden predisponer a las personas a la hora de contestar un cuestionario si el tema no ha estado mediado por la práctica. Es decir, no bastaba solo con conocer lo que piensan los profesores acerca del tema luego de que se les informara de ello, sino también haber podido llevar a la práctica la mediación escolar.

El trabajo denominado “Programa de Educación para la Paz y resolución pacífica de los conflictos en Costa Rica”¹⁶⁴, plantea la importancia de conocer las manifestaciones de violencia presentes en nueve instituciones de la Región de Turrialba, Cartago, Zona rural de Costa Rica. La investigación que se realizó fue tipo exploratoria y se utilizó el cuestionario como instrumento, el cual fue dirigido a estudiantes de séptimo grado y sus profesores. Se realizó como primera medida una prueba piloto que arrojó la necesidad de modificar el cuestionario. Las preguntas planteadas estaban relacionadas con tipos de maltrato, la agresión y las relaciones sociales. Además de esos temas, a los profesores se les pregunto si estarían de acuerdo en trabajar con programas de educación para la paz.

Hacer una prueba piloto forma parte del diseño de un cuestionario de investigación, y utilizarlo ayuda a asegurar su validez. Le permite al investigador percatarse de que las preguntas sean las más adecuadas con respecto al tema que se está investigando, si son claras y fáciles de comprender, además de observar algunas dificultades que pueden interferir en el proceso investigativo.

A partir de los hallazgos encontrados en esta investigación, se realiza la propuesta de un Programa Educativo centrado en Educación para la Paz, con el fin de trabajar para mejorar la convivencia escolar. Se diseña el Programa de educación para la paz y resolución pacífica de los conflictos en Costa Rica, con el propósito de que los estudiantes conozcan sus destrezas, habilidades, sus características físicas, descubran sus limitaciones, necesidades y deseos. “Este programa se ha elaborado una sesión de cuarenta minutos durante cuatro meses, distribuidos en un módulo por mes. Los módulos contienen técnicas de mediación, resolución pacífica de los conflictos, dramatizaciones, dilemas morales, educación en valores, autoestima, comunicación, entre otros”¹⁶⁵. El programa fue aplicado por las profesoras directoras de cada uno de los dos grupos de séptimo grado que tiene la

¹⁶⁴ SOLANO RAMÍREZ, Ivannia. Programa de educación para la paz y resolución pacífica de los conflictos en Costa Rica. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada. Departamento de Métodos de investigación y diagnóstico en educación, 2010. 346p.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, p.166.

institución, por considerar importante su incorporación en la educación de los alumnos.

Por otra parte, en las investigaciones sobre Educación para la Paz que hicieron parte de nuestro estudio fue posible encontrar que en algunos trabajos se emplearon metodologías de enfoque cuantitativo y cualitativo. Por ejemplo, la “Propuesta de educación y cultura de paz en la ciudad de Puebla (México)”¹⁶⁶. Aquí primero se realizó una investigación documental para conocer cómo se ha desarrollado la educación en México desde la independencia hasta la actualidad, ya que la investigadora consideró que esta “era la única forma de saber que ha pasado en el transcurso del tiempo con la educación básica y por qué la educación Mexicana se encuentra sumida en el atraso y desigualdad en que en estos momentos está, y enmarcada además en un fuerte proceso de descomposición social caracterizado por todo tipo de violencias”¹⁶⁷. Luego de realizar la investigación documental que es de enfoque cualitativo, se empleó el cuestionario como instrumento metodológico de la investigación cuantitativa; este se centró en conocer “la percepción que tienen los profesores/as de preescolar primaria y secundaria de la ciudad de Puebla acerca de la situación de la enseñanza y las disfuncionalidades de la misma, así como de las ideas preconcebidas y discriminadoras, y, en general, de los aspectos que suponen expresión de violencia estructural y simbólico/cultural”¹⁶⁸. El cuestionario constó de 80 ítems asociados todos con la violencia estructural/simbólico/cultural.

Con relación a lo anterior, es posible decir que cuando se trata de conocer la percepción de las personas, la investigación cuantitativa no es la más adecuada ya que no está entre sus características hacerlo. La investigación cuantitativa se inspira en el positivismo; “su propósito es buscar explicación a los fenómenos

¹⁶⁶ ABREGO FRANCO, María Guadalupe. Propuesta de educación y cultura de paz en la ciudad de Puebla (México). Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada, 2009. 391p.

¹⁶⁷ *Ibíd.*, p.2.

¹⁶⁸ *Ibíd.* , p.32.

estableciendo regularidades en los mismos, esto es, hallar leyes generales que explican el comportamiento social. Con esta finalidad la ciencia debe valerse exclusivamente de la observación directa, de la comprobación y la experiencia. El conocimiento debe fundarse en el análisis de los hechos reales, de los cuales debe realizar una descripción, lo más neutra, lo más objetiva y lo más completa posible”¹⁶⁹. Por tanto, conocer las percepciones de una persona acerca de un tema en particular, no es algo que pueda ser explicado cuantitativamente. Así pues, la investigación cualitativa por medio de sus métodos, descubre los significados que los sujetos tienen de una realidad desde sus propias experiencias.

Para finalizar, es preciso preguntar ¿Qué tan pertinente son las metodologías cuantitativas para conocer la realidad social de la Educación para la Paz? A esto es posible responder diciendo que de acuerdo a lo analizado en este apartado, las metodologías de enfoque cuantitativo difícilmente permiten ver la subjetividad de la paz, es decir, estas investigaciones se centran en conocer datos muy abstractos, que impiden ver allá de realidad y complican la creación de una Educación para la Paz apropiada, acorde con las percepciones y la forma como las personas interpretan su realidad.

Retomando la idea de paces de Martínez¹⁷⁰, la paz esta mediada por la cultura. Para cada persona la paz es distinta, lo que significa que para lograr procesos de intervención a través de la Educación, es necesario trabajar fundamentalmente desde un enfoque cualitativo, que permita conocer en un determinado contexto, las causas del conflicto y el significado que tiene cada una de las partes involucradas acerca de la paz; todo ello con el fin de encontrar alternativas creativas y no violentas, que ayuden a la transformación.

¹⁶⁹ MONJE ÁLVEREZ, Carlos Arturo. Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Neiva: Universidad Surcolombiana. 2011. p.11.

¹⁷⁰ MARTINEZ GUZMAN, Vicent. Filosofía y Culturas para Hacer las Paces. En: Cátedra UNESCO de filosofía para la paz (30, Enero, 2008: Sevilla).Intervención. Red Andaluza. Escuela espacio de paz. Universitat Jaume I. p.1-11.

6.3 PERSPECTIVAS TEÓRICAS DESARROLLADAS EN LAS INVESTIGACIONES DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

A continuación, en este apartado se intenta responder a la pregunta ¿Cuáles han sido las perspectivas teóricas desarrolladas en las investigaciones de Educación para la Paz?

Aquí se hace un análisis de las perspectivas teóricas desarrolladas en las investigaciones de Educación para la Paz que hicieron parte del presente estudio y que aportan al Estado del Arte.

Es importante decir, que “los referentes teóricos representan un elemento fundamental para el inicio, el desarrollo y la culminación de cualquier proyecto de investigación social, debido a su función en lo que respecta a los modelos explicativos, explícitos o no, que guían la investigación”¹⁷¹. Por tanto, los referentes que aportan al presente trabajo han estado encaminados a reconocer que la Educación para la Paz es fundamental para generar transformación social en escenarios de violencia, y que existen distintas teorías que pueden ayudar a interpretar esta realidad.

Antes de continuar, es importante decir que la teoría es “el sistema o conjunto articulado de conceptos, proposiciones, esquemas analíticos formales y relaciones que hay entre ellos, desde los que se pretenden dar cuenta de la realidad”¹⁷². Según esto, las teorías son un conjunto de conceptos relacionados entre sí, que buscan acumular conocimiento de la realidad.

¹⁷¹ JIMÉNEZ BECERRA, Absalón y TORRES CARRILLO, Alfonso. La práctica investigativa en ciencias sociales. 2 ed. Bogotá: Fondo editorial. Universidad Pedagógica Nacional, 2006. p.20

¹⁷² *Ibíd.*, p.21-22.

Según Goetz y Le Comte “se distinguen tres niveles de teorización en las ciencias sociales: las grandes teorías, las teorías intermedias y las teorías sustantivas”¹⁷³. De acuerdo con esto tres niveles planteados, es posible conocer cómo son las teorías que se emplean de acuerdo al enfoque metodológico.

Las teorías grandes como bien su nombre lo indica, son teorías que buscan abarcar concepciones amplias de la realidad. En cuanto a las intermedias, “son conjuntos de proposiciones cuyo objetivo es explicar una clase abstracta de comportamientos sociales. Éstas, como producto de la especialización y complejización a las que han entrado las ciencias sociales, ha requerido referentes y teorías específicas sobre la realidad que se investiga”¹⁷⁴. Finalmente, las de nivel sustantivo son aquellas que nacen durante una investigación, a través de una metodología que analiza datos y los conceptualiza. “Dichas teorías se refieren a aspectos determinados de poblaciones, actores, escenarios y tiempos, como, por ejemplo, la violencia juvenil, el parentesco, las tribus y culturas urbanas, entre otros”¹⁷⁵. Contrario de las grandes teorías, estas son más específicas y buscan abarcar realidades concretas. Estas son construcciones conceptuales que capturan los significados que tienen las personas acerca de una realidad determinada.

Teniendo en cuenta el último objetivo de la presente investigación se intenta dar cumplimiento a ello, analizando las perspectivas teóricas empleadas en las investigaciones que fueron objeto de estudio.

¹⁷³ GOETZ y LE COMTE. Citado por JIMÉNEZ BECERRA, Absalón y TORRES CARRILLO, Alfonso. La práctica investigativa en ciencias sociales. 2 ed. Bogotá: Fondo editorial. Universidad Pedagógica Nacional, 2006. p.23.

¹⁷⁴ *Ibíd.*, p.23-24.

¹⁷⁵ *Ibíd.*, p.24.

El estudio “Propuesta de educación y cultura de paz en la ciudad de Puebla (México)”¹⁷⁶ se apoyó en las Teorías de la Reproducción para interpretar la difícil situación que vive la población indígena en México y la violencia cultural que se reproduce por medio de los modelos educativos tradicionales. Estas teorías consideran la educación como un sistema que reproduce las relaciones desiguales. “Se retrató a las escuelas como reproductivas en tres sentidos: primero, las escuelas proveen a las diferentes clases y grupos sociales el conocimiento y la capacitación que necesitan para ocupar sus lugares respectivos en una fuerza de trabajo estratificada por clase, raza y sexo”¹⁷⁷. Segundo, reproductiva en el sentido cultural, aquí se ve a la escuela como un sistema que legitima la dominación por medio del lenguaje, las actitudes y los comportamientos. Y en tercer sentido, se considera a las escuelas “como parte de un aparato estatal que produce y legitima los imperativos económicos e ideológicos que subyacen al poder político del Estado”¹⁷⁸. Es decir, cómo desde el Estado y sus políticas se afectan las prácticas educativas.

La investigadora de este estudio considera que a partir de la Teoría de la Reproducción “se puede conocer la forma en que se transmite la violencia cultural, propia del proceso educativo, y por tanto, la manera en que se conforman los modelos concretos de comportamiento de hombres y mujeres que a su tiempo se incorporan a la sociedad y al proceso productivo, legitimando y reproduciendo esquemas indeseables”¹⁷⁹, estructuras de poder que generan desigualdad e injusticia social. Esta teoría igualmente se fundamenta en que las escuelas producto de los Estados dominantes, reproducen a los estudiantes la idea que

¹⁷⁶ ABREGO FRANCO, María Guadalupe. Propuesta de educación y cultura de paz en la ciudad de Puebla (México). Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada, 2009. 391p.

¹⁷⁷ GIROUX, Henry. Teorías de la Reproducción. En la nueva sociología de la educación: un análisis crítico. Traducción de Graciela Morzade. No.3. Buenos Aires. p.2.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, p.2.

¹⁷⁹ ABREGO FRANCO, María Guadalupe. Propuesta de educación y cultura de paz en la ciudad de Puebla (México). Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada, 2009.p.291.

deben estudiar para aportar al desarrollo económico del país, ideología que se va transmitiendo de generación en generación en las familias, convirtiéndose en relaciones de explotación caracterizados por tener contenidos de violencia simbólica; todo esto a favor de la consolidación del sistema capitalista.

Por otro lado, para el estudio “Un modelo de formación ciudadana - Soporte de procesos de transformación social”¹⁸⁰ se tomaron los postulados pedagógicos planteados por el enfoque de la Educación para el Desarrollo, el cual es un “proceso educativo constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como la promoción del desarrollo humano y sostenible”¹⁸¹. Igualmente, se consideró que el enfoque de la Educación para el Desarrollo se relaciona con los planteamientos de la Educación Popular, “porque pedagógicamente es la principal corriente que ha desarrollado mecanismos para implementar procesos de concienciación de los individuos como sujetos sociales y políticos, al considerar que los ciudadanos se forman en relación con la práctica social y la reflexión en torno a ella”¹⁸². De acuerdo con esto, es posible reflexionar en torno a la idea de que estos dos procesos le apuntan a la cultura de paz, teniendo en cuenta que ambos buscan que las personas tomen conciencia de su realidad y logren transformarla por medio de actitudes y valores ciudadanos. Puesto que “la Educación Popular aboga por la confluencia entre los espacios simbólicos, la vivencia, la experiencia, los aprendizajes de la cotidianidad, de las potencialidades de cada sujeto participante desde los diferentes compromisos que asume en la sociedad. Una concepción de la educación que acepta y legitima la diferencia, la transformación

¹⁸⁰ MORÁN MATIZ, Ana Yudy. Un modelo de formación ciudadana - Soporte de procesos de transformación social. En: Revista Prospectiva. Universidad del Valle. 2010, no. 15. p.1-34.

¹⁸¹ AECID, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Guía de Educación para el Desarrollo y la ciudadanía global. p.9.

¹⁸² *Ibíd.*, p.24.

del ser humano, su papel en la construcción y en la crítica permanente de la realidad social y cultural más inmediata en la que se inscribe”¹⁸³.

La Trabajadora Social colombiana Claudia Bermúdez, comprende desde su trabajo “La dimensión pedagógica de la intervención del Trabajo Social”¹⁸⁴ que la profesión puede ser vista desde una dimensión pedagógica. La autora se basa en la propuesta de Bersteinen, el cual considera que “todas las experiencias conllevan un potencial pedagógico, pero no todas las experiencias son generadas pedagógicamente”¹⁸⁵. Este autor distingue dos prácticas pedagógicas, las visibles y las invisibles. Las primeras, se explican como prácticas que llevan tiempo, que se dan a través de un proceso y que tienen la intencionalidad de generar o modificar conocimientos, conductas o prácticas existentes y las segundas, se dan de forma similar a las primeras pero ocurren sin que ninguna de las personas que las desarrolla sea consciente de ello.

De acuerdo con el anterior planteamiento, la investigadora de este estudio considera que la profesión de Trabajo Social desarrolla una práctica pedagógica invisible. “Si bien desde el Trabajo Social no se ha planteado una reflexión abierta en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje que ocurren en las acciones que se agencian con individuos, familias, grupos y comunidades, es claro que sí pretende incidir en ellos empleando diversas estrategias, que no necesariamente han sido pensadas pedagógicamente”¹⁸⁶. Lo que significa que la pedagogía de forma no tan visible, orienta la práctica profesional de Trabajo Social. Desde este punto de vista, es posible comprender que la Educación para la Paz desde

¹⁸³ BRITO LORENZO, Zaylín. Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En: Contribuciones para la pedagogía. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Enero, 2008. p.34.

¹⁸⁴ BERMUDEZ PEÑA, Claudia. La dimensión pedagógica de la intervención del Trabajo Social. En: Revista Prospectiva. Octubre 13, 2008, no. 13, p. 15-28.

¹⁸⁵ BERSTEIN, Basil. Hacia una sociología del discurso pedagógico. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio, 2000. Citado por: BERMUDEZ PEÑA, Claudia. La dimensión pedagógica de la intervención del Trabajo Social. En: Revista Prospectiva. Octubre 13, 2008, no. 13, p.23.

¹⁸⁶ BERSTEIN. Op. Cit., p.23.

Trabajo Social puede apoyarse en las prácticas pedagógicas para intervenir en la realidad. La pedagogía, en palabras de Hegel, es “aquel proceso en donde el sujeto pasa de una “conciencia en sí” a una “conciencia para sí” y donde el sujeto reconoce el lugar que ocupa en el mundo y se reconoce como constructor y transformador de éste”¹⁸⁷. Por tanto, al reflexionar en torno a la práctica pedagógica invisible de Trabajo Social, es posible decir que la profesión tiene un accionar socioeducativo que busca empoderar a las personas para que por sí mismas reconozcan su realidad y la transformen.

Por otro lado, existen estudios como “La mediación escolar, una forma de enfocar la violencia en las escuelas”¹⁸⁸, que toman como referente la Mediación. En este estudio se plantea que el profesional de Trabajo Social puede intervenir para transformar realidades violentas en las escuelas por medio de la mediación.

En este sentido, la Mediación se entiende como “un procedimiento de resolución de conflictos que consiste en la intervención de una tercera parte, ajena e imparcial al conflicto, aceptada por las partes en litigio, con el fin de facilitar que éstas lleguen por sí mismas a un acuerdo por medio del dialogo”¹⁸⁹. La Mediación tiene un carácter educativo que permite a las personas tener la capacidad de pensar y actuar por sí mismas sobre las alternativas de solución de sus conflictos. Así entonces, para explicar la relación de Trabajo Social con la mediación, la investigadora de este estudio acude a autores como Teare y McPheters, Germain y Gitterman¹⁹⁰, los cuales consideran que la profesión de una u otra forma pone en práctica acciones mediadoras para producir cambios entre los individuos. Explican

¹⁸⁷ HEGEL. Citado por BERNAL, Daysi Hevia. Arte y pedagogía.

¹⁸⁸ GARCIA-LONGORIA SERRANO, M^a Paz. La mediación escolar, una forma de enfocar la violencia en las escuelas. En: Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. 2002. p. 319-327.

¹⁸⁹ MOLINA ALMAZÁN, Angustias. Mediación escolar. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo II. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.676

¹⁹⁰ Citados por GARCIA-LONGORIA SERRANO, M^a Paz. La mediación escolar, una forma de enfocar la violencia en las escuelas. En: Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. 2002. p. 319-327.

que el Trabajador Social puede intervenir conociendo las causas del conflicto, el cual se presenta cuando existe insatisfacción del ser humano hacia su entorno.

Así como el trabajo anterior se basa en la Mediación, el “Programa de Educación para la Paz y resolución pacífica de los conflictos en Costa Rica”¹⁹¹ toma como referente el concepto de orientación que maneja el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, ya que desde aquí nace la investigación; éste la define como “un proceso humanizador, sistemático y evolutivo que facilita el autodesarrollo vocacional de los educandos desde preescolar, hasta la educación diversificada para que logren mejor y mayor conocimiento de sí mismos y del medio, que les permita tomar acertadas decisiones, la autorrealización como personas humanas, únicas y dignas”¹⁹². Es decir, un proceso que ayuda a que los alumnos comprendan y desarrollen por sí mismos sus potencialidades humanas desde que inician la escuela. A partir de este planteamiento, se considera que por medio de la orientación en los centros educativos se puede educar para la paz frente a problemas de convivencia escolar; ayudándoles a los estudiantes a adquirir y/o reconocer habilidades individuales y colectivas, que benefician conductas y relaciones pacíficas.

En el trabajo “Retos de la educación para la paz en Colombia”¹⁹³, su autora se basa en afirmar que es necesario estudiar la paz en Colombia desde la exclusión social, situación que ha deteriorado por muchos años los tejidos sociales en el país. “La cultura de la exclusión inscrita en nuestros cuerpos, mentes, maneras de ser, atraviesa de un modo permanente y cotidiano nuestras vidas; esta en las representaciones sociales. Es así como encontramos hombres y mujeres desconocidos por la Historia, con mayúscula; diversos grupos étnicos y culturales

¹⁹¹ SOLANO RAMÍREZ, Ivannia. Programa de educación para la paz y resolución pacífica de los conflictos en Costa Rica. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada. Departamento de Métodos de investigación y diagnóstico en educación, 2010. 346p.

¹⁹² *Ibíd.*, p.11.

¹⁹³ MOSQUERA, Claudia. Retos de la Educación para la Paz en Colombia ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de paz? En: La Universidad piensa la paz: obstáculos y posibilidades. Mayo, 2012, p. 153- 175.

han hecho aportes y estos han sido visibilizados, menospreciados, ridiculizados y estigmatizados”¹⁹⁴. La autora de este trabajo manifiesta que la cultura de la exclusión se configura en estereotipos, prejuicios y estigmas que cotidianamente guían la forma como las personas se relacionan socialmente.

La cultura de la exclusión se ha naturalizado tanto entre el lenguaje que se maneja diariamente, a tal punto de ser las instituciones sociales como la familia, los centros educativos y los medios de comunicación, los principales trasmisores de estas ideas, sin que se llegue a pensar en algún momento en la afectación que esto trae para las relaciones personales, el tejido social y la cohesión social. “El no reconocimiento o el reconocimiento equivocado pueden ser una forma de opresión que encierra a las personas en un modo de ser falso, distorsionado, reducido. Más allá de la simple falta de respeto, puede infligir una herida grave que agobia a las personas con un menosprecio de sí mismas que las inhabilita. El reconocimiento no es simplemente una cortesía, sino una necesidad humana”¹⁹⁵; la cultura de la exclusión por muchos años ha estado presente y se ha reproducido en diversos contextos sociales que conllevan a que se genere violencia, teniendo en cuenta que es un fenómeno que impide que las personas puedan realizarse plenamente como ciudadanos y gozar de derechos.

Así mismo, en este mismo trabajo, se plantea que en el marco de los Estudios de Paz, existen tres formas de ver la paz. La primera la llama perspectiva minimalista, la cual se reduce a pensar que la paz es simplemente la ausencia de guerra. La segunda es la perspectiva maximalista, que corresponde con ver la paz como un deber ético. Y la tercera perspectiva es la convivencia social, esta perspectiva se basa en afirmar que la paz no es solo la ausencia de violencia, sino además la eliminación de todo aquello que amenaza el diario vivir de las personas. Para

¹⁹⁴ *Ibíd.*, p.161.

¹⁹⁵ *Ibíd.*, p.162.

explicar esta última perspectiva, se realizan aportes de autores como Fisas¹⁹⁶. Este autor propone que la paz va más allá de eliminar la guerra, y explica que la paz es distinta dependiendo del contexto, dado que existen diversas culturas en el mundo; a esto se refiere porque considera que los distintos tipos de violencia se presenta en las estructurales sociales y en las culturas. Lo anterior, lleva a pensar a la autora de este trabajo que muy poco se ha estudiado “como mitigar las relaciones sociales-personales asimétricas que impactan de manera negativa al mundo de la vida”¹⁹⁷. Lo que significa, que los estudiosos de la paz no han tenido en cuenta el daño que causan los conflictos cotidianos que se crean por la cultura de la exclusión; la cual pasa desapercibida en estereotipos, estigmas y prejuicios que se naturalizan en la violencia cultural.

Por otro lado, la experiencia de “Educación para la paz desde el Trabajo Social orientada hacia la construcción de una cultura de paz”¹⁹⁸, tomó como referente el Construccinismos Social y los aportes de Gergen & Gergen: “invita a cuestionar abiertamente el sistema establecido y a legitimar el punto de vista de cada uno, que de otra forma estaría marginado”¹⁹⁹. El construccionismo Social busca explicar cómo las personas llegan a describir, o dar cuenta del mundo donde viven. Es la forma como las personas construyen su realidad de acuerdo a como interpretan el mundo. A partir de ello, las profesionales en Trabajo Social consideraron importante que “los intereses materializados en el proyecto de prácticas académicas, converjan con los principios de esta apuesta teórica, en la medida en

¹⁹⁶ FISAS, Vicenc. Educar para la Paz significa sustituir el poder por la autoridad. En: Revista del programa para la Reinserción. Bogotá: Revista Bitácora, no.4, 1997. Citado por MOSQUERA, Claudia. Retos de la Educación para la Paz en Colombia ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de paz? En: La Universidad piensa la paz: obstáculos y posibilidades. Mayo, 2012, p.159.

¹⁹⁷ Ibíd., p.159.

¹⁹⁸ JIMÉNEZ FRANCO, Valentina y DELGADO RAMOS, María Cristina. Educación para la Paz: una experiencia desde Trabajo Social. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. 2013, no.24. p.146-159.

¹⁹⁹ GERGEN, Kenneth y GERGEN, Mary. Reflexiones sobre la construcción social. España: Editorial Paidós. 2004. Citado por JIMÉNEZ FRANCO, Valentina y DELGADO RAMOS, María Cristina. Educación para la Paz: una experiencia desde Trabajo Social. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. 2013, no.24. p.153.

que invitan a entender la realidad como una verdadera medida por la cultura y en constante cambio y transformación social”²⁰⁰. En este sentido, esta teoría permitió interpretar que las normas sociales que están presentes en la realidad son variables y por lo mismo no son las únicas que pueden dar respuestas a las cuestiones sociales, ya que cada contexto tiene características particulares distintas y es ahí justamente donde se pueden revelar prácticas de transformación.

Las Trabajadoras Sociales se basaron en esta teoría para comprender que es posible construir la paz en el día a día; a partir de los discursos, el diálogo, las prácticas sociales y las interacciones que hacen parte de una cultura. Son representaciones que se construyen en el diario vivir y permiten que las personas lleguen a acuerdo o desacuerdos, “que conlleven a que cada sujeto explique y comprenda su realidad dependiendo del lugar que ocupa en un contexto o escenario determinado”²⁰¹. Desde este punto de vista, es posible entender que Trabajo Social puede aportar a la construcción de la cultura de paz, buscando que por medio de un diálogo y la participación las personas logren reconocer las particularidades y características propias de cada cultura y respetar la diferencia.

El estudio “Educación para la paz, cultura política y cambio social: un análisis empírico del programa Aulas en Paz desde el institucionalismo cognitivo”²⁰² toma como referencia los aportes del Institucionalismo Cognitivo. Autores como Mantzavinos, North y Shariq, “plantean que para entender la función que cumplen las instituciones, su surgimiento y las consecuencias que trae, es necesario tener en cuenta ciertas dimensiones cognitivas”²⁰³. Esto quiere decir que, para entender

²⁰⁰ *Ibíd.*, p.153.

²⁰¹ *Ibíd.*, p.154.

²⁰² MÉNDEZ MÉNDEZ, Nathalia y CASAS CASAS, Andrés. Educación para la paz, cultura política y cambio social: un análisis empírico del programa Aulas en Paz desde el institucionalismo cognitivo. *En*: Revista Desafíos. Junio- Diciembre, 2009, p. 97-134

²⁰³ MANTZAVINOS, NORTH Y SHARIQ. 2004. Citado por GUEVARA VACA, Diana Isabel. Cultura política en policías retirados: una aproximación desde el neoinstitucionalismo cognitivo ¿hacia el fortalecimiento de la estabilidad democrática en Colombia? Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 2010. p.20.

como funcionan las instituciones, es necesario comprender cómo las personas actúan y toman decisiones, individual y colectivamente, ya que según estos autores, las instituciones son construidas por la mente humana como una forma de darle orden en la sociedad.

En este trabajo se considera que el Institucionalismo Cognitivo “ofrece una herramienta poderosa a la Ciencia Política en general, y en particular a la Ciencia Política colombiana, para analizar y explicar la manera en que los sistemas de creencias son compartidos y cómo la cognición resuelve los problemas colectivos que enfrentan las sociedades”²⁰⁴. De acuerdo con esto, la Educación para la Paz es vista desde la definición de Nordquist²⁰⁵, que la concibe como un proceso de formación de mentes; es decir, para él “la unidad de análisis fundamental es la mente humana; el indicador es el cambio, y el problema al que se enfrentan las personas y los grupos, consiste en la resolución no violenta de los conflictos”²⁰⁶. Por tanto, educar para la paz según esto, debe ser un proceso de desconstrucción y construcción de la mente, donde las personas puedan reflexionar sobre sus actuaciones, pensamientos y emociones, y puedan reemplazar las prácticas violentas por acciones pacíficas para lograr la transformación de los conflictos.

De acuerdo con lo presentado anteriormente, es posible afirmar que estas perspectivas teóricas son las guías que permitieron a los investigadores en este tema entender que educar para la paz implica comprender que la construcción de una cultura de paz parte de un reconocimiento de la realidad social con la que se encuentra trabajando; esto significa entender que cada contexto social es distinto, que las personas que están inmersas allí tienen connotaciones culturales distintas, percepciones de paz diferentes. Por tanto, no es posible abordar situaciones de

²⁰⁴ MÉNDEZ MÉNDEZ y CASAS CASAS. Op.Cit., p.103.

²⁰⁵ NORDQUIST. *The Spirit of Peace Education*. 2007. Citado por MÉNDEZ MÉNDEZ, Nathalia y CASAS CASAS, Andrés. Educación para la paz, cultura política y cambio social: un análisis empírico del programa Aulas en Paz desde el institucionalismo cognitivo. *En*: Revista Desafíos. Junio- Diciembre, 2009. p.104.

²⁰⁶ *Ibíd.*, p.104.

conflicto y violencia de la misma forma, ya que cada escenario es distinto, pero sí es posible trabajar con un enfoque transversal de Derechos Humanos, teniendo en cuenta que todos los procesos de Educación para la Paz tienen entre sus referentes altos contenidos de DD.HHN a fin de garantizarlos y respetarlos, sin distinción de sexo, nacionalidad, edad, religión, etnia, color, lengua o condición social; todo ello, basado en el principio de que la paz es la compilación de muchos otros derechos.

6.4 CONFLICTO-CULTURA Y ETNOCENTRISMO, DOS CONSTRUCCIONES DE UNA CATEGORÍA EMERGENTE

6.4.1 Relación conflicto-cultura. La cultura entendida desde el punto de vista de los conflictos implica comprender que ésta es una constante, que está presente conforme avanza la sociedad, y que los cambios que se generan a diario hacen que los seres humanos se vean obligados a ir a su paso. Por tanto, cuando se generan conflictos difíciles de resolver en medio de esta realidad, es necesario pensar en generar relaciones adecuadas que lleven a la construcción de escenarios interculturales. “Los conflictos son indisociables de los sistemas sociales y culturales donde se generan, pues en ellos se encuentran sus causas, sus actores y sus modos de regulación”²⁰⁷. Así entonces, es necesario pensar en ello porque la paz es un Derecho Humano del que todos los seres humanos deben gozar, que requiere la construcción de una cultura de paz que tenga como características el pleno ejercicio de los derechos, la participación, la tolerancia, la convivencia, el rechazo a todas las formas de violencia, el respeto y la comprensión por la diversidad.

²⁰⁷ MOLINA RUEDA, Beatriz; CANO PEREZ, M^a José y ROJAS RUIZ, Gloria. Culturas, religiones y paz. En: Manual de paz y conflictos. Granda: Universidad de Granda, 2004. p.102.

La relación conflicto y cultura es constante en los escenarios sociales teniendo en cuenta que la primera es una manifestación de la segunda. “Cuando las distintas comunidades van tomando contacto con otras, las relaciones entre grupos, que poseen modos culturales distintos, generan tensiones y disparidad de intereses²⁰⁸; puede interpretarse como una manifestación cultural que el ser humano intenta regular a través de diferentes medios, ya sea violentos o pacíficos.

Durante esta investigación, fue inevitable observar que en los distintos escenarios en los que a diario está inmerso el ser humano se pueden presentar conflictos cuando existen diferentes culturas intentando convivir en un mismo espacio. La creación de estereotipos entre personas de diferentes grupos regionales, vecinales o de estrato social afecta las relaciones sociales; cuestiones como hablar un idioma y ser de una religión distinta en un país como España por ejemplo, generan exclusión, e igualmente, el pertenecer a una etnia puede convertirse en sinónimo de discriminación y pobreza.

Por tanto, explicar la vinculación de la cultura con la paz, parte de los presupuestos de la interculturalidad, la cual se puede entender como aquella que busca comprender la diferencia y crear diversidad cultural por medio de las distintas contribuciones que pueda hacer cada ciudadano o grupo social*. Pero en el caso de la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio sin que exista ningún tipo de intercambio o aporte que las enriquezca mutuamente, que las reconozca y valore, implica simplemente la existencia de un fenómeno multicultural.

Hablar de cultura, significa entender que ésta no solo es la construcción social que hace un grupo, sino además la que individualmente el ser humano realiza al entrar en contacto con la sociedad desde que empieza su crecimiento, teniendo en cuenta que esta es un conjunto de valores, creencias, formas de pensar y actuar que está presente en todas las personas.

²⁰⁸ *Ibíd.*, p.103.

*Aquí el termino interculturalidad es definido según mis saberes.

De acuerdo con lo anterior, cuando existe multiculturalidad en un contexto y las personas no se relacionan o conviven adecuadamente es porque pueden existir conflictos. “Cuando se habla de multiculturalidad generalmente se hace referencia a la presencia en el mismo lugar de culturas diferentes que no tienen relación entre ellas mismas o que pueden tener una relación de conflicto, así, la sociedad con sus individuos serán multiculturales si mantienen un estado indiferencia o de tolerancia hacia varias culturas, mientras que serán interculturales si establecen relaciones interactivas entre las diferentes realidades presentes”²⁰⁹. Por tanto, es posible decir que la cultura de paz tiene como característica la interculturalidad, ya que por medio de la Educación para la Paz se busca transformar los conflictos culturales existentes y propiciar la interacción social.

Comúnmente los seres humanos en su diario vivir tienden a juzgar otras culturas basadas en sus principios culturales, situación que se convierte en algo natural en la cotidianidad. Esto se conoce como etnocentrismo, el cual se define como el “sentimiento o creencia que tienen las distintas personas de estar en posesión de la mejor cultura de entre las existentes en el mundo. Esto quiere decir, que la cultura de origen se considera como modelo de enjuiciamiento de todas las demás culturas”²¹⁰.

Es fácil caer en el pensamiento etnocentrista cuando no se comprende que las culturas son diferentes, y se tiende a juzgar y considerar inferiores a los demás por pensar, actuar y creer diferente; lo cual se ve reflejado en una actitud de intolerancia frente a otras culturas. De acuerdo con esto, es posible decir que la Educación para la Paz desde Trabajo Social, se corresponde con la interpretación y transformación de la violencia cultural que se configura en el etnocentrismo, en las conductas cotidianas que tienden a juzgar los valores, creencias, formas de actuar, pensar que no son propias.

²⁰⁹ HIDALGO HERNANDEZ, Verónica. Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: Evolución de un término. En: Revista de ciències de l'educació. 2005, no.1. p.79.

²¹⁰ *Ibíd.*, p.80.

6.4.2 Etnocentrismo, el común denominador. En el transcurso del presente estudio, fue posible apreciar en los resultados de las diferentes investigaciones de Educación para la Paz, la presencia de un común denominador, el cual se corresponde con el etnocentrismo. Se pudo analizar que éste se manifiesta en las relaciones de poder y de dominación, en la cultura de la exclusión y en los estereotipos.

Como se mencionó anteriormente, el etnocentrismo es el sentimiento que puede llegar a tener una persona o grupo de personas cuando considera que su cultura es superior a otras; generalmente es inconsciente, lo que puede impedir que se pueda observar la desigualdad cultural que genera.

Es común encontrar que los modelos económicos son más importantes que la educación y la cultura, producto de gobiernos que reproducen las relaciones de poder por medio de modelos tradicionales que no están acordes con la realidad social de cada país, y encontrar que existe discriminación y exclusión hacia grupos poblacionales que por años han sufrido sistemáticamente la violación de sus derechos.

De acuerdo con lo anterior, en México el modelo educativo no está acorde con la realidad del país, desconoce en muchas ocasiones las problemáticas sociales, debido a que son modelos elaborados principalmente para responder a las necesidades de los procesos productivos del país. Desde hace muchos años en México se considera a la comunidad indígena inferior al resto de la población, ha estado relegada socialmente y han estado sometidos a los peores trabajos; lo que permite interpretar que actualmente se sigue manteniendo el mismo sesgo clasista de la época de la colonia, que poco valora la diversidad cultural presente en sus territorios. Es tan ilógico ver cómo se ha ido reproduciendo socialmente la ambición y la búsqueda de la riqueza a costa del trabajo no solo de los indígenas, sino también otras poblaciones excluidas. En el caso de México, mientras que los más privilegiados se siguen manteniendo en el poder político, los indígenas

continúan sumidos en la pobreza y el trabajo mal pago. Se puede decir que es una cultura que aún se encuentra arraigada en algunos países de Latinoamérica.

Las personas tienden a excluir a otras culturas por su condición social, religión, nivel de educación, género, lengua, entre otros. Claudia Mosquera presenta evidencia de cómo en los barrios de la capital colombiana, los distintos sectores del Sur de la ciudad tienen estereotipos culturales que le dan poco valor a la forma en cómo sus habitantes tienen que sobrevivir día a día. Sectores de estratos sociales más altos consideran que todos los que viven en los barrios del sur, son ladrones, asesinos, violadores, guerrilleros, etc. “Desconocen así la creatividad y vitalidad de las dinámicas urbanas, desconocen las estrategias de sobrevivencia que se despliegan en un país con graves problemas de redistribución y de baja intervención en política pública social”²¹¹. Bajo el fenómeno del etnocentrismo, cuando las personas hacen referencia a su cultura los estereotipos son positivos, contrario de lo que sucede cuando se refieren a otra cultura. Como ya se ha dejado ver durante este apartado, el etnocentrismo suele ir acompañado de estereotipos, prejuicios y discriminación.

En España, se presentan las dificultades en los centros educativos cuando hay presencia de estudiantes de diferentes culturas provenientes de varios países conviviendo en un mismo escenario escolar. En Melilla, cada colegio presenta su idiosincrasia particular. Los directivos trabajan de diferente manera, lo que en ocasiones puede favorecer o no la construcción de una cultura de paz, teniendo en cuenta que con frecuencia los docentes no están de acuerdo en tener que enseñar en un idioma diferente al de ellos o dedicar parte de su tiempo para generar interculturalidad cuando las escuelas tienen entre sus estudiantes niños, niñas y adolescentes que son de países del Norte de África, por ejemplo.

²¹¹ MOSQUERA, Claudia. Retos de la Educación para la Paz en Colombia ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de paz? En: La Universidad piensa la paz: obstáculos y posibilidades. Mayo, 2012, p.167.

El etnocentrismo se diferencia de la idiosincrasia, porque ésta se refiere a todo aquello que caracteriza a las personas o grupos de una cultura. Es la manera de pensar, sentir, actuar y rasgos distintivos de los individuos, es como la esencia propia. Mientras que el etnocentrismo es algo que se adquiere, son pensamientos que se construyen socialmente.

Igualmente, se observa como las relaciones de poder se van consolidando en un aspecto negativo conforme el ser humano va creciendo. En otro estudio realizado en España, se encontró que los estudiantes de edades menores y primeros niveles de escolaridad muestran mayor cohesión e integración que los de grados más altos en colegios donde tienen alumnos de otra etnia o cultura, según Sánchez y Edelpe²¹², esto se presenta porque los niños de niveles más bajos tienen menos prejuicios, mientras que los niños de mayores niveles son más divididos y comúnmente se van consolidando por grupos por culturas o etnias. Se observa igualmente que la familia cumple un papel fundamental en este escenario, dado que se evidencia que las familias de estrato social alto suelen propiciar encuentros, reuniones y festejos, contrario a las familias de estrato social más bajo que tienen por costumbre compartir con personas que tienen mayor afinidad.

Es posible concluir diciendo que el etnocentrismo es un fenómeno que debe ser transformado por medio de la Educación para la Paz. Es importante que las personas logren comprender que la diferencia cultural no significa desigualdad cultural, e igualmente que logren ver lo que genera este fenómeno en la cotidianidad cuando se naturaliza en el comportamiento humano. Es posible decir que a través de la Educación para la Paz las personas culturalmente pueden buscar puntos de encuentro y propiciar la interculturalidad, que conlleven a la construcción de una cultura para las paces.

²¹² SANCHEZ FERNANDEZ, Sebastián y EDELPE LARRAÑAGA, Amaya. Cultura de Paz y Educación Musical en contextos de Diversidad Cultural. En: Revista de Paz y Conflictos. 2014, no.7. p. 79-97.

Finalmente, durante esta investigación se encontró información que corrobora que la paz es distinta para cada persona, que dependerá de la realidad en la que nos encontremos y que se verá reflejada en la forma como nos relacionamos con nosotros mismos y con el entorno. Desde nuestro punto de vista, ésto sucede porque la violencia cultural está inmersa en la cotidianidad, en las relaciones sociales, en los comportamientos y en las actitudes que tomamos con los otros. Esto tiende a pasar inadvertido entre las personas porque se naturaliza en fenómenos como el etnocentrismo que crea estereotipos, prejuicios y discriminación, expresiones que terminan convirtiéndose en ocasiones en legitimadores de otros tipos de violencia.

7. CONCLUSIONES

Es posible decir que Trabajo Social se presenta como una profesión que puede intervenir en escenarios de violencia. Que puede apostar por una perspectiva holística de Educación para la Paz, que busque un equilibrio del individuo consigo mismo, y con el medio; partiendo de que el significado de paz está vinculada con fenómenos como la pobreza, la desigualdad social, la discriminación, la violación de los Derechos Humanos y el daño al medio ambiente. Trabajo Social puede transformar realidades donde se ejerce violencia en diferentes escenarios sociales por medio del empoderamiento pacifista, bajo un enfoque de paz imperfecta, que comprenda la Educación para la Paz como un proceso permanente, de intentos y ensayos, acorde con las distintas culturas que existen en el mundo.

A lo largo de este trabajo se ha planteado la idea de hablar de paces, de cultura para las paces, la cual es una idea que comprende que la cultura no es una sola sino varias, y que el ser humano en su vida diaria interactúa constantemente en diferentes escenarios; por tanto, pensamos que a la hora de crear procesos de Educación para la Paz es importante entender que para cada persona la paz significa algo distinto, ya que solo así es posible llegar a construir relaciones pacíficas entre los seres humanos, es decir, consideramos que acogiendo elementos de cada cultura se pueden crear propuestas de Educación para la Paz acordes a cada persona o grupo social.

La Educación para la Paz es un tema que pese a que se ha venido configurando en los últimos años como objeto de reflexión científica, son muy pocos los trabajos investigativos que se han realizado. Si bien es cierto que los estudios han sido de gran valor para la construcción de conocimiento y que le han aportado significativamente a la Investigación de la Paz, se ha podido identificar que se ha hecho muy poca labor de Educación para la Paz en contextos distintos al de las instituciones educativas. Particularmente desde Trabajo Social los profesionales que han realizado investigaciones en este tema han incursionado en contextos

generalmente desde la escuela, dejando a un lado los diversos escenarios en los que el ser humano está presente a diario.

Con esto, no se trata de quitarle importancia a los procesos de Educación para la Paz que se realizan en los centros educativos, pero si se considera importante hacer énfasis en escenarios que vayan más allá de las escuelas. Crear propuestas de intervención que permitan construir cultura de paz en todo los contextos en los que el ser humano está inmerso.

Con respecto a las categorías de estudio, las metodologías que orientaron las investigaciones de Educación para la Paz, y las perspectivas teóricas desarrolladas, se pudo reflexionar en torno a lo siguiente:

- Es posible decir que los estudios que trabajan desde un enfoque cuantitativo este tema, difícilmente dejan ver la subjetividad de la paz, es decir, éstas se centran en conocer datos muy abstractos, que impiden ver allá de realidad y complican la creación de procesos de Educación para la Paz apropiados, acordes con las percepciones y la forma como las personas interpretan su realidad.

- En cuanto a las perspectivas teóricas, es de considerar que no es posible abordar situaciones de conflicto y violencia de la misma forma, ya que cada escenario es distinto, pero que es posible trabajar con un enfoque transversal de Derechos Humanos, teniendo en cuenta que todos los procesos de Educación para la Paz tienen entre sus referentes altos contenidos de DD.HH a fin de garantizarlos y respetarlos, sin distinción de sexo, nacionalidad, edad, religión, etnia, color, lengua o condición social; todo ello basado en el principio de que la paz es la compilación de muchos otros derechos.

En el marco de la Educación para la Paz, se considera importante que el Trabajador Social pueda transformar escenarios de la cotidianidad que legitiman la violencia cultural. De este modo, se propone que el profesional eduque para la paz analizando lo conflictivo de las relaciones sociales y no lo violento, es decir,

rescatar las acciones pacíficas que están presentes en la cotidianidad y dejar de ver los conflictos como algo negativo.

Durante esta investigación fue posible evidenciar la falta de integración y convivencia entre las personas cuando hay presencia de distintas culturas en un mismo escenario. De acuerdo con esto, fue posible analizar que este tipo de situaciones desencadenan una violencia indirecta que justifica otros tipos de violencia y tienden a configurarse en creencias, valores, modos de pensar y actuar; como la creación de estereotipos negativos en torno a distintos grupos sociales, que generan exclusión y discriminación.

Es necesario para Trabajo Social entender la cultura como cultivo, como la manera en que cuidamos y nos relacionamos con nosotros mismos, con los demás y con el medio ambiente. Porque solo así es posible entender que los seres humanos podemos cultivar de forma correcta o incorrecta, es decir, la cultura puede ayudarnos a actuar de manera correcta, a desarrollarnos plenamente, o por el contrario, puede ser utilizada para cometer acciones equivocadas.

Finalmente, se considera que el Trabajador Social puede apoyarse en las vivencias cotidianas de las personas para ayudarles a transformar su realidad y alcanzar mayores niveles de bienestar, a través de un proceso que empiece con un antes, durante y después. Es decir, la profesión puede cumplir un rol que implique prevenir, mediar, investigar y empoderar, todo un conjunto de acciones transversales. Desde la Educación para la Paz, la prevención significaría enseñar a las personas a reconocer que los conflictos son parte de la vida y que existen otros medios distintos a la violencia con los que pueden ser transformados. La mediación se correspondería con la intervención del Trabajador Social en un conflicto para que las partes por sí mismas puedan encontrar las soluciones. La investigación entendida como aquella que le permitirá al profesional conocer en las vivencias cotidianas, la forma en que se disfraza la violencia cultural. Y

finalmente, el empoderamiento pacifista se correspondería como la forma de impulsar y promover en las personas el reconocimiento de acciones pacificas que se pueden dar en medio de escenarios de conflicto y violencia, y ayudarlos a desarrollar capacidades que le permitan transformar esa realidad.

BIBLIOGRAFÍA

ABREGO FRANCO, María Guadalupe. Propuesta de educación y cultura de paz en la ciudad de Puebla (México). Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada, 2009. 391p.

AECID, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Guía de Educación para el Desarrollo y la ciudadanía global. 40p.

ALEMANY BRIZ, Jesús María. La paz ¿Un derecho humano? En: Revista Aragonesa de Administración Pública. 2006. p. 17-46.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia. En: Agenda General. 2015. p. 1-24.

APARICIO AGREDA, M^a Lourdes. La mediación: una herramienta educativa para la convivencia que favorece la escucha y la resolución de conflictos. En: En: Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz. Granada: Universidad de Granada. 2003. p. 471-478.

ARANGUREN VIGO, Edurne. El Trabajo Social en clave de paz. En: Los Habitus de la Paz. 30. Vol. Granada: Eirene/Instituto de la Paz y los Conflictos Universidad de Granada, 2011. p. 375-382.

BANCO CENTRO AMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONOMICA. Estrategia de Costa Rica. 2010, 92p.

BERMUDEZ PEÑA, Claudia. La dimensión pedagógica de la intervención del Trabajo Social. En: Revista Prospectiva. Octubre 13, 2008, no. 13, p. 15-28.

BERNAL, Daysi Hevia. Arte y pedagogía.

BRITO LORENZO, Zaylín. Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En: Contribuciones para la pedagogía. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Enero, 2008. p. 29-45.

CABALLERO GRANDE, María José. Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. En: Revista de Paz y Conflictos. 2010, no. 10. p. 154-169.

CASTILLO, Gabriel. Estratificación social siglo XXI. Costa Rica, 2012, p.1-19.

CASTILLO VARGAS, Andrés y CASTRO CHAVES, Xiomara. El rostro de la violencia social y estructural: La delincuencia y la pobreza como expresiones distintas de una vulnerabilidad común. En: Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica, 2011.p.113-124.

CIFUENTES, Rosa María, Resignificación conceptual y disciplinaria de la intervención profesional de Trabajo Social en Colombia. En: Naturaleza, Desafíos Y Perspectivas Contemporáneas De La Intervención En Trabajo Social. Medellín: Lumen, 2011. p. 41-86.

CIFUENTES PATIÑO, María Rocío. Algunos elementos de reflexión para avanzar en la discusión acerca del objeto de Trabajo Social. En: Revista ELEHUTHERIA. [s.f]. p. 46-54.

CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. La pobreza en la población indígena de México, 2012. México, DF, 2014, p.157.

CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL. Definición de Trabajo Social según la FITS. [En línea]. Citado 1 de Septiembre de 2015. Disponible en: <http://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>.

DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Evidencia reciente del comportamiento de la migración interna en Colombia a partir de la Encuesta Continua de Hogares. Bogotá, 2003, p.1- 18.

DUQUE, Lina Marcela; PATIÑO, Andrea y RIOS, Yulieth. Conflicto, violencia y convivencia social como área emergente para el Trabajo Social. En: ELEUTHERIA. Enero-Diciembre, 2007, vol. 1. p.130-140.

ELIZALDE HEVIA, Antonio. Necesidades Humanas Fundamentales. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo II. Granada: Universidad de Granada, 2004.p.758-762.

ESPAÑA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Cifras de población. Estadísticas de migraciones 2014. En: Notas de prensa. 2015. p.1-17.

GALTUNG, Johan. La geopolítica de la Educación para la Paz. Aprender a odiar la guerra, a amar la paz y a hacer algo al respecto. En: Revista de Paz y Conflictos. 2014, no.7. p. 9-18.

----- . Teoría de la Paz. En: Paz por medios pacíficos. Gernika- Lumo: Gernika Gogoratuz. Centro de investigación por la paz, 2003. 354p.

----- . Violencia cultural. Traducido por Teresa Toda. no.14. Gernika- Lumo: Gernika Gogoratuz. Centro de investigación por la paz, 2003. 36p.

GARCIA-LONGORIA SERRANO, M^a Paz. La mediación escolar, una forma de enfocar la violencia en las escuelas. En: Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. 2002. p. 319-327.

GÓMEZ COLLADO, Martha Esthela. La Educación para la Paz aplicada a la Tutoría Académica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Tesis Doctoral. Granada: Universidad de Granada, 2011. 371p.

GIROUX, Henry. Teorías de la Reproducción. En la nueva sociología de la educación: un análisis crítico. Traducción de Graciela Morzade. No.3. Buenos Aires. 38p.

GUEVARA VACA, Diana Isabel. Cultura política en policías retirados: una aproximación desde el neoinstitucionalismo cognitivo ¿hacia el fortalecimiento de la estabilidad democrática en Colombia? Trabajo de grado. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 2010. 100p.

HARTO DE VERA, Fernando. Investigación para la paz y resolución de conflictos. Valencia: TIRANT LO BLANCH, 2004. 294p.

HERRERO RICO, Sophia. Reseña de Educación para la Paz. Su teoría y su práctica. En: Revista Convergencia. Septiembre-diciembre, 2003, vol. 10, no. 33. p. 285-298.

HIDALGO HERNANDEZ, Verónica. Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: Evolución de un término. En: Revista de ciències de l'educació. 2005, no.1. p. 73-84.

I CONGRESO HISPANOAMERICANO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ. (Septiembre, 2002. Granada, España). Actas. Granada: Universidad de Granada, 2003. 719p.

INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. La población indígena en México. Aguas calientes, 2004, p.1-184.

JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco y MUÑOZ, Francisco. Violencia cultural. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo II. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 1161-1162.

JIMÉNEZ BECERRA, Absalón y TORRES CARRILLO, Alfonso. La práctica investigativa en ciencias sociales. 2 ed. Bogotá: Fondo editorial. Universidad Pedagógica Nacional, 2006. 155p.

JIMÉNEZ FRANCO, Valentina y DELGADO RAMOS, María Cristina. Educación para la Paz: una experiencia desde Trabajo Social. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. 2013, no.24. p.146-159.

KISNERMAN, Natalio. Pensar en Trabajo Social. Citado por: ARANGUREN VIGO, Edurne. El Trabajo Social en clave de paz. En: Los Habitus de la Paz. 30. Vol. Granada: Eirene/Instituto de la Paz y los Conflictos Universidad de Granada, 2011. p. 375-382.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. Poder, política y noviolencia. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 359- 383.

LORÍA RAMIREZ, Max. Violencia armada y seguridad ciudadana en Costa Rica. FUNPADEM, 2014. No.3.p.1-26.

MARTIN MORILLA, José Manuel. Que es la violencia. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.225-246.

MARTÍNEZ GUZMAN, Vicent. Culturas para hacer las paces y educar con cuidado. En: Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz. Granada: Universidad de Granada, 2003. p. 55-69.

----- . Cultura para la Paz. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo I. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 209-210.

----- . Filosofía y Culturas para Hacer las Paces. En: Cátedra UNESCO de filosofía para la paz (30, Enero, 2008: Sevilla).Intervención. Red Andaluza. Escuela espacio de paz. Universitat Jaume I. p. 1-11.

-----; COMINS MINGOL, Irene y PARIS ALBERT, Sonia. Hacer las paces imperfectas: entre el reconocimiento y el cuidado. En: Los hábitos de la paz: teorías y prácticas de la paz imperfecta. 30. Vol. Granada: Eirene/Instituto de la Paz y los Conflictos Universidad de Granada, 2011. p. 95-122.

----- y MUÑOZ, Francisco. Investigación para la Paz. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo I. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 595-598.

----- . Saber hacer las paces. Epistemología de los estudios para la paz. En: Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. 2000, no. 23. p. 49-96.

MÉNDEZ MÉNDEZ, Nathalia y CASAS CASAS, Andrés. Educación para la paz, cultura política y cambio social: un análisis empírico del programa Aulas en Paz desde el institucionalismo cognitivo. En: Revista Desafíos. Junio- Diciembre, 2009. p. 97-134.

MENDEZ VEGA, Norma. Trabajo social y educación primaria. Medicación hacia la cultura de paz. En: Educación revista de la Universidad de Costa Rica. 2003, vol. 27. p. 67-77.

MOLINA ALMAZÁN, Angustias. Mediación escolar. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo II. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 676-677.

MOLINA RUEDA, Beatriz; CANO PEREZ, M^a José y ROJAS RUIZ, Gloria. Culturas, religiones y paz. En: Manual de paz y conflictos. Granda: Universidad de Granda, 2004. p. 94-116.

----- y MUÑOZ, Francisco. Estudio e investigación de la paz. En: Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz. Granada: Universidad de Granada. 2003. p. 35-54.

----- y ----- . Manifestaciones de la violencia. En: Manual de paz y conflictos. Granda: Universidad de Granda, 2004. p .250-276.

----- y ----- . Una Cultura de Paz Compleja y Conflictiva. La Búsqueda de Equilibrios Dinámicos. En: Revista de Paz y Conflictos. 2010, no. 3, p. 44-61.

MONJE ÁLVEREZ, Carlos Arturo. Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Neiva. Universidad Surcolombiana. 2011. 216p.

MORÁN MATIZ, Ana Yudy. Un modelo de formación ciudadana - Soporte de procesos de transformación social. En: Revista Prospectiva. Universidad del Valle. 2010, no. 15. p.1-34.

MOSQUERA, Claudia. Retos de la Educación para la Paz en Colombia ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de paz? En: La Universidad piensa la paz: obstáculos y posibilidades. Mayo, 2012, p. 153- 175.

MUÑOZ, Francisco y LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. Historia de la paz. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 43-65.

----- . La paz. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 21-41.

----- . Los conflictos. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.143-170.

----- . Paz imperfecta. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo II. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 898- 900.

----- . Regulación y prevención de conflictos. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p. 171-200.

----- y JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco. Violencia estructural. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo II. Granada: Universidad de Granada, 2004. p.1166-1168.

NARANJO GIRALDO, Gloria. Migrantes y desplazados en las fronteras culturales y políticas de la ciudad ¿Cuál ciudadanía? En: Cultura urbana, plataforma antropología urbana. Abril, 2008, no.5, 14p.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Declaración de Hanói sobre la Cultura de Paz. [En línea]. Citado 7 de julio de 2015. Disponible en: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/hanoi.htm>

----- . Declaración del Derecho Humano a la Paz. [En línea]. Citado 7 de julio de 2015. Disponible en: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/HRtoPeace.htm>

PÉREZ, Tito Hernando; RUEDA JIMENEZ, Pilar y LEÓN AMAYA, Catalina. Aproximaciones y perspectivas para la investigación en Educación y Derechos Humanos. En: Revista tendencias y retos. Junio-diciembre, 2013, vo.18. p. 113-126.

RAMIREZ- OROZCO, Mario. La paz sin engaños. Estrategia de solución para el conflicto colombiano. 2 ed. Bogotá: Universidad de la Salle, 2013. 287p.

SANCHEZ FERNÁNDEZ, Sebastián. Interculturalidad y Cultura de Paz. Implicaciones educativas. En: Revista ROIG. Alcoy: Marfil. 2007. p. 399-416.

----- y EDELPE LARRAÑAGA, Amaya. Cultura de Paz y Educación Musical en contextos de Diversidad Cultural. En: Revista de Paz y Conflictos. 2014, no.7. p. 79-97.

SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Investigación Cualitativa. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda., 2002. 311p.

SOLANO RAMÍREZ, Ivannia. Programa de educación para la paz y resolución pacífica de los conflictos en Costa Rica. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada. Departamento de Métodos de investigación y diagnóstico en educación, 2010. 346p.

TUVILLA RAYO, José. Cultura de Paz y Educación. En: Manual de paz y conflictos. Granada: Universidad de Granada, 2004. p 387-425.

-----El Derecho Humano a la Paz: Construir la Cultura de Paz. [s.l]. s.n]. [s.f].52p.

VALLES, Miguel. La Investigación Documental: Técnicas de Lectura y Documentación. En: Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. Madrid: Síntesis, 1997. p. 109- 139.

VÉLEZ RESTREPO, Olga Lucia. Reconfigurando el Trabajo Social, perspectivas y tendencias contemporáneas. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2003. 125p.

VIDAL LUENGO, Ana Ruth. En: Enciclopedia de paz y conflictos. Tomo II. Granada: Universidad de Granada, 2004.p.675-676.

VINYAMATA, Eduard. Conflictología. Curso de resolución de conflictos. 4 ed. Barcelona: Ariel, 2007. 314p.

ANEXO I

FICHA BIBLIOGRAFICA

PROYECTO: Educación para la Paz: Un aporte desde Trabajo Social.

OBJETIVO: Conocer información sobre la discusión actual en la producción teórica y metodológica sobre educación para la paz desde Trabajo Social.

<i>Nombre de autor (a):</i>
<i>Tipo de documento:</i>
<i>Editorial:</i>
<i>Lugar:</i>
<i>Año:</i>
<i>Páginas:</i>
<i>Objetivo principal del estudio:</i>
<i>Categorías de análisis:</i>
<i>Contextos.</i>
<i>Perspectivas teóricas.</i>
<i>Metodologías.</i>
<i>Categoría emergente:</i>